Vol. 11 Núm. 12 (2024-1): Metodologías alternativas

CIENCIA y FILOSOFÍA

ISSN : 2594 - 2204

Revista de Fomento a las Vocaciones Científicas y Humanistas

0000-0003-4178-1600

Correo: ejuanicosanchez@gmail.com

URL: http://www.tecmilenio.mx/es

....
....
.

UAQ

https://orcid.org/0000-0002-0593-9805

Jesús Carlos Hernández Moreno

Unam Fes Acatlán

https://orcid.org/0000-0003-3407-5740

Revisores distinguidos

Carlos Oliva Mendoza

Unam FFyL

https://orcid.org/0000-0002-1426-677X

Stefan Gandler

Índice

EDITORIAL

En fomento a las vocaciones científicas y humanistas la Revista **Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204** publica el Vol. 11 Núm. 12 (2024-1): dedicado a las "Metodologías alternativas".

En este número se dan a conocer nuevas alternativas metodológicas, estratégicas didácticas, procesos cognitivos y de divulgación para aplicarse en las ciencias, ciencias sociales y humanidades con valores epistémicos críticos, decolonistas y fenomenológicos.

Gracias a la comunidad académica y de investigadores de Barcelona, Costa de Marfil, Cuba, Argentina y México pudimos elaborar una edición internacional que beneficiara a la región de América Latina con nuevos revisores, autores y lectores jóvenes.



ARTÍCULO DE REVISIÓN

Las ciencias fácticas y su demarcación: una mirada desde la historia y la filosofía marxista-leninista

The factual sciences and their demarcation: a view from Marxist-Leninist history and philosophy

Alejandro Lázaro Aguilar Camacho: Cuba
alejandro.aguilar@reduc.edu.cu
ID. 0000-0002-7043-8628
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Camagüey, Cuba

Las ciencias fácticas y su demarcación: una mirada desde la historia y la filosofía marxista-leninista
Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204. Vol. 11, pp.02- 16.
2024-1 enero-junio.
Recibido: 04.02:2023
Aprobado: 20.11:2023
Publicado. 16:01:2024
DOI: 10.38128/cienciayfilosofa.v11i12.67

Resumen

¿Existe en la actualidad, para las ciencias fácticas, un rasgo epistemológico que las diferencie de las pseudociencias? El presente trabajo tiene como objetivo valorar críticamente los diferentes criterios de demarcación de la ciencia con un enfoque filosófico marxista-leninista. Como principales resultados se observan que adoptar un criterio de demarcación positivista, popperiano o kuhniano sin el necesario distanciamiento crítico, puede llevar a una visión empirista, objetivista, cientificista o relativista de las ciencias fácticas, además, las deficiencias de los criterios de demarcación a lo largo de la historia, no deben ser interpretadas como un fracaso por parte de la filosofía de la ciencia y consecuentemente como la imposibilidad de discernir entre ciencia-pseudociencia, sino que debe tenerse en cuenta la diversidad de objetos de estudio y características particulares de las diferentes disciplinas científicas naturales y sociales.

Palabras claves: ciencia, criterios de demarcación, pseudociencia, falsacionismo

Abstract

Is there currently, for factual sciences, an epistemological feature that differentiates them from pseudosciences? The present work aims to critically assess the different criteria for demarcating science with a Marxist-Leninist philosophical approach. The main results show

that adopting a positivist, Popperian or Kuhnian demarcation criterion without the necessary critical distancing, can lead to an empiricist, objectivist, scientific or relativist vision of factual sciences, in addition, the deficiencies of the demarcation criteria throughout Throughout history, they should not be interpreted as a failure on the part of the philosophy of science and consequently as the impossibility of distinguishing between science and pseudoscience, but the diversity of objects of study and particular characteristics of the different sciences should be taken into account natural and social scientific disciplines.

Key words: science, demarcation criteria, pseudoscience, falsificationism

Introducción

En la historia de la ciencia han existido diversas corrientes epistemológicas, que desde sus diferentes puntos de vista han aportado elementos a la respuesta de una interrogante que, por largo tiempo ha preocupado a la humanidad, sin hallar aún una respuesta definitiva y consensual: ¿qué es la ciencia en la actualidad? ¿Existe el progreso en la ciencia?, de existir ¿hay alguna teoría científica que, sin ambigüedades, logre explicar en qué consiste el progreso?; ¿qué son las teorías científicas?; ¿son conmensurables o inconmensurables dichas teorías? O ¿Existe en la actualidad, para las ciencias fácticas, un rasgo epistemológico que las diferencie de las pseudociencias?

Estas y otras interrogantes aparentemente sencillas han hallado diversas respuestas por parte de la filosofía de la ciencia en el transcurso del tiempo, no sin presentar deficiencias que en el corto o el largo plazo han provocado limitantes en la manera de entender ese cuerpo de conocimientos que llamamos ciencia, para diferenciarlos del sentido común y de la concepción mítico-religiosa del mundo.

Si bien las creencias mítico-religiosas y el sentido común han existido por milenios, lo relativamente nuevo es la intención de querer adjudicarle a toda costa el título de ciencia, lo cual según Lage (2018, pág.120) tiene dos causas fundamentales a saber:

a) creciente complejidad de la ciencia, fundamentalmente a partir de la llamada “crisis de la física” a principios del siglo XX, que superó la visión de un universo mecanicista, descubriendo fenómenos tales como el doble carácter de onda y partícula de la luz, relaciones entre masa, energía, tiempo y espacio que a pesar de ser fenómenos objetivos y verificables no pueden ser apreciados por la intuición directa y el sentido común y

b) creciente capacidad predictiva e impacto en la tecnología adquiriendo un enorme reconocimiento social,

Dado lo anterior, los filósofos de la ciencia desde la antigüedad hasta hoy han procurado establecer las bases para diferenciar lo que es ciencia de lo que no lo es, como ejemplo de estos se encuentran: Platón, Aristóteles y más recientemente Popper, Kuhn, Feyerabend y Larry Laudan, por mencionar algunos ejemplos.

Sin embargo, es bien reconocido que las diferentes propuestas que han elaborado para contribuir a tal fin presentan deficiencias, algunos han llegado a plantear la imposibilidad de tal criterio de demarcación, asumiendo una actitud escéptica o de total fracaso.

El objetivo del presente trabajo es valorar críticamente los diferentes criterios de demarcación de la ciencia desde un enfoque filosófico e histórico, extraer posibles enseñanzas de la historia

y la filosofía, aspectos positivos y negativos que han arrojado las diferentes propuestas epistemológicas en relación con las ciencias fácticas.

Para ello se analizan los criterios de demarcación propuestos, las implicaciones que estos han tenido no solo para leyes científicas, sino también para disciplinas que otrora se excluyeron de la denominación de ciencia, también las consecuencias sobre la categoría filosófica de verdad y el carácter subjetivo-objetivo de la ciencia.

Diferentes criterios de demarcación en la historia de la ciencia

El análisis de la naturaleza del conocimiento y el intento de diferenciar el saber de la opinión se inició desde la remota antigüedad. Ya en Grecia filósofos como Platón planteaban que la percepción sensorial solo permitía formarse una opinión no fidedigna de las cosas. En consecuencia, solo los conceptos y el raciocinio brindaban un conocimiento verdadero.
Por otro lado, Aristóteles planteaba “un par de criterios de demarcación. La ciencia se distingue de la opinión y la superstición por la certeza de sus principios; se separa de la artesanía por su comprensión de las primeras causas. Este juego de contrastes viene a dominar las discusiones de la naturaleza de la ciencia a lo largo de la tardía Edad Media y el Renacimiento, y así proporciona un telón de fondo crucial para la reexaminación de estos temas en el siglo XVII” (Laudan, 1983, pág. 113).

Debido a esto, “durante la Edad Media y hasta principios del siglo XVII, la astronomía que se ocupaba de la correlación de movimientos planetarios (independientemente de las causas que lo provocaban) no era considerada como una ciencia” (Laudan, 1983, pág. 113).
Durante la Edad Moderna y debido al desarrollo principalmente de las ciencias naturales y su carácter experimental la problemática gnoseológica-epistemológica ocupó un lugar primordial en las reflexiones filosóficas. Es en este período en el que se acentúan las diferencias entre el empirismo (Bacon, Locke, Hume etc.) y el racionalismo (Descartes, Leibniz).

Sin embargo “el empirismo debe contraponerse en propiedad, no al racionalismo, sino contra la conciencia autoritaria y dogmática de la escolástica. Por su parte el racionalismo, debe contraponerse específicamente al sensualismo que sostiene que el conocimiento tiene como fuente solo las sensaciones” (Castaño Salas, 2002, pág. 25).

En el siglo XIX, comienza a desarrollarse el positivismo, cuyo fundador fue Augusto Comte, desde este punto de vista el dominio objetual de la ciencia debía limitarse al campo de los fenómenos. “Lo esencial queda para el terreno especulativo y esotérico de lo metafísico”

(Castaño Salas, 2002, p. 39). Nuestras teorías tienden cada vez más a representar exactamente los objetos exteriores "(…) pero sin que pueda ser plenamente apreciada la verdadera constitución de cada uno de ellos" (Comte, 1980, págs. 56-57).

Con base en Castaño Salas (2002, pág. 39) se infieren varias consecuencias negativas del positivismo como corriente epistemológica:

- comprensión monista de la ciencia, reduciéndola al fisicalismo, considerando la observación, la inducción y la experimentación como los tres actos epistemológicos de toda ciencia, incluyendo las sociales, estableciendo la existencia de un único método;
- supresión de todo intento de penetrar en la esencia de los fenómenos: la ciencia y la cognoscibilidad del mundo objetivo deben restringirse a lo fenoménico, por consiguiente, todo intento por descubrir las causas sería relegado al terreno de la pseudociencia y el sinsentido;
- falta de comprensión de las características particulares de las ciencias sociales con respecto a las ciencias naturales debido al condicionamiento histórico de los fenómenos sociales.

A partir de la década de 1920 comienza a desarrollarse el neopositivismo (positivismo lógico o empirismo lógico) cuya figura fundadora fue Moritz Shlick, en torno del cual se agruparon un conjunto de científicos tales como Carl G. Hempel, Rudolf Carnap, Otto Neurath entre otros, conocidos comúnmente como el Círculo de Viena. Esta nueva corriente epistemológica se caracterizó por un fuerte uso de la lógica formal en el análisis del lenguaje y de la empiria, para validar los conocimientos científicos.

En los primeros tiempos del Círculo de Viena se decía que una "oración tenía significado empírico si era posible, al menos en principio, su verificación completa por medio de la observación, es decir, si podía describirse una prueba observacional tal que, de alcanzarse realmente, establecería de modo concluyente la verdad de la oración" (Hempel, 1950, p. s/p). Así se incluirá dentro de la "metafísica, lo axiológico y la ciencia normativa, resultando de su análisis lógico el que sus proposiciones sean totalmente carentes de sentido" (Carnap, 1932, pág. s/p).

Se han hecho varios intentos para evitar estas dificultades, interpretando el criterio de verificabilidad en el sentido de que solo exige una confirmabilidad meramente parcial y posiblemente indirecta de las hipótesis empíricas por pruebas observacionales" (Hempel, 1950, pág. s/p).

Si bien en principio el empirismo lógico propuso como criterio de demarcación el verificacionismo (que establecía la verdad definitiva de los enunciados y argumentos científicos una vez verificados por la experiencia), debido a sus limitaciones este criterio se sustituyó por el de confirmación, que establecía el carácter probabilista de la verdad de nuestros conocimientos:

> El hecho de que, en el mejor de los casos, los enunciados de la vida cotidiana y de la ciencia sólo puedan ser probables, de que hasta los resultados más generales de la ciencia, que todas las experiencias confirman, sólo pueden tener el carácter de hipótesis, ha estimulado una y otra vez a los filósofos, desde Descartes, e incluso, aunque de manera menos notoria, desde la Antigüedad, a buscar una base inconmovible, fuera de toda duda posible, sobre la cual pudiera descansar la incierta estructura de nuestro conocimiento. (Schlick, 1934, pág. s/p)

Desde este punto de vista "el conocimiento científico no es conocimiento probado, pero representa un conocimiento que es probablemente verdadero" (Chalmers, 1984, pág. 32).
Ambos criterios de demarcación (verificación y confirmación) presentan deficiencias tanto lógicas como también desde un punto de vista filosófico, tales como:

- El requisito de verificabilidad excluye todas las oraciones de forma universal y, en consecuencia, todos los enunciados que pretenden expresar leyes generales; ya que éstas no pueden ser verificadas concluyentemente por un conjunto finito de datos observacionales (Hempel, 1950, pág. s/p).
- La moraleja es que el grado de verdad no es igual a la probabilidad ni a la improbabilidad. Más aún, es un error metodológico el querer hacer depender la verdad de la probabilidad…el grado de confirmación de una hipótesis no debe igualarse a su probabilidad ni a su improbabilidad. (Bunge, 1980, pág. 26)

De lo anterior se deduce que el positivismo lógico confundía la verdad de los resultados científicos con su probabilidad, el no tener presente que la verdad de nuestros conocimientos científicos es absoluta y relativa a la vez, puede conducir a las peores formas de escepticismo, relativismo o dogmatismo en la ciencia.

> El pensamiento humano, por su naturaleza, puede darnos y nos da en efecto la verdad absoluta que resulta de la suma de verdades relativas. Cada fase del desarrollo de la ciencia añade nuevos granos a esta suma de la verdad absoluta; pero los límites de la verdad de cada tesis científica son relativos, tan pronto ampliados como restringidos por el progreso ulterior de los conocimientos" (Lenin, 1974, pág. 145).

Las deficiencias detectadas en la escuela neopositivista y sus consecuencias negativas para la concepción de la ciencia, dieron lugar a una serie de críticas que se materializaron y alcanzaron su máxima expresión en la figura de Karl Popper y su racionalismo crítico, quien llevó a cabo fuertes críticas al método inductivo y a la verificabilidad como criterio de demarcación sosteniendo que: "…toda crítica es un intento de refutar la teoría criticada, es decir, de mostrar que no es verdadera (Popper, 1972, pág. 61)".

Popper declaraba que la característica distintiva de los enunciados científicos reside en que son susceptibles de revisión [es decir, en el hecho de que pueden ser sometidos a crítica y remplazados por otros mejores] (Popper, 1962, p. 48) Una teoría que no es refutable por ningún suceso concebible no es científica. La irrefutabilidad no es una virtud de una teoría (como se cree a menudo), sino un vicio" (Popper, 1972, pág. 61).

Por otro lado, Popper planteaba: "nunca podemos justificar empíricamente (es decir, por medio de enunciados contrastadores) la tesis de que una teoría es verdadera (Popper, 1992, p. 20)" El criterio popperiano de demarcación confunde la verdad relativa con el error, desde este punto de vista las teorías solo tienen un carácter instrumental y transitorio, lo cual es corroborado por Konstantinov (1965, pág. 292) arguye que, si se sigue consecuentemente la idea de Popper, hay que llegar a la conclusión de que los científicos deben elaborar teorías que puedan ser refutadas más fácil y rápidamente, es decir que "El criterio de Popper ignora la notable tenacidad de las teorías científicas. Los científicos…no abandonan una teoría simplemente porque los hechos la contradigan" (Lakatos, 1989, pág. 12).

De lo anterior se observan diferencias entre el positivismo lógico y el falsacionismo, no solo en los criterios de demarcación, sino también en cuanto al rol de la teoría y al progreso en la ciencia, ver tabla 1.

Tabla 1

Comparación positivismo lógico-falsacionismo

Criterios de comparación	Positivismo lógico	Falsacionismo
Modo explicativo	Inductivo: los fenómenos se explican a partir de la acumulación de evidencia empírica y la posterior conformación de enunciados generales	Deductivo: la explicación de un fenómeno o hecho singular se realiza a partir de su inclusión en las predicciones de un enunciado general

Criterio de demarcación	Verificación: para que un enunciado sea científico debe ser posible determinar su falsedad o verdad de modo concluyente	Falsabilidad: para que un enunciado sea científico debe ser posible determinar su falsedad de modo concluyente
Progreso de la ciencia	Progreso acumulativo, a partir de la obtención sucesiva de evidencia empírica favorable a los enunciados teóricos	Progreso acumulativo, a partir de la contrastación de teorías que corroboran u obligan a descartar hipótesis. Dinámica de ensayo y error
Rol de la teoría	La teoría conforma un momento secundario en el proceso de investigación, deriva de los hechos	La teoría conforma el punto de partida del proceso de investigación, a partir de la problematización de la realidad según sus enunciados
Confirmación de enunciados	Definitiva/Probabilística	Provisoria

Fuente: Esquivel, J. C., Carbonelli, M., & Gabriela, I. (2011). *Introducción al conocimiento científico y metodología de la investigación social*. Universidad Nacional Arturo Jauretche (Reimpreso en 2014).

Sin embargo, "…precisamente cuando nuestra sociedad más depende y se beneficia del conocimiento científico, ha aparecido una tradición filosófica que subraya el carácter relativista del mismo. La filosofía post-positivista de T. S. Kuhn, apoyada en el análisis de la historia de la ciencia, ha mostrado que las decisiones de los científicos no se fundamentan exclusivamente en los experimentos y razonamientos matemáticos, sino en la sociología de los grupos científicos" (Laudan, 1990, pág. 1).

Kuhn al absolutizar la subjetividad del investigador cae en el terreno del relativismo, niega la existencia de la verdad objetiva y absoluta, esto se resume en su concepto de paradigma, desde la óptica de Kuhn no existe el progreso en la ciencia.

> Precisamente porque es una transición entre inconmensurables, la transición entre paradigmas en competencia no puede llevarse a cabo paso a paso, forzada por la lógica y la experiencia neutral (…) La transferencia de la aceptación de un paradigma a otro es una experiencia de conversión que no se puede forzar" (Kuhn, 1971, págs. 233 y 235).

Mientras que para (Feyerabend, 1975, p. s/p) la ciencia se encuentra mucho más cerca de las artes (y/o de las humanidades) de lo que se afirma en nuestras teorías del conocimiento favoritas. "Así pues, la ciencia es mucho más semejante al mito de lo que cualquier filosofía científica está dispuesta a reconocer" (Feyerabend, 1975, p. 289). Es decir, "Feyerabend afirma que la ciencia moderna no posee rasgos que la hagan superior y distinta del vudú o de la astrología" (Chalmers, 2000, pág. 3).

Dado lo anterior, la dinámica de la ciencia sería un eterno recomenzar. No existiría el progreso del conocimiento científico como un proceso de desarrollo y acercamiento a la verdad objetiva y absoluta. La aceptación de teorías se asemejaría más a una conversión como señala Kuhn (1971) y no por la capacidad de reflejar la realidad objetiva en la conciencia subjetiva del hombre.

La idea anterior es reforzada por Lakatos (1989, p. 13) al plantear: "…si Kuhn tiene razón, entonces no existe demarcación explícita entre ciencia y pseudociencia ni distinción entre progreso científico y decadencia intelectual: no existe un criterio objetivo de honestidad". Con base en lo anterior se exponen algunas diferencias entre las epistemologías de Popper y Kuhn en cuanto al proceso de contrastación de hipótesis y el progreso científico. Ver tabla 2.

Tabla 2

Comparación Popper-Kuhn. El proceso de contrastación

Karl Popper	Thomas Kuhn
En el proceso científico, se contrastan hipótesis, enunciados con contenido explicativo acerca de un fenómeno particular.	En el proceso científico, hay competencia entre paradigmas, visiones del mundo que incluyen criterios epistemológicos y metodológicos.
Las teorías con comparables entre sí. Ante la contrastación de dos teorías en competencia sólo quedará una.	Inconmensurabilidad de las teorías. Cada teoría comprende una interpretación acerca del mundo. Pueden coexistir dos teorías rivales.
Importancia de los experimentos cruciales. La experiencia determina la falsedad o no de una hipótesis.	Ausencia de experimentos cruciales. Las teorías organizan, mediante sus conceptos, las pruebas de la experiencia.
Separación radical entre contexto de descubrimiento y de justificación. Sólo intervienen criterios lógicos en los testeos de las hipótesis.	Unión entre los contextos de descubrimiento y de justificación. Incidencia de criterios subjetivos, sociológicos y psicológicos en la contrastación de las teorías.
Énfasis en el desarrollo de la epistemología, en tanto área científica centrada en el estudio de los criterios de validación de las teorías.	Integración de la epistemología con la Historia, Sociología y Psicología de la Ciencia.
La falsación constituye un hito científico, porque permite el abandono de un marco teórico y su sustitución por otro con mayor poder explicativo.	La falsación de una teoría no provoca su reemplazo inmediato. Los paradigmas son sustituidos por otros incompatibles con sus principios a partir de la acumulación de anomalías.

Fuente: Esquivel, J. C., Carbonelli, M., & Gabriela, I. (2011). *Introducción al conocimiento científico y metodología de la investigación social*. Universidad Nacional Arturo Jauretche (Reimpreso en 2014).

A partir de las deficiencias demarcacionistas popperianas y kuhnianas de la ciencia Lakatos (1989, pág. 146) propone un criterio que intenta sintetizar las propuestas anteriores.

Aprovechando las ventajas del análisis de la historia de la ciencia y la racionalidad científica, su propuesta es conocida como falsacionismo sofisticado, este planteaba: "Se dice que un programa de investigación progresa mientras sucede que su crecimiento teórico se anticipa a su crecimiento empírico; esto es, mientras continúe prediciendo hechos nuevos con algún éxito (cambio progresivo de problemática); un programa está estancado si su crecimiento teórico se retrasa con respecto al crecimiento empírico; esto es, si sólo ofrece explicaciones post–hoc de descubrimientos casuales o de hechos anticipados y descubiertos en el seno de un programa rival (cambio regresivo de problemática)".

Dice Lakatos (1989, pág. 49) "Aceptamos los cambios de problemática como científicos, sólo si, por lo menos, son teóricamente progresivos; si no lo son, los rechazamos como pseudocientíficos." A partir de lo antes señalado, se exponen, en la tabla 3, una serie de diferencias entre la filosofía clásica de la ciencia y el escenario postpositivista:

Tabla 3

Diferencias consenso ortodoxo-escenario postpositivista

	Consenso ortodoxo	Escenario postpositivista
Concepción de teoría	Enunciados científicos que procuran reflejar y/o explicar la realidad.	Enunciado científicos orientados a la interpretación de la realidad.
Concepción de la ciencia	Progreso acumulativo a partir de la contrastación de teorías Ensayo y error.	Cambios de paradigmas (visiones del mundo) a partir de revoluciones.
Modelo	Hipotético-deductivo. Los fenómenos se explican y predicen a partir de su inclusión en enunciados generales. Monismo metodológico.	Comprensivistas. Los fenómenos sociales se interpretan, captando el sentido de las acciones en el mundo. Dualismo metodológico.
Objetividad	Contrastación de las teorías con la experiencia. Posibilidad de replicación por parte de colegas. Exclusión de la subjetividad.	Comparación entre las diversas interpretaciones posibles de la realidad. La subjetividad del investigador se involucra para garantizar la adecuación al objeto de estudio.
Metodologías de investigación	Cuantitativa: sondeos, estadísticas. Matematización de la realidad.	Cualitativas: entrevistas, observación participante, análisis de fuentes escritas.
Rol del investigador	Actitud desinteresada. Se limita a explicar la realidad. Separación entre hechos y valores.	Actitud de compromiso. Se preocupa por interpretar la realidad y transformarla.

Fuente: Esquivel, J. C., Carbonelli, M., & Gabriela, I. (2011). *Introducción al conocimiento científico y metodología de la investigación social*. Universidad Nacional Arturo Jauretche (Reimpreso en 2014).

En las últimas décadas la tendencia de los diferentes filósofos de la ciencia ha sido plantear que no existe un criterio de demarcación para diferenciar la ciencia de la pseudociencia. A continuación, se exponen algunos criterios:

La línea que divide a las "hipótesis y teorías científicas de las no científicas no es, pues, la contrastabilidad por sí sola, sino la contrastabilidad unida a la compatibilidad con el grueso del conocimiento científico" (Bunge, 1980, pág. 39).

Para Laudan (1983, pág. 124) debido a la heterogeneidad de los objetos de estudio de las ciencias fácticas (naturales y sociales) y formales (lógica formal, matemática) se hace inútil la búsqueda de un criterio de demarcación. Su posición es que no es posible diferenciar entre ciencia y pseudociencia. "Definir las fronteras de la ciencia, aunque sea epistemológicamente, constituye una labor condenada al fracaso" (Echeverria, 1989, pág. 2).

A veces una "ciencia ha nacido de una pseudociencia, y en ocasiones una teoría científica ha cristalizado en dogma hasta el punto de dejar de corregirse a sí misma y convertirse en una pseudociencia" (Bunge, 2004, pág. 32). En otras palabras. "La refutabilidad, la capacidad predictiva y la verificación independiente son las marcas distintivas de una idea científica" (Lage, 2018, pág. 122).

A partir de la literatura consultada se puede concluir que tanto la filosofía clásica de la ciencia como el escenario postpositivista presentan insuficiencias en sus criterios de demarcación, debido a que absolutizan lo objetivo o lo subjetivo de la ciencia.

Ambas corrientes no advierten que la ciencia es una forma específica de actividad que supone la relación sujeto-objeto, del investigador y lo investigado y como tal tiene no sólo un carácter teórico-cognoscitivo, sino también ideológico-valorativo y práctico-transformador.

La idea anterior es reforzada por Cardentey Arias al plantear que…

> "la porción de contenido valorativo del conocimiento no constituye una constante, el conocimiento social se caracteriza porque su objeto está directamente vinculado con los intereses y necesidades del hombre, las leyes sociales se realizan a través de la actividad consciente e interesada de los hombres…en cambio en el conocimiento científico natural la valoración se presenta de forma no evidente; se esconde bajo la intención del científico de lograr máxima objetividad". (2003, pág. 52)

De lo anterior se desprenden varias conclusiones como el carácter socio-clasista de la ciencia y se pone al descubierto que los intentos de demarcación más allá de su intención de diferenciar la ciencia de la pseudociencia han sido intentos solapados de desideologizar la ciencia, específicamente las sociales, de suprimir todo intento de crítica al orden económico-

social establecido, de erradicar los juicios de valor y presentar la ciencia como una actividad puramente objetiva y cientificista.

Los positivistas y neopositivistas, con el criterio de verificabilidad para demarcar la ciencia de lo que no lo es, planteaban la necesidad de lograr máxima objetividad, sin embargo, no tenían en cuenta que el investigador está insertado en un determinado momento histórico de desarrollo de la sociedad, la producción y que no puede abstraerse de las relaciones sociales del contexto en que se desenvuelve. No tenían en cuenta que el proceso de conocimiento es la relación dialéctica de lo objetivo (reflejo de las propiedades objetivas de los fenómenos) y lo subjetivo (valoración del investigador, como expresión de sus necesidades sociales).

A pesar de que en el conocimiento científico natural la valoración y el condicionamiento socio-clasista se presentan de forma no evidente, estos "se expresan en última instancia en la concepción del mundo en que se basan, en la interpretación filosófica de sus descubrimientos y en la utilización práctica de sus resultados" (Cardentey Arias et. al., 2003, pág. 76).

En otro orden de ideas, la corriente epistemológica postpositivista representada por Kuhn y Feyerabend ha enfatizado el aspecto subjetivo de la ciencia dogmatizando el carácter relativo de la verdad de los conocimientos científicos e incluso planteando la imposibilidad de diferenciar la ciencia de otros tipos de saberes como el mito.

Aplicar criterios de demarcación sin la necesaria comprensión de la heterogeneidad de los objetos de estudio de las diferentes disciplinas fácticas, puede llevar a su exclusión de la categoría de ciencia.

Por otro lado, también puede suceder que no se tengan en cuenta como científicas las leyes más generales que no pueden verificarse de manera concluyente. Criterios de demarcación como el popperiano traen como consecuencia la inclusión de pseudociencias como la astrología dentro de la categoría de ciencia.

Conclusiones

Se concluyen con las siguientes cuatro deducciones: i). Adoptar un criterio de demarcación positivista, popperiano o kuhniano sin el necesario distanciamiento crítico, puede llevar a una visión empirista, objetivista o relativista de las ciencias fácticas; ii). Las deficiencias de los criterios de demarcación a lo largo de la historia no deben ser interpretadas como un fracaso por parte de la filosofía de la ciencia y consecuentemente como la imposibilidad de discernir entre ciencia-pseudociencia, sino que debe tenerse en cuenta la

diversidad de objetos de estudio y características particulares de las diferentes disciplinas científicas naturales y sociales, iii). Las ciencias fácticas (naturales y sociales), poseen un componente ideológico-valorativo, aunque no en igual medida, pues sus objetos de estudio son diferentes. En el caso de las ciencias naturales, este se expresa en última instancia en la concepción filosófica del investigador y en la interpretación filosófica de los resultados científicos y iv). Por consiguiente, la ciencia, específicamente las fácticas, no es puramente objetiva y los criterios de demarcación más allá de su intento de discernir la ciencia de lo que no lo es, han sido intentos solapados de desideologizarla y erradicar toda crítica al orden económico-social existente.

Bibliografía

Bunge, M. (1980). Epistemología: Curso de actualización (1 ed.). BUENOS AIRES, ARGENTINA.

Bunge, M. (2004). La investigacion cientifica: Su estrategia y su filosofía (3 ed.). Barcelona.

Cardentey Arias et. al., J. (2003). Lecciones de filosofía marxista-leninista (F. Varela Ed. 2 ed. Vol. II). La Habana.

Carnap, R. (1932). La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje. Erkenntnis, 11.

Castaño Salas, H. (2002). Entender la Economía: Una perspectiva epistemológica y metodológica (F. Varela Ed.). La Habana.

Comte, A. (1980). Discurso sobre el espíritu positivo (Aguilar Ed.). Buenos Aires.

Chalmers, A. (1984). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?. Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos (2 ed.). Mexico.

Chalmers, A. (2000). La ciencia y cómo se elabora (4 ed.). México,D:.F.

Echeverria, J. (1989). Introducción a la Metodología de la Ciencia (Barcanova Ed. 11 ed.).

Escobar-Jiménez, C. (2018). Criterios de demarcación, pseudociencia y cientificidad en el derecho. Cinta moebio, 61, 123-139. doi: 10.4067/S0717-554X2018000100123

Esquivel, J. C. C., Marcos; Irrazabal Gabriela. (2011). Introducción al conocimiento científico y metodología de la investigación social (1 ed.). Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Feyerabend, P. (1975). Tratado contra el método: Esquema de una teoría anarquista del conocimiento. Londres.

Hempel, C. G. (1950). Problemas y cambios en el criterio empirista de significado. Revue Internationale de Philosophie, 4.

Konstantinov, F. V. (1965). Fundamentos de la filosofía marxista (S. A. EDITORIAL GRIJALBO Ed. 2 ed.). México, D.F.

Kuhn, T. S. (1971). La estrucura de las revoluciones científicas (1 ed.). México: Fondo de cultura económica.

Lage, A. (2018). La osadía de la ciencia (E. Academia Ed. 1 ed.). Cuba.

Lakatos, I. (1989). La metodología de los programas de investigación científica (A. Editorial Ed.). Madrid.

Laudan, L. (1983). La desaparición del problema de la demarcación Physics, Philosophy and Psychoanalysis, 111-127.

Laudan, L. (1990). Science and Relativism. Some Key Controversia in the Philosophy of Science.

Lenin, V. I. (1974). Materialismo y Empiriocriticismo.

Popper, K. (1962). La Lógica de la Investigación Científica (Tecnos Ed. 1 ed.). Madrid.

Popper, K. (1972). Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico (4 ed.). Buenos Aires.

Popper, K. (1992). Conocimiento objetivo. Un enfoque evolucionista (4 ed.). Madrid.

Schlick, M. (1934). Sobre el fundamento del conocimiento. Erkenntnis, 4.

ARTÍCULO ACADÉMICO

Changó-Xangô en una triada de perspectivas narrativas: Lydia Cabrera, Jorge Amado y Zapata Olivella

Changó-Xangô in a triad of narrative perspectives: Lydia Cabrera, Jorge Amado and Zapata Olivella

José Oscar Luna Tolentino: México
18522@uagro.mx
ID. 0000-0003-1524-2611
Universidad Autónoma de Guerrero
Zenaida Cuenca Figueroa: México
09719@uagro.mx
ID. 0000-0002-2571-2659
Universidad Autónoma de Guerrero

Changó-Xangô en una triada de perspectivas narrativas: Lydia Cabrera, Jorge Amado y Zapata Olivella
Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204. Vol. 11, pp.17-37.
2024-1 enero-junio.
Recibido: 25.10:2023
Aprobado: 20.11:2023
Publicado. 05:02:2024
DOI: 10.38128/cienciayfilosofa.v11i12.78

Resumen

En este artículo, desde una triada de perspectivas narrativas, se trabaja a Changó-Xangô, entelequia, deidad del trueno, de la justicia, de la virilidad en el sistema de creencias afroamericano. El análisis se ha realizado a partir de fragmentos de la obra de la cubana Lydia Cabrera, *El Monte* (1954), el brasileño Jorge Amado, *Tenda dos Milagres* (1969) y del colombiano Manuel Zapata Olivella, *Changó, el gran putas* (1980). El marco teórico, metodológico es con base en la “Crítica de vertientes”, de Antonio Candido; complementando esta perspectiva interdisciplinaria, nos apoyamos en especialistas como Pierre Verger, Fernando Ortiz, Rómulo Lachatañeré, González-Wippler, Martínez Casanova y Yapi Kouassi. El objetivo principal es enfocar y analizar cómo se recrea en la ficción esta deidad, esta fuerza de la naturaleza desde diferentes culturas y épocas históricas, esto es: La Habana (en la década del cincuenta), Salvador Bahía (en los sesenta) y Cartagena de Indias (en la década del ochenta). La hipótesis es que la raíz africana prevalece en los caracteres atribuidos a Changó, la finalidad es analizar si las similitudes son categóricas o hay marcadas discrepancias en la recreación literaria de esta triada de grandes autores latinoamericanos.

Palabras clave: Changó, Xangô, Afroamericana, Religión, Racismo

Summary

In this article, from a triad of narrative perspectives, Changó-Xangô, entelequia, deity of thunder, justice, and virility in the Afro-American belief system, is worked on. The analysis has been made from fragments of the work of the Cuban Lydia Cabrera, *El Monte* (1954), the Brazilian Jorge Amado, *Tenda dos Milagres* (1969) and the Colombian Manuel Zapata Olivella, *Changó, el gran putas* (1980). The theoretical, methodological framework is based on the "Crítica de vertientes", by Antonio Candido; Complementing this interdisciplinary perspective, we rely on specialists such as Pierre Verger, Fernando Ortiz, Rómulo Lachatañeré, González-Wippler, Martínez Casanova and Yapi Kauassi. The main objective is to focus and analyze how this deity, this force of nature, is recreated in fiction from different cultures and historical periods, that is: Havana (in the 1950s), Salvador Bahía (in the 1960s) and Cartagena of the Indies (in the eighties). The hypothesis is that the African root prevails in the characters attributed to Changó, the purpose is to analyze whether the similarities are categorical or there are marked discrepancies in the literary recreation of this triad of great Latin American authors.

Keywords: Changó, Xangô, Afro-American, Religion, Racism

Introducción

La trata de esclavos en el continente americano generó que los sistemas de creencias africanos, ya múltiples, tuviera aún más variantes en estas tierras, en la cimiente de la hibridez, el sincretismo y la mezcla de culturas en que se gestaron. La base de este proceso fueron las condiciones infrahumanas y nefastas en que sobrevivieron los originarios africanos, principalmente en la Colonia (siglos XVI-XVIII), en que se les obligó a ser cosificados de manera cruel, como ocurrió en las haciendas o ingenios, para imponerles los sistemas hegemónicos: "A ello contribuían las condiciones de vida del barracón, donde el hacinamiento, la promiscuidad, la insalubridad y el desprecio a la humanidad de aquellos hombres y mujeres eran extraordinarios" (Martínez Casanova, 2012: 7). En estos barracones eran conglomerados los esclavos africanos de diferentes naciones para desprenderlos y borrar su cultura, una condicionante era que hablaran diferentes lenguas, para que no se pudieran comunicar, empero, la religión y la condición de oprimidos fue un vínculo que les permitió reconocerse por las deidades que les eran afines de manera general:

> Negros e indios eran cazadores, agricultores en terrenos comunes, pescadores; sus religiones eran animistas; sus experiencias acerca del hombre blanco eran parecidas, y debía ser también muy parecida su actitud ante él, o bien de sumisión o bien de odio. El cruce de negros e indios comenzó pronto en el Caribe, y a los hijos de las dos razas se les llamaba zambos y se les trataba como a esclavos. El indio y el negro se influían recíprocamente; se transculturaban, como dicen los antropólogos y los sociólogos, y los dos tenían razones para rebelarse contra los amos. (Bosch, 2009: 188).

Esta imposición imperialista de quitar y convertir se impuso de varias maneras, en la lengua, en el sistema de creencias, en la economía y en todos los aspectos culturales posibles. La trata de africanos en cada país o ciudad de América se desarrolló de manera muy particular, con sus rasgos específicos, generando una mezcla cultural que Darcy Ribeiro ha analizado adecuadamente y que ha denominado en su libro *Configuraciones*, como la conformación de «Pueblos Nuevos»: "Negros y mulatos forman los componentes mayores dentro de los *Pueblos Nuevos*, estimándose que llegan casi a la mitad de la población total; […] y constituyen además el sector que más tiende a aumentar. Los pueblos latinoamericanos del futuro se compondrán de un número cada vez mayor de «personas morenas»" (Ribeiro, 1972: 43).

En los casos que nos corresponden, La Habana, Salvador Bahía y Cartagena de Indias, estas religiones paganas se denominan respectivamente; como santería cubana, candomblé y Malungaje. En el primer caso: "predomina el rasgo yoruba en la conformación de los cultos; y de este ha dependido la identificación entre las deidades y santos católicos, la adaptación de

los rituales, ceremonias, prácticas mágicas, etc.” (Lachatañeré, 2014: 3). En el nordeste brasileño sucedió algo parecido, como lo menciona el antropólogo Pierre Verger: “Candomblé es el termino adoptado en Bahía para designar las ceremonias religiosas, de origen africano. Los negros traídos de África para las Américas pertenecían a diferentes naciones: Nagó, Angola, Daome, Ashanti Aussá, Congo, Mozambique y otras” (1976: 313). En el caso colombiano, en Cartagena de Indias fue una lucha contra el olvido, refiere Darío Henao Restrepo, en el prólogo intitulado “Los hijos de Changó. La epopeya de la negritud en América”, que, en la década del cuarenta, junto a Zapata otros intelectuales y artistas de su época, hijos de la diáspora africana: “lucharon por el reconocimiento e inclusión de los negros en la sociedad colombiana, movimiento que tiene su culminación como acto de justicia poética en *Changó, el gran putas*” (2010: 12).

Una regla básica e imprescindible para ir conociendo y adentrándose en estas religiones es la “ley del secreto”, esto es: nunca se revelarán por completo los misterios, siempre quedará algo por saber o enseñar, ya que las deidades o fuerzas de la naturaleza son muy recelosos y castigan a los que se atreven a develar su sabiduría (al respecto, es muy subjetivo vivir estas experiencias, ya que cada uno tendrá su propia epifanía, su particular recepción y nunca sería totalizante). Como se sabe y es muy importante enfatizar, siempre se estudia y se aborda con mucho respeto estas religiones; desde afuera se intenta una aproximación que nos permita comprender, pero, sobre todo, apreciar la riqueza de estas culturas afroamericanas, sin la necedad que querer abstraer para sistematizar. El reto es mayúsculo, ya que, en este caso, el oricha es el gran Changó-Xangô, deidad del trueno, de las tempestades, de la guerra, de la justicia.

El marco teórico de abordaje, la metodología de análisis se fundamenta en la “Crítica de vertientes” del maestro Antonio Candido, que consiste en no someterse a un solo método o teoría, sino que dependiendo del “corpus de estudio” se debe trabajar, estudiar y analizar de manera multidisciplinaria, mediante un proceso hermenéutico, se procura sondear las obras o temáticas a profundidad. Consiste en lo siguiente: “el crítico debe respetar la naturaleza de los textos analizados, […] debe ajustarse al texto analizado, debiendo por eso no ser dogmática ni exclusivista, […] la necesidad de tolerancia intelectual, a fin de no vernos obligados a seguir esta o aquella orientación teórica” (Candido, 2000: 14). En específico, a través de los fragmentos de las obras de la cubana Lydia Cabrera, del bahiano Jorge Amado y del colombiano Zapata Olivella trabajaremos cómo es recreado este santo u orisha en la ficción literaria, a partir de los estudios de los siguientes especialistas en los cultos afroamericanos, como son: Edison Carneiro, Pierre Verger, Fernando Ortiz, Rómulo Lachatañeré, González-

Wippler, Martínez Casanova y Yapi Kauassi. Con la finalidad de concluir si las similitudes son contundentes o las discrepancias son marcadas, en el proceso de prefigurar a la deidad o fuerza de la naturaleza, por parte de estos grandes escritores de “Nuestra América”, de raíz africana.

Redondeando, con mucho respeto y a manera de ofrenda, trabajamos a esta importante deidad africana Changó-Xangô que es uno de los principales y más estimados santos del gran panteón afroamericano: “[…] el dios del fuego y el rayo, tempestuoso y apasionado. El origen de Changó también es tema de muchas controversias, pero la mayoría de los santeros coinciden en que es hijo de Yemayá y Aganyú. Es extremadamente viril y un gran mujeriego. Su esposa es Oba, pero Oshún y Oyá son dos de sus concubinas favoritas” (González-Wippler, 1976: 115).

Una clave medular en los cultos a este santo son los toques de tambor en su honor: “Se trata de membranófonos de definida connotación ritual relacionados con estas deidades en África. En Cuba tienen un uso ritual en el sentido más ortodoxo, pero no de forma tan restringida, aunque se les reconoce su relación con Changó, se emplean en cultos diversos de la santería y con ellos se toca para todas las deidades” (Eli Rodríguez, 2002: 8). Se les rinde culto a estas fuerzas, se les protege y se cuidan mucho porque son parte de nuestra vida, todos somos hijos de nuestra madre Naturaleza. Un panteísmo ancestral, que tiene su profunda raíz en África, como ocurre con el “bosonismo” en Costa de Marfil y que acertadamente indica Yapi Kouassi:

> L’on ne peut parler de Bossonisme sans parler du sacré. Dans le Bossonisme, les arbres, les montagnes, les rivières ont une âme, d’où leur adoration et leur vénération. Tous ces éléments qui se trouvent dans la forêt sacrée leur sert de lieu de conservation et de préservation. Dans nos traditions, la forêt sacrée ne se cultive pas. Il est même interdit d’y chasser, d’y pratiquer la pêche. (Kouassi , 2017: 180).

El culto, los rituales a estas deidades son ingentes y los mitos, leyendas e historias acerca de Changó hay muchas y diversas. Este trabajo también es un presente, una ofrenda a la gran deidad que nos atañe- A continuación, apreciaremos lo que nos han legado Lydia Cabrera, Jorge Amado y Zapata Olivella, respectivamente, en los apartados subsiguientes que presentamos.

1. “La Palma real”, Changó en *El Monte* de Lydia Cabrera

Changó ta veni, chango ta veni, Changó ta veni
Con el machete en la mano tierra va tembla
Sin zarabanda malongo mundo ta acaba
Celia Cruz, “Changó”

Todo conocedor de la santería cubana sabe que debemos a Lydia Cabrera en su monumental obra, *El Monte*, una buena parte de la sabiduría de los sistemas de creencia de raíz africana, no sólo en el Caribe, sino en el resto de América Latina. Cabrera enfoca y dedica el capítulo IX a Changó, un aproximado de cincuenta cuartillas, desde una perspectiva etnográfica, antropológica, histórica y literaria, nos comparte los testimonios que recolecto a lo largo de varios años en que se adentró en los misterios de esta deidad y los demás orishas. Estas fuerzas viven en la Naturaleza, en la selva, en el monte, en los cerros (están en el agua, los ríos, los árboles, las piedras, etcétera). Se comprenderá que todo es sagrado y debe respetarse; los babalaos (sacerdotes, curanderos o sabios) son los que rinden culto, los que invocan y realizan todo el proceso, de los rituales que son sumamente complejos: “El monte encierra esencialmente todo lo que el negro necesita para su magia, para la conservación de su salud y de su bienestar, todo lo que le hace falta para defenderse de cualquier fuerza adversa, suministrándole los elementos de protección -o de ataque más eficaces” (Cabrera, 1985: 19). No nos detendremos a referir particularidades de estos rituales, ya que son variados y múltiples: tema de tesis.

Baste mencionar que Eleggua, santo de las encrucijadas, posee el privilegio de ser el primero en las invocaciones, posteriormente todos los demás orishas van descendiendo; Yemayá, Ochún, Oggún, Changó, etcétera, para que sus hijos o devotos sean montados, cabalgados o “poseídos” por estas deidades. Ya que, en la visión de Mundo de la santería cubana, todo lo divino y sagrado de la religión es palpable y concreto: “El negro, que humaniza cuanto le rodea, hasta las cosas más insignificantes y aparentemente inanimadas, ¡sólo aparentemente!, concibe a los orishas o dioses, personales, sobrenaturales y omnipresentes, y a los espíritus, a su imagen y semejanza” (Cabrera, 1985: 114). Esto es: los orishas o santos tienen las mismas necesidades que los humanos; comen, beben, copulan; son amables o malos, sienten el idilio o el odio, por esta razón se meten en los cuerpos y se manifiestan a través de estos. Empero, todos estos rituales más que *abstracciones* que se razonen o se reflexionen, se *viven*, se *siente* en carne propia y por eso muchos no creen que sea posible. Al respecto, no nos interesa convencer a nadie.

Procuraré sintetizar y referir lo que considero más relevante en los caracteres o rasgos distintivos que nos legó Cabrera al respecto de Changó, en ese apartado de "La Palma real", la gran escritora cubana nos comparte todos los testimonios que escuchó acerca de esta deidad:

> El más popular de los orishas, Changó, «Alafí-Alafí», rey de Oyó y rey de reyes, Changó, Santa Bárbara, es inseparable del árbol más bello y sugestivo de Cuba. Chagó Olúfina, como hemos visto, mora en las ceibas, pero a la incomparable palma real, que imprime al paisaje de la isla el encanto de su gracia altiva y melancólica, le cabe el honor de ser «la verdadera casa de Alafi», su vivienda predilecta. «Es su trono y su mirador». Allí suele manifestarse, en su aspecto más terrible, Changó Obayé. Es dueño de otros árboles, del álamo melodioso, del jobo, del framboyán incandescente, del cedro, del pino; pero la palma es el más simbólico de su divinidad. «El rey del mundo que se viste de punzó, el negro prieto y bonito que come candela», el dios del fuego, desde la vara afilada y trémula de la palmera que se eleva al cielo, dispara sus flechas a la tierra (Cabrera, 1985: 216).

Changó es el trueno, el artillero del cielo, se manifiesta en las tormentas y tempestades, mostrando toda su furia destructiva, a pesar de ser su esposa Oba y su amante Oshún, su predilecta es Oyá que lo antecede en forma de fuertes vientos previos al temporal. En el plano humano, se menciona que en el Congo tuvo una madre adoptiva llamada Kalunga que procuró lo mejor para él, aunque debido a todos los desmanes que hizo desde pequeño fue desterrado e inició su gran peregrinaje por tierras africanas. En algún momento se relaciona con Orula y es nombrado rey en diversos pueblos; Koso, Móbba, Owó, Ebini, Oso, Ima, Tulempe, Adó (por eso tiene varios nombres, avatares o advocaciones). A Babalú Ayé lo despojó de su castillo y en Tákua lo hicieron prisionero, gracias a Oyá logró escapar de la furia, de una muerte segura (estas historias humanas se entrelazan con las mitológicas, con las leyendas).

En la mitología, Changó es hijo de Aggayú y su hermano Oggún; por dos motivos son terribles enemigos y tienen encarnadas confrontaciones, Changó le quita a Oyá por los maltratos que sufría por parte de Oggún, pero sobre todo, se odian por el incesto que realizó Oggún con la madre de ambos: Yémmu. Aunque en otro origen mítico, se dice que su dadora de vida es la diosa de los mares: "El dueño del río, Aggayú, tuvo amores con Yemayá. De Aggayú y Yemayá nació Changó. Pero Yemayá lo abandonó y Obatalá lo recogió y lo crio, al reconocerlo como hijo, le puso un collar blanco y punzó: dijo que sería el rey del mundo y le fabricó un castillo." (Cabrera, 1985: 229). En el lenguaje metafórico y alegórico es hijo de la diosa de los mares porque nace de ella en forma de tempestad, de truenos, relámpagos y centellas, ayudándole a castigar a todos aquellos que lo merecen; por eso el gran temor a estas dos fuerzas de la naturaleza, ante la fuerza devastadora de los huracanes.

En los cultos cubanos, los congo y lucumí se atribuyen el origen del rey, de la deidad: "Todos los criollos descendientes de congos reivindican con calor esa patria de origen para el dios del trueno, que luego escoge como escenario de sus hazañas el territorio lucumí -Nigeria- y ciñe corona en Oyó, «aunque viene al mundo coronado por el mismo Olorun, su papá, y ya era grande en el cielo antes de bajar a la tierra»" (Cabrera, 1985: 235). En la parte final de este capítulo, la autora nos menciona su relación con los muertos, los diversos amarres que se pueden realizar en su nombre para el bien o el mal, las características que suelen tener sus hijos; por ejemplo, que la mayor prueba es que son inmunes al fuego y suelen ser casi como él: "No hay mujer voluntariosa, resuelta o autoritaria, hombre que se tenga por valiente o sea brabucón, «perro», arrogante, impulsivo, pendenciero, despilfarrador, juerguista, «chévere», con una pasión desenfrenada por las mujeres, los tambores y el baile," (Cabrera, 1985: 248).

Changó es más que la deidad del trueno, la tormenta, la guerra, la justicia o la virilidad, ya que en sus cultos poseen múltiples advocaciones y formas de montar o jinetear a sus hijos. Y estos trances son de raíz africana, como ocurre con el "komién", en Costa de Marfil:

> La préparation et le déroulement du Kômien, font intervenir divers types d'acteurs, d'objets et d'instruments : tam-tams, grelots, bonnet rouge orné de cauris, morceaux de miroir, kaolins, amulettes, poudre blanche, clochettes, chasse-mouches, tissus blancs, apprentis, en qui s'habillent également en blanc durant les cérémonies, enduisent leur corps avec du kaolin, les tambourinaires, un accompagnateur, en général un homme, des statuettes, etc. En plus des esprits qui viennent habiter le corps de ces Kômien, les possèdent et les orientent, ils subissent une véritable formation qui dure en général, sept années. Le Kômian ne porte jamais de chaussure quand il danse, signe de sa puissance et la terre sur laquelle il danse et établit un lien avec les esprits qui viennent le visiter. Cela facilite également son adhérence et rend son équilibre possible: il bouge beaucoup et tournoie beaucoup sur lui. (Kouassi & Kouakou 2019: 135).

Los rituales, los cultos son múltiples y diversos, y justo esa es la gran riqueza de los sistemas de culto africanos; en este sentido, son muchos los amarres que se realizan en nombre de Changó para hacer el bien o el mal, para sanar o potencializar. Es el santo medular para músicos, específicamente los percusionistas y los danzantes, uno de los tres principales tambores en los rituales es el suyo: primordial. Es el símbolo, el amuleto de poder para los grandes amantes que lo invocan y piden se manifieste en ellos, para que esta deidad se desfogue en sus cuerpos humanos, como ocurre con el personaje de Pedro Juan Gutiérrez, en sus narrativas, entre ellas, la *Trilogía sucia de La Habana* (1998), *El rey de La Habana* (1999) o *Animal tropical* (2000). [Ver anexo 1.]

2. Xangô como Pedro Archanjó en *Tienda de los Milagros*

Machado astral, ancestral do metal
Do ferro natural
Do corpo preservado
Embalsamado em bálsamo sagrado
Corpo eterno e nobre de um rei nagô Xangô
Gilberto Gil, "Babá Apalá"

El brasileño Jorge Amado (1912-2001), en varias de sus novelas recrea el mundo del candomblé bahiano, los orixás, los padres de santo, los artistas y demás asiduos a estos rituales figuran en su narrativa de esa época. En *Jubiabá* (1935), por ejemplo, Antonio Balduino es hijo de Exú y se recrean pasajes de sus rituales dedicados a la deidad de las encrucijadas; en, *Mar muerto* (1936), el marinero Guma es hijo de la diosa de los mares, Iemanjá y todo gira en torno a sus cultos e importancia en los muelles; en los *Capitanes de la arena* (1937), también se recrea la vida en los terreiros y Pedro el Bala es protegido de Mãe Menininha; aunque, la cúspide de esta serie de obras, sean dos: *Tienda de los milagros* (1969), en que el protagonista de la historia, Pedro Archanjo es hijo de santo de Xangô, y *Bahía de todos los santos* (1980), guía novelada de la cultura popular de raíz africana en esta parte de Brasil.

Enfocando a Archanjo, el gran narrador brasileño le rindió un homenaje a todos sus amigos que pertenecían a la religión. El líder de la tienda de artesanías será el ministro, un avatar del orixá, en la autobiografia de Jorge Amado, *Navegação de Cabotagem*, sintetiza aceca de la complejidad de este personaje: "[...] Archanjo es la suma de mucha gente mezclada: el escritor Manuel Querino, el babalao Martiniano Eliseu do Bomfim, Miguel Santana Obá Aré, el poeta Artur de Sales, el compositor Dorival Caymmi y el alufá Licutã — y, claro, yo mismo" (Amado, 112).

Archanjo a lo largo de su vida no sólo participará en los rituales desde lo simple y básico, sino que llegará a ser el babalao principal y documentará parte de todo esta riqueza cultural en obras que publica; dar a conocer para valorar toda la cultura afrobahiana que en esa época era menospreciada, los libros son: *A vida popular na Bahía* (1907), *Influencias Africanas nas Costumes da Bahia* (1918), *Apontamentos Sobre a Mestiçagem nas famílias baianas* (1928), *A culinária baiana: origens e preceitos* (1930). Empero, su mayor contribución será su participación en un carnaval, representando a Zumbi dos Palmares, también hijo de Xangô, figura emblemática en Brasil, en contra del esclavismo. Archanjo con el grito de guerra: "nunca mais escravos", una expresión de provocación para todos los asistentes a la festividad, pero sobre todo, para la élite que presenciaba en los balcones. Contextualizando la representación, este carnaval se recreaba a inicios del siglo XX, cuando las expresiones de los negros apenas

se toleraban, evidenciando el racismo tanto biológico, como cultural: "de pie sobre la montaña, la lanza empuñada, el torso desnudo, una piel de jaguar tapándole las vergüenzas. El grito de guerra marca la danza de los negros fugitivos de los ingenios, del látigo, de los capataces y señores, [...] nunca más esclavos" (p. 80). Este performance culminará con violencia, como era obvio en esa época: las fuerzas policiacas reprimieron a base de macanazos a los participantes y asistentes, dispersándolos.

Otro pasaje significativo de la novela en los caracteres viriles de esta deidad, se desarrollará cuando una hermosa mujer aparece y trata de seducir a Archanjo, aunque era una especie de ente maligno que quería derrotar en el plano sexual a Xangô, éste es advertido y ayudado por otros santos, entre ellos el orixá de las encrucijadas que le recomienda tomar un baño de hojas, además de agua perfumada de pitanga con sal, pimienta y miel para el falo. Ossain le indicará qué yerbas de poder usar y cómo; sintetizando, es tal la hipérbole que tres días y tres noches duró el encuentro:

> "[…] sin intervalo: diez mil trepadas y una sola metida, y la diabla tanto se regocijó en su furor sin término que, de repente, le dio un gozo sin igual que ella se abrió como se rompe el cielo en la lluvia, irrigando el desierto, rota la aridez, vencida la maldición, hosanna y aleluya!" (Amado, 139).

La caracterización de Xangô en esta novela de Jorge Amado coincide mucho con lo que nos compartió Lydia Cabrera, es la deidad del trueno, ligado al fuego, que ante las injusticias resulta temible; también, su personalidad se define como la de un ser amable, cordial, glotón y buen amante, su origen mítico recrea que gobernó de forma adecuada e incluso conquistó nuevas tierras, ya que no sólo era un gran guerrero, sino que él mismo creaba sus armas y buscaba poseer más poderes a través de conjuros. Su esposa Iansã, utilizando pócimas mágicas, consiguió que Xangô escupiera fuego por la boca, con este poder amplió y defendió adecuadamente su reino hasta que en cierta ocasión tuvo el infortunio de dejar por error en cenizas la gran capital iorubá, por lo que fue severamente castigado por su corte, exigiéndosele que se diera muerte él mismo.

Los principales aditamentos de este santo son el edun (hacha) y el ará (trueno) que simbolizan su personalidad guerrera que lo impulsa a atacar toda injusticia: "… es viril y gallardo, violento y justiciero, castiga a los mentirosos, ladrones y malhechores. Libertino, aventurero, guerrero, feroz, agresivo, castiga fundamentalmente golpeando el pecho de las personas para producirles un infarto" (Souza Hernández, 2005, 170). La importancia de Xangô en Brasil consiste en que el primer templo ioruba en Salvador Bahía, Barroquinha se dedicó a

este orixá, el collar de iniciación quelê, confirma su culto. La Casa Branca do Engenho Velho, primer terreiro bahiano, también se dedicó a este santo. Xangô es el más fuerte vínculo entre Brasil y África para los afrodescendientes: “Venían de diferentes ciudades, traían diferentes dioses, hablaban dialectos distintos, pero tenían todos algo en común: el culto a los dioses del trueno, el obá de Oió, el orixá Xangô” (Prandi & Vallado, p. 141).

Xangô es recreado o referido en varias novelas de Jorge Amado, empero, es magistral el homenaje que le realizó en *Tienda de los milagros*, en que como ya hice mención, se trae a colación a varias personalidades que coadyuvaron en la defensa y valorización de los cultos bahianos, como Manuel Querino, Arthur Ramos, Pierre Verger, Carybé o el mismo Jorge Amado (se recomienda la versión cinematográfica). El novelista, ya antes había logrado, en 1946, como diputado, la enmienda en la Constitución brasileña de la “Libertad de Credo”. La labor literaria traspasó la ficción e incidió en la realidad de su época. Por eso es medular que Archanjo como hijo de santo de Xangô luche en contra de todas esas injusticias que sufrían los afrobrasileños en sus cultos, que evoque a Zumbi dos Palmares y que éste fuere medular en la abolición de la esclavitud en Brasil. Y toda esta lucha, toda esta resistencia comenzó en el Apo Afonjá, de Mae Senhora, y prosiguió con Mae Menininha, en el terreiro dedicado a Xangó, en Salvador Bahía de Todos los Santos, Brasil. Es un trabajo grupal en que participaron varias personalidades, entre ellas, el antropólogo y fotógrafo francés Pierre Verger que apoyó y ayudó a Jorge Amado, junto con otro gran artista de origen argentino, Héctor Julio Páride Bernabó, reconocido en los cultos bahianos como Carybé. Con respecto al humanista europeo, éste viajó a la República de Benin, en África oriental para estudiar a fondo lo que él había percibido en el nordeste brasileño, el encontró esas raíces profundas y fue nombrado “Fatumbi”: el mensajero entre dos mundos, como se puede apreciar en el documental de 1998. Gracias a todo ese trabajo que realizó Jorge Amado con sus amigos, son reconocidos por todo ese compromiso social, ético y político que se constata en su obra. “Todos pobres, pardos y paisanos”, diría Amado. [Ver anexo 2].

3. *Changó, el gran putas*, de Zapata Olivella

Afro América, las tantas caras de África.
Alma a alma para cientos de almas.
El poema va, en tonos altos y ecos bajos.
Cicatrices viejas y promesas frescas.
Zapata Pérez, "Cicatrices viejas, promesas nuevas"

Cartagena de Indias fue el puerto más importante de Colombia y receptáculo de los esclavos africanos que ingresaron a estas tierras de América, al igual que Salvador Bahía y La Habana, estos puertos fundados por los peninsulares ibéricos, fueron los escenarios en donde se fraguó el mestizaje, la hibridación de lo afro, con los originarios y los conquistadores en todos los rubros. En Brasil y Cuba se conservaron los cultos parcialmente (con variaciones y con las mezclas ya referidas), en la tierra colombiana se desvaneció casi toda esa raíz. Por estos vacíos o lagunas, Manuel Zapata Olivella (1920-2004) viajó a África en 1974, para conocer los lugares de origen, cómo pudo ser el traslado y el punto de partida en la isla Goré, conocida como la "Casa de los muertos", la fuente de la diáspora de millones de africanos esclavizados en las Américas. En ese año ya llevaba más de veinte años de pesquisas para su novela, sabía que la resistencia, la lucha por la libertad se anidaron en sus dioses y sus lenguas. La estancia que realizó en este puerto le ayudó a dimensionar la complejidad y magnitud que tuvo la trata, la esclavitud de negros africanos hacia América, entre los siglos XVI y XVII, además de este lugar, se puede mencionar a Cacheo, Cabo Corso, Ajudá, Ofra, Bonny, Old Calabar, Loango, Pinda y Luanda. Y será Changó el símbolo, el hilo conductor de la trama de la obra, con la leyenda de su condena al exilio que trajo a millones de esclavos a estas tierras, los africanos van a jugar un papel decisivo en los destinos de estas naciones en su mestizaje y las luchas de libertad a lo largo de los siglos.

Zapata inicia la novela con un canto de evocación «La tierra de los ancestros» que recrea la cosmogonía yoruba, Ngafúa es el intermediario, la voz que evoca que canta, el convite a que le lector sea el narratario de la trama: "Sube a bordo de esta novela como uno de los tantos millones de africanos prisioneros en las naos negreras; y siéntete libre, aunque te aten las cadenas" (Zapata, 2010: 35). En este preludio se invita al receptor a ser parte de la diégesis y acaso imaginar cómo sería el papel que asumió el "prisionero", soportando un vendaval de maltratos e injusticias, ser el "descubridor" que impuso su cultura por los reyes católicos en nombre de Dios, por la cruz o la espada, o uno de los "libertadores" de nuestra América en los múltiples momento y procesos que nos han dado la añorada independencia.

El hilo conductor de toda la trama serán los orichas, principalmente Changó que se volverá la causa y motivo de *Ser* de todos los *afroamericanos* en el devenir histórico de las *Américas*. El libro se estructura en cinco partes, además del inicio, la segunda parte se intitula: «El muntu americano», que refiere el periodo esclavista, las luchas de héroes históricos para la raza negra como Benkos Biohó, François Mackandal. El tercer capítulo es «La rebelión de los vodús», que evoca la primera revolución negra de América, en Haití, con personajes como Mackandal, Bouckman, Dessalines o el rey Henri Christophe. La cuarta parte corresponde a «Las sangres encontradas», en que se recrea las luchas independentistas con personajes emblemáticos como Simón Bolívar, Aleijadihno o José María Morelos. La última parte corresponde a «Los ancestros combatientes», alegoría de las luchas de los negros en los Estados Unidos, con personalidades emblemáticas de la lucha negra como Nat Turner, Agne Brown. Malcom X y Martin Luther King.

Como adecuadamente señala Juan Armando Gutiérrez acerca de la importancia literaria con esta novela de Zapata Olivella:

> Changó, el gran putas revierte algunos estereotipos difundidos en la literatura colombiana sobre la presencia del sujeto afro en la construcción de nación y posiciona a dicho sujeto histórico en un sitio de lucha y empoderamiento de los sectores subalternos y marginales. Más que una Historia que pretenda articular una narrativa coherente sobre la diáspora africana, Zapata Olivella crea un horizonte de sentido que muestra otra perspectiva sobre algunos eventos, en los que los imaginarios de la afro diáspora se materializaron en cambios profundos y revoluciones (Gutiérrez Villegas, 2016: 57).

Enfoquemos el canto, la invocación a modo de ritual que se desarrolla en esa primera parte de la obra, evocaciones dedicadas a las deidades de origen africana, refiriendo los orígenes, la tierra de los ancestros, tocando la kora (instrumento musical parecido a un arpa), para que salga todo ese dolor milenario y se sienta a flor de piel. Ngafúa rememora el irrompible nudo de los vivos con los muertos y pide a los grandes Orichas a que se muestren, se manifiesten y sean parte, se relata la prisión y exilio del oricha: "Changó, infatigable procreador / entre guerras, cabalgaduras y estribos / en el intocado surco de sus hermanas / sembraba la semilla fértil / cepa de las múltiples tribus" (Zapata Olivella, 2010: 56). Desde la tierra Nagó, a través de la travesía del Muntu y el exilio de Changó en estas tierras, se va nombrando a cada uno, a los primigenios, a los principales, a los catorce hijos de Yemayá, que a partir de la relación incestuosa con su hijo Orungán nacen los catorce orichas sagrados, además de Changó, parafraseo al respecto: Oyá (la justicia que ayuda a fortalecer la memoria), Oba (protectora de

los mineros), Oshún (oricha de los ríos, del amor y del oro), Dada (protectora de los vientres fecundos, vigilante de los partos), Olokún (armoniza el matriarcado y el patriarcado, hermafrodita), Ochosí (oricha de la flechas y los arcos, ayuda a los cazadores), Oke (orisha de la alturas y las montañas), Orún (oricha del sol), Oko (oricha de la siembra y de la cosecha), Chankpana (amo de los insectos, de la protección, lava las heridas de los enfermos), Olosa (protectora de los pescadores, anuncia las tormentas y sequías). En este canto épico, se hace referencia a las naciones actuales africanas, a las travesías que sufrieron millones de africanos, al ser arrancados de la tierra primigenia y ser explotados, esclavizados en las Américas: "Pintadas con sangre he visto las quillas de los barcos / las quillas ensangrentadas / he visto con sangre del Muntu. / He visto los negros socavones de las minas / iluminados con el resplandor de sus huesos, / huesos de mis huesos, / huesos de mis hijos y los hijos de mis hijos / blanca llama de muerte/ iluminando el socavón de las minas". (Zapata Olivella, 2010: 65).

Estas evocaciones son muy puntuales y nos invitan a rememorar ese periodo cruento, cómo eran vendidos, cazados y enviados los africanos en las embarcaciones, en condiciones deplorables, obviamente muchos fallecían en la travesía y los que llegaban eran mandados a las haciendas para ser explotados de una manera brutal: "Insaciables mercaderes / traficantes de la vida / vendedores de la muerte / las Blancas Lobas / mercaderes de los hombres, / violadoras de mujeres / tu raza, / tu pueblo, / tus dioses, / tu lengua / ¡destruirán! (Zapata Olivella, 2010: 66). En los estudios modernos de la historia de la trata, Kenneth Morgan, en su libro, *Cuatro siglos de esclavitud trasatlántica*, nos proporciona cifras que dimensionan y nos hacen comprender la magnitud de este brutal pasaje de la humanidad: "contiene información de 33.367 viajes, que embarcaron 10.148.288 esclavos en África y de 33.048 viajes que desembarcaron 8.752.924 esclavos, principalmente en las Américas, entre principios del siglo XVI y mediados del siglo XIX. La base abarca casi el 80 % de todos los viajes del tráfico de esclavos transatlántico" (Morgan, 2010: 29). No obstante, a pesar de todas estas vejaciones y de todas estas condiciones adversas, los africanos procrearon y se mezclaron con otros esclavos de otras razas; para posteriormente, ese mestizaje fuera parte de la cimiente de esa parcialidad de la población latinoamericana actual, como se recrea en el canto: "Parirá un niño / hijo negro / hijo blanco / hijo indio / mitad tierra / mitad árbol / mitad leña / mitad fuego / por sí mismo / redimido" (Zapata Olivella, 2010: 68).

El negro Zapata abrirá el espacio narrativo ficcional, tan necesario en Colombia, para todos los descendientes del continente africano en este país, y el aporte no sólo es local, sino a nivel continental, como acertadamente menciona Darío Henao Restrepo, en el prólogo de esta obra: "figura de primera línea en las letras del continente y al que se recordará por la

recuperación del aporte africano y sus múltiples relaciones con toda la sociedad y cultura americana" (Restrepo, 2010: 27).

En la parte final de este canto se vaticina, se evoca a este oricha como ese emblema, como ese símbolo de lucha y resistencia de los oprimidos de ascendencia africana que deben liberarse en todos los sentidos posibles; empezando por conocerse los orígenes y reconocer todas esas raíces afros, en los sistemas de creencia, en todos estos aspectos culturales que han repercutido hasta nuestro tiempo, a más de quinientos años de la "conquista", a pesar de insertarnos en sistemas hegemónicos y de dominio eurocentrado: "¡Changó poderoso! / ¡Aliento del fuego! / ¡Luz del relámpago! / ¡Dame tu trueno! / ¡Oricha fecundo, / madre del pensamiento/ la danza / el canto / la música / préstame tu ritmo, / palabra batiente, / acomoda aquí tu voz tambor / tu ritmo, tu lengua! (Zapata Olivella, 2010: 71). [Ver anexo 3]

Conclusiones

Como vimos en los tres apartados, las similitudes, entre estos tres autores es significativa, ya que los tres parten de la raíz africana, la cual conocen a profundidad, por eso recrean de manera magistral a Changó-Xangó. Para nosotros trabajar desde esta triada de narrativas al gran Changó ha sido un viaje catártico, un ónfalos desde el cual hemos crecido y fortalecido nuestra pasión por los cultos de origen africano en nuestra América Latina.

Todas las referencias que nos legó Lydia Cabrera en su magistral obra *El Monte* son un tesoro que debemos resguardar; todos estos conocimientos, todos estos misterios que nos ha compartido son medulares, al igual que los que realizaron en esa época Fernando Ortiz o Alejo Carpentier. Para todos los interesados, ese ingente libro es piedra angular para adentrarse y profundizar en la saga de los orichas, no basta una lectura, son las relecturas, pero, sobre todo, asistir, ser parte de los toques de tambor, ser partícipe de los rituales y acaso ser cabalgado por el santo. Jorge Amado en la *Tienda de los milagros*, como referí, realiza un homenaje mediante el orixá, a todos sus amigos e intelectuales que trabajaron a lo largo de su vida y obra, por resguardar, reivindicar y dar a conocer todo este sistema de creencias, lo mencionado es poco, en la novela se desarrolla con toda su complejidad: la capoeira, la música, las danzas, los rituales, etcétera.

Archanjó es un símbolo en el sentido de que todo lo que realizó se encargó Changó quien le pidió o exigió que realizara toda esta labor. Jorge Amado o Carybé que eran del terreiro de Mãe Menininha dos Gantois, en su momento reconocieron que todo lo que hicieron fue por mandato de los santos u orishas. Con respecto a Zapata Vilella y su monumental novela, realiza una apología de este sistema de creencias en Colombia, una lucha contra el olvido y para reivindicar toda esta basta y compleja cultura africana, impronta de la que se formó esta nación, como en gran parte de América: afros, más originarios, más extranjeros.

La hipótesis que es el eje rector de la obra consiste en que Changó es la figura medular africana, por el exilio, pero, sobre todo, por ser el encargado de impulsar, de encomendar a través de los siglos a sus hijos la lucha por la libertad, por quitarse los grillos en todos los aspectos posibles. A más de quinientos años de colonización y neocolonizaciones, la lucha sigue y estas personalidades, estas deidades son ese símbolo, ese emblema de resistencia.

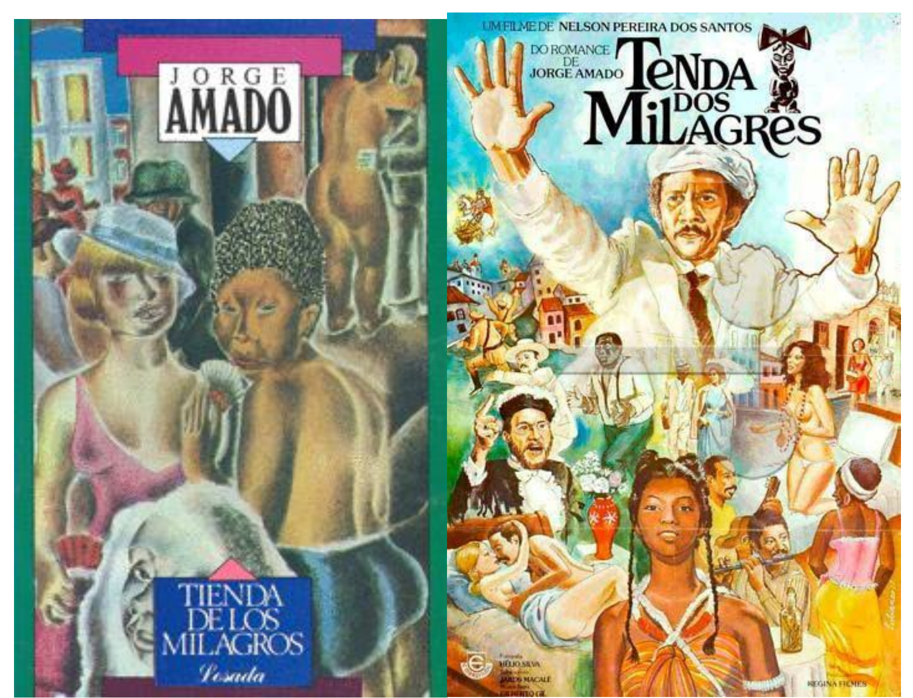
¡ASHÉ!
¡AXÉ!

Anexo 1.



Portada de El Monte Estatua de Changó

Anexo 2.



Portada de la novela Poster de la película

Anexo 3.



Portadas de *Changó, el gran putas*

Bibliografía

Amado Jorge. (1981). *Tenda dos Milagres*. São Paulo: Record.

Barnet, Miguel. (1977). *Biografía de un cimarrón*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Bastide, Roger. (1978). *O candomblé da Bahía*, São Paulo: Companhia Editora Nacional.

Bosch, Juan (2009). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Cabrera, Lydia (2009). *El Monte*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Carneiro, Edison. (1961). *Candomblés da Bahia*, Rio de Janeiro: Conquista.

Carpentier, Alejo. (1990). *Ensayos*. México: Siglo XXI.

Carybé. (1976). *As sete portas da Bahia*. Rio de Janeiro: Editora Record.

De Souza Hernández, Adrián. (2005). *Los orichas en África, una aproximación a nuestra identidad*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

González-Wippler, Migene. (1976). *Santería: magia africana en Latinoamérica*. México: Editorial Diana.

Gutiérrez Villegas, Juan Armando (2016). *Changó, el gran putas y el proceso de paz como ritual*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Kouassi Michel, Yapi (2017). “Relents Bossonistes de L’altermondialisme dans Les Andes”, en *Humania del Sur*. Año 12, Nº 23. Julio-Diciembre, pp. 173-188.

Kouassi Michel, Yapi & Kouakou Pierre, Tano (2019). “Comprendre nos religions traditionnelles : lekômian ou kômien, l’eveil spirituel de l’afriqueest un devoir absolu”, en *Revue Internationale de Linguistique Appliquée, de Littérature et d’Education* Volume 2 Numéro 3 Octobre.

Lanchatañeré, Rómulo. (2011). *El sistema religioso de los afrocubanos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Luna Tolentino, José Oscar (2021). “Iemanjá-Yemayá: la diosa de las mares”, en *Revista Ciencia Filosofía*, ISSN: 2594-2204, vol. 5, núm. 4, pp. 22-38 DOI 10.38128 / revcsh.v5i4.24 https://cienciayfilosofia.org/index.php/revista/article/view/22

Luna Tolentino, José Oscar (2019). “Zumbi, Besouro y Lampião en la novelística de Jorge Amado”, en *Revista Pirandante*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala. https://pirandante.filosofia.uatx.mx/wp-content/uploads/2019/02/OscarLuna.pdf

Luna Tolentino, José Oscar (2018). "La libertad de credo lograda por Jorge Amado en Brasil", en *Revista Filosofía y Letras* (nueva época, núm. 1). México: UNAM. http://revistafyl.filos.unam.mx/index.php/libertad/

Luna Tolentino, José Oscar (2016). "Jorge Amado y su complicidad artística con Carybé y Verger", en *Revista: Alpha,* Brasil, Minas de Patos. https://revistas.unipam.edu.br/index.php/revistaalpha/issue/view/127

Martínez Casanova, Manuel. (2012). *Las religiones negras de Cuba*. La Habana: Editora política.

Morgan, Kenneth (2010). *Cuatro siglos de esclavitud transatlántica.* Barcelona: Ciruela.

Ortiz, Fernando. (1952). *Los instrumentos de la música afrocubana I*. La Habana: Ministerio de Educación.

Reginaldo Prandi & Armando Vallado (2010). "Xangô, rei de Oió". En *Dos Yorùbá ao Candomblé Kétu. Origens, Tradições e Continuidade.* São Paulo, Editora da Universidade de São Paulo.

Ribeiro, Darcy (1972). *Configuraciones*. México: Secretaría de Educación Pública.

De Souza Hernández, Adrián, *Los orichas en África, una aproximación a nuestra identidad,* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

Verger, Pierre. (1997). *Lendas Africanas dos Orixás*. Salvador: Corrupio.

Zapata Pérez, Edelma (2010). En *Antología de mujeres poetas afrocolombianas*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Zapata Olivella, Manuel (2010). *Changó, el gran putas*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

ARTÍCULO ACADÉMICO

La influencia de la transferencia paterno-emocional en el desarrollo integral del infante Un enfoque hacia la educación y el crecimiento académico

The influence of paternal-emotional transfer on the integral development of the infant
An approach towards education and academic growth

Lizeth Deita Rosario: México
deitarosariolizeth@gmail.com
ID. 0009-0003-2094-9715
Universidad Oparin

La influencia de la transferencia paterno-emocional en el desarrollo integral del infante
Un enfoque hacia la educación y el crecimiento académico
Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204. Vol. 11, pp. 38-52.
2024-1 enero-junio
Fecha de envío: 02.10:2023
Fecha de aprobación: 13.01:2024
Fecha de publicación: 08.02:2024
Doi: 10.38128/cienciayfilosofa.v11i12.81

Resumen

Se examinó la transferencia paterno-emocional en el infante y su impacto en su desarrollo integral, con un enfoque específico en su educación y crecimiento académico. El objetivo principal fue analizar cómo el apoyo emocional y la participación activa de los padres influyeron en la formación de los hijos, así como en la creación de un entorno favorable para el aprendizaje y la estimulación cognitiva. A través de una exhaustiva revisión de la literatura existente, se confirmó la importancia de la transferencia paterno-emocional en el desarrollo infantil. Se observó que la calidad de la relación entre padres e hijos tuvo un impacto significativo en el desarrollo psicológico, cognitivo, físico, familiar y social de los infantes, que se manifestó incluso en la vida adulta y se reflejó en el rendimiento académico. Los resultados del estudio revelaron que los niños que experimentaron una transferencia paterno-emocional positiva y recibieron un mayor apoyo emocional por parte de sus padres, mostraron un mayor compromiso con el aprendizaje, mejores habilidades cognitivas y un rendimiento académico más sólido. En conclusión, este estudio resaltó la importancia fundamental de la

transferencia paterno-emocional en el desarrollo integral del infante. Los hallazgos subrayaron el papel crucial de los padres en la formación académica de sus hijos, demostrando cómo su apoyo emocional y participación activa pudieron promover el crecimiento cognitivo y el éxito educativo.

Palabras clave: Transferencia paterno-emocional, Lactantes, Desarrollo integral, Educación

Abstract

The paternal-emotional transfer in the infant and its impact on his integral development was examined, with a specific focus on his education and academic growth. The main objective was to analyze how the emotional support and active participation of parents influenced the education of their children, as well as the creation of a favorable environment for learning and cognitive stimulation. Through an exhaustive review of the existing literature, the importance of paternal-emotional transfer in child development was confirmed. It was observed that the quality of the relationship between parents and children had a significant impact on the psychological, cognitive, physical, family and social development of infants, which was manifested even in adult life and was reflected in academic performance. The results of this study revealed that children who experienced positive parental emotional transfer and received greater emotional support from their parents showed greater commitment to learning, better cognitive skills, and stronger academic performance. In conclusion, this study highlighted the fundamental importance of paternal-emotional transfer in the comprehensive development of the infant. The findings underscored the crucial role of parents in their children's academic training, demonstrating how their emotional support and active involvement were able to promote cognitive growth and educational success.

Keywords: Paternal-emotional transfer, Infants, Holistic development, Education

Introducción

La transferencia paterno-emocional en el desarrollo infantil es un tema de gran relevancia y esto se ha reconocido en diversas teorías y estudios. En este sentido, Brooks (1985) teorizó que la emoción es un barómetro sensible de la relación entre padres e hijos. También mencionó que la disponibilidad emocional se refiere al grado en que cada uno de los miembros expresa emociones y es receptivo a las emociones del otro. Emde y sus colegas (Emde, 1980, 1983; Emde y Easterbrooks, 1985) también postularon que la sintonización afectiva hacia una amplia gama de emociones, tanto negativas como positivas, es una faceta importante de la disponibilidad emocional. Además, se ha señalado que no es solo la disponibilidad física, sino la disponibilidad emocional del padre/madre la que promueve la expresión emocional y la autoexpresión del niño/a (Sorce y Emde, 1981).

Por otro lado, teóricos del apego como Bowlby y Ainsworth también han enfatizado la importancia de la sensibilidad materna para el desarrollo y mantenimiento de una relación de apego seguro (Ainsworth, Blehar, Waters y Wall, 1978; Bowlby, 1969, 1973). En esta perspectiva tradicional, la sensibilidad materna se refiere a la capacidad de la madre para percibir con claridad las señales y comunicaciones del bebé y responder de manera oportuna. La relevancia de la sensibilidad materna, que ha sido ampliamente investigada, se reconoce como fundamental en la formación de la relación padre-hijo, afectando tanto la dinámica del apego como la interacción afectiva (Biringen, 1991; van IJzendoorn, 1995).

Tanto la teoría del apego como el enfoque de la disponibilidad emocional resaltan la importancia de la "base segura" para comprender la calidad de la relación padre-hijo. En interacciones saludables entre padres e hijos, el niño/a puede explorar de forma independiente y luego conectarse con el padre/madre para interactuar. Este movimiento de alejamiento y retorno hacia el padre/madre indica que el segundo es utilizado como una base segura en la relación; el alejamiento es posible porque el niño/a confía en la disponibilidad del padre/madre, así como posible es el acercamiento cuando el niño/a está seguro de la aceptación y acogida del padre/madre. Estos conceptos resaltan la importancia de la comunicación emocional y la interacción afectiva en el desarrollo de una adaptación saludable.

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo investigar la transferencia paterno-emocional y su impacto en el desarrollo infantil. Se plantea la hipótesis de que una mayor disponibilidad emocional por parte de los padres se asociará con un mejor desarrollo socioemocional en los niños. Los objetivos específicos de este estudio son analizar los niveles de disponibilidad emocional de los padres, examinar el impacto de la transferencia paterno-

emocional en el desarrollo infantil y explorar posibles diferencias según variables sociodemográficas.

Revisión de la literatura

La transferencia paterno-emocional y su impacto en el desarrollo del infante han sido objeto de investigación en numerosos estudios previos. Esta revisión se centrará en resumir las investigaciones anteriores, las teorías relevantes que respaldan la importancia de la

transferencia paterno-emocional, los factores que influyen en ella, así como la relación entre la transferencia paterno-emocional y el desarrollo académico del infante.

Investigaciones previas han destacado la importancia de la transferencia paterno-emocional en el desarrollo emocional y social de los infantes. Estos estudios han evidenciado que las interacciones emocionales positivas entre padres e hijos tienen un impacto significativo en el bienestar psicológico y emocional de los niños (Johnson et al., 2018; Smith & Jones, 2019). Además, se ha encontrado que la transferencia paterno-emocional está asociada con una mejor regulación emocional en los niños, lo que a su vez se relaciona con un mejor ajuste social y una mayor capacidad para lidiar con el estrés (González et al., 2020; Brown & Davis, 2021).

Distintas teorías sustentan la importancia de la transferencia paterno-emocional. La teoría del apego, propuesta por Bowlby (1969), sostiene que las interacciones emocionales seguras y afectivas entre padres e hijos son fundamentales para el desarrollo de un apego seguro y la construcción de relaciones saludables en el futuro (White & Black, 2022). Asimismo, la teoría del procesamiento de la información social enfatiza la importancia de las interacciones emocionales positivas para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los infantes (Green & Smith, 2020).

Varios factores influyen en la transferencia paterno-emocional. Uno de los factores clave es la calidad de la relación padre-hijo, que incluye la sensibilidad parental, la capacidad de respuesta y el afecto expresado por el padre (Miller & Johnson, 2021). Otros factores importantes incluyen el estilo de crianza, el nivel de estrés parental, la disponibilidad emocional del padre y el entorno familiar (García et al., 2019; Thomas & Williams, 2020).

La transferencia paterno-emocional también está relacionada con el desarrollo académico del infante. Se han encontrado estudios que demuestran que los niños que experimentan una transferencia paterno-emocional positiva tienen un mayor rendimiento académico, una mayor motivación escolar y un mayor compromiso con el aprendizaje (Rodríguez et al., 2022; Thompson & Davis, 2023). Además, la transferencia paterno-emocional se ha asociado con una menor probabilidad de problemas de conducta y dificultades de atención en la escuela (Hernández et al., 2021; García & López, 2022).

Investigaciones anteriores han destacado la asociación de la transferencia paterno-emocional con el bienestar emocional y psicológico de los niños. Las interacciones emocionales positivas entre padres e hijos, tales como expresiones de afecto, apoyo emocional y sensibilidad hacia las necesidades del niño, promueven el desarrollo de un apego seguro. El

apego seguro se caracteriza por la confianza y la sensación de seguridad del niño en la relación con su padre, lo que a su vez influye en su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro (Brown & Davis, 2021).

Además, la transferencia paterno-emocional se ha asociado con una mejor regulación emocional en los niños. Los padres que expresan emociones de manera adecuada y ayudan a sus hijos a reconocer, comprender y regular las suyas contribuyen al desarrollo de habilidades emocionales en los niños. Esto les permite manejar de manera efectiva situaciones estresantes, regular sus emociones negativas y establecer relaciones sociales positivas (González et al., 2020).

Las teorías del apego y del procesamiento de la información social respaldan la importancia de la transferencia paterno-emocional. Según teoría del apego de Bowlby (1969) los vínculos afectivos y seguros entre padres e hijos son fundamentales para el desarrollo emocional y social del niño. Los padres que establecen relaciones basadas en el cuidado, la sensibilidad y la capacidad de respuesta satisfacen las necesidades emocionales de sus hijos y les brindan un sentido de seguridad en su entorno (White & Black, 2022).

Por otro lado, la teoría del procesamiento de la información social destaca que las interacciones emocionales positivas entre padres e hijos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los infantes. Estas interacciones proporcionan a los niños modelos acerca de cómo reconocer y expresar emociones, interpretar las señales emocionales de los demás y regular sus propias respuestas emocionales en diferentes contextos sociales (Green & Smith, 2020).

Diversos factores influyen en la transferencia paterno-emocional. La calidad de la relación padre-hijo es fundamental. Se ha encontrado que la sensibilidad parental, definida como la capacidad de los padres para percibir y responder de manera adecuada a las señales emocionales y las necesidades del niño está asociada con una transferencia emocional más positiva (Miller & Johnson, 2021). Otros factores incluyen el estilo de crianza, el nivel de estrés parental, la disponibilidad emocional del padre y el entorno familiar en general. Un entorno familiar que proporcione apoyo emocional, cohesión familiar y relaciones positivas entre los miembros de la familia también favorece una transferencia paterno-emocional saludable (García et al., 2019; Thomas & Williams, 2020).

En cuanto al impacto de la transferencia paterno-emocional en el desarrollo académico del infante, numerosos estudios han encontrado una relación positiva entre ambos. Se observa

que los niños que experimentan una transferencia paterno-emocional positiva suelen mostrar un mejor rendimiento académico, una mayor motivación escolar y un mayor compromiso con el aprendizaje. Esto puede atribuirse a varios factores, como la influencia de la seguridad emocional en la capacidad de concentración y atención del niño, así como en su disposición para participar activamente en el proceso de aprendizaje (Thompson & Davis, 2023).

Además, se ha observado que la transferencia paterno-emocional está relacionada con una menor probabilidad de problemas de conducta y dificultades de atención en la escuela. Se ha encontrado que los niños que gozan de un apoyo emocional adecuado y sienten seguridad en su relación con los padres, tienden a mostrar menos comportamientos disruptivos y problemas de conducta en la escuela. Esto, a su vez, favorece un mejor ajuste académico y social (Hernández et al., 2021; García & López, 2022).

Metodología

La presente investigación se fundamenta en una revisión bibliográfica exhaustiva de artículos científicos publicados en diversas bases de datos académicos. El objetivo es analizar y sintetizar la información disponible sobre la transferencia paterno-emocional y su impacto en el desarrollo infantil. Para ello, se realizó un análisis detallado de los estudios previos y las teorías relevantes que respaldan la importancia de este fenómeno.

Identificación de bases de datos: se llevó a cabo una búsqueda sistemática en bases de datos académicas reconocidas, como PubMed, PsycINFO y Google Scholar. El objetivo era encontrar artículos relevantes sobre la transferencia paterno-emocional y su relación con el desarrollo infantil.

Criterios de inclusión y exclusión: se establecieron criterios claros para la selección de artículos. Los estudios considerados debían abordar específicamente la transferencia paterno-emocional en el contexto del desarrollo infantil. Se incluyeron artículos publicados en los últimos 10 años para garantizar la actualidad de la información. Se excluyeron artículos que no estaban disponibles en formato completo, así como aquellos que no estuvieron escritos en idioma español o inglés.

Proceso de selección: se realizó una primera revisión de los títulos y resúmenes de los artículos identificados para determinar su relevancia respecto a los objetivos de la investigación. Posteriormente, se realizó una lectura completa de los artículos seleccionados para extraer información pertinente.

Análisis de los artículos: se llevó a cabo un análisis de los artículos seleccionados para identificar los principales hallazgos, teorías y factores que influyen en la transferencia paterno-emocional. Se prestó especial atención a la relación entre la transferencia paterno-emocional y el desarrollo académico del infante.

Síntesis de la información: se organizó la información obtenida en una síntesis clara y estructurada, destacando los aspectos más relevantes y estableciendo conexiones entre los diferentes estudios y teorías revisadas.

Se espera que los resultados de esta revisión bibliográfica ofrezcan una visión amplia y actualizada sobre la transferencia paterno-emocional y su impacto en el desarrollo académico del infante. A partir del análisis de los datos recopilados, se presentarán los siguientes hallazgos.

Hallazgos

Presentación y análisis de los datos recopilados: se presenta una síntesis de los artículos científicos seleccionados, destacando los principales hallazgos y conclusiones relacionados con la transferencia paterno-emocional. Se analiza la calidad y consistencia de la evidencia científica encontrada.

Relación entre la transferencia paterno-emocional y el desarrollo académico del infante: se examinó la relación entre la transferencia paterno-emocional y el rendimiento académico del infante. Se identificaron los factores emocionales y de apego que influyen en el desarrollo de habilidades académicas, como el aprendizaje, la atención y la autorregulación emocional.

Identificación de patrones o tendencias: a través del análisis de los datos, se buscaron patrones o tendencias consistentes en los resultados de los estudios revisados. Se exploró la posibilidad de diferencias en la transferencia paterno-emocional según el género del padre/madre, la edad del infante u otros factores relevantes.

Se anticipa que los resultados de esta revisión bibliográfica, como se detalla en la Tabla 1, ofrezcan una comprensión más profunda de la transferencia paterno-emocional y su influencia en el desarrollo académico del infante. Estos hallazgos podrían tener implicaciones significativas para la promoción de relaciones afectivas saludables entre padres e hijos y para el diseño de intervenciones y programas que mejoren el bienestar emocional y el rendimiento académico de los niños.

Tabla 1.

Revisión bibliográfica

Título del artículo	Autores	Resumen	Contribuciones
Parental Emotional Transfer and Early Development	Brooks, R.	Este artículo examina la transferencia paterno-emocional en el desarrollo infantil temprano. Se analiza cómo la relación padre-hijo influye en las emociones del niño y cómo esta transferencia emocional impacta en su desarrollo.	Aporta una comprensión de la importancia de la transferencia paterno-emocional en el desarrollo infantil temprano.
Emotional Availability: A reciprocal reward system for infants	Emde, R. N.	El autor propone el concepto de disponibilidad emocional como un sistema de recompensa recíproca entre padres e hijos. Se explora la importancia de la sintonización afectiva y el impacto en el desarrollo psicosocial del infante.	Contribuye a la comprensión de la disponibilidad emocional y su influencia en el desarrollo psicosocial del infante.
Parental Sensitivity and Attachment Relationships	Emde, R. N., & Easterbrooks, M. A.	El artículo examina la sensibilidad parental y su relación con la formación de vínculos de apego seguros entre padres e hijos. Se exploran los factores que influyen en la sensibilidad parental y su impacto en la relación de apego.	Aporta una comprensión de la importancia de la sensibilidad parental en la formación de vínculos de apego seguros.
Relations among maternal, child, and peer variables over time	Sorce, J. F., & Emde, R. N.	Se realiza un estudio longitudinal que examina las relaciones entre variables maternas, infantiles y entre pares a lo largo del tiempo. Se analiza la socialización temprana y su influencia en el desarrollo del infante.	Contribuye a la comprensión de las relaciones entre variables maternas, infantiles y entre pares en el desarrollo del infante.
Patterns of Attachment: A Psychological Study	Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S.	El estudio investiga los patrones de apego a través de la observación de interacciones madre-hijo en la "Situación Extraña". Se identifican diferentes	Aporta una comprensión de los patrones de apego y su impacto en el desarrollo infantil.

		estilos de apego y su influencia en el desarrollo infantil.	
Attachment and Loss: Vol. 1. Attachment	Bowlby, J.	En este libro, el autor desarrolla la teoría del apego y explora la importancia de la relación entre padres e hijos en el desarrollo emocional y social del infante.	Contribuye a la comprensión de la teoría del apego y su influencia en el desarrollo emocional y social del infante.
Attachment and Loss: Vol. 2. Separation	Bowlby, J.	En esta continuación del libro anterior, el autor profundiza en la separación y la ansiedad que esta genera en la relación de apego. Se exploran las implicaciones de la separación en el desarrollo del infante.	Aporta una comprensión de los efectos de la separación y la ansiedad en la relación de apego y el desarrollo del infante.
Direct Observation of Maternal Sensitivity and Dyadic Interact	Biringen, Z.	El estudio utiliza la observación directa de la sensibilidad materna y las interacciones diádicas en el hogar. Se examina la relación entre la sensibilidad materna y el pensamiento maternal.	Contribuye a la comprensión de la relación entre la sensibilidad materna, las interacciones diádicas y el pensamiento maternal.
Adult Attachment Representations and Infant Attachment	van IJzendoorn, M. H.	El autor realiza un metaanálisis sobre la validez predictiva de la Entrevista de Apego del Adulto en la representación del apego, la responsividad parental y la formación de apego en el infante.	Aporta una comprensión de la relación entre las representaciones de apego del adulto y la formación de apego en el infante.
The Emotional Development of Young Children	Emde, R. N., & Easterbrooks, M. A.	El artículo examina el desarrollo emocional en niños pequeños y la importancia de la sintonización afectiva y la disponibilidad emocional de los padres. Se exploran las implicaciones para el desarrollo socioemocional.	Contribuye a la comprensión del desarrollo emocional en niños pequeños y la importancia de la sintonización afectiva de los padres.

Fuente: elaboración propia

Análisis de artículos

"Parental Emotional Transfer and Early Development" de Brooks, R.

Este artículo se centra en la transferencia paterno-emocional en el desarrollo infantil temprano. Examina cómo la relación entre padre e hijo influye en las emociones del niño y cómo esta transferencia emocional impacta en su desarrollo. La principal contribución de este artículo es proporcionar una comprensión de la importancia de la transferencia paterno-emocional en el desarrollo infantil temprano.

"Emotional Availability: A reciprocal reward system for infants" de Emde, R. N.

En este artículo, el autor propone el concepto de disponibilidad emocional como un sistema de recompensa recíproca entre padres e hijos. Se explora la importancia de la sintonización afectiva y su impacto en el desarrollo psicosocial del infante. Esta contribución es relevante para comprender la disponibilidad emocional y su influencia en el desarrollo psicosocial del infante.

"Parental Sensitivity and Attachment Relationships" de Emde, R. N. y Easterbrooks, M. A.

Este artículo se enfoca en examinar la sensibilidad parental y su papel crucial en la formación de vínculos de apego seguros entre padres e hijos. Se detallan y exploran los factores que afectan la sensibilidad parental, así como su impacto directo en la relación de apego. Este estudio es significativo, ya que contribuye a una mejor comprensión de cómo la sensibilidad parental es fundamental en el establecimiento de vínculos de apego seguros.

"Relations among maternal, child, and peer variables over time" de Sorce, J. F. y Emde, R. N.

Este estudio longitudinal examina las relaciones entre variables maternas, infantiles y entre pares a lo largo del tiempo. Se analiza la socialización temprana y su influencia en el desarrollo del infante. La contribución de este artículo radica en brindar una comprensión más profunda de las relaciones entre estas variables en el desarrollo del infante.

"Patterns of Attachment: A Psychological Study" de Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E. y Wall, S.

Este estudio investiga los patrones de apego mediante la observación de interacciones madre-hijo en la "Situación Extraña". Se identifican diferentes estilos de apego y se explora su influencia en el desarrollo infantil. La contribución principal de este artículo radica en proporcionar un análisis detallado de los patrones de apego y su relevancia en el desarrollo temprano del niño.

"Attachment and Loss: Vol. 1. Attachment" de Bowlby, J.

En este libro, el autor desarrolla la teoría del apego y explora la importancia de la relación entre padres e hijos en el desarrollo emocional y social del infante. Esta obra contribuye a la comprensión de la teoría del apego y su influencia en el desarrollo emocional y social del infante.

"Attachment and Loss: Vol. 2. Separation" de Bowlby, J.

En esta continuación del libro anterior, Bowlby profundiza en la separación y la ansiedad que esta genera en la relación de apego. Se exploran las implicaciones de la separación en el desarrollo del infante. Este artículo aporta una comprensión más detallada de los efectos de la separación y la ansiedad en la relación de apego y el desarrollo del infante.

"Direct Observation of Maternal Sensitivity and Dyadic Interaction" de Biringen, Z.

Este estudio utiliza la observación directa de la sensibilidad materna y las interacciones diádicas en el hogar. Se examina la relación entre la sensibilidad materna y el pensamiento maternal. La principal contribución de este artículo es proporcionar una comprensión más profunda de cómo la sensibilidad materna y las interacciones diádicas están interconectadas con el pensamiento maternal.

"Adult Attachment Representations and Infant Attachment" de van IJzendoorn, M. H.

En este artículo, el autor realiza un metaanálisis sobre la validez predictiva de la Entrevista de Apego del Adulto en la representación del apego, la responsividad parental y la formación de apego en el infante. Aporta una comprensión más completa de la relación entre las representaciones de apego del adulto y la formación de apego en el infante.

"The Emotional Development of Young Children" de Emde, R. N. y Easterbrooks, M. A.

Este artículo examina el desarrollo emocional en niños pequeños y destaca la importancia de la sintonización afectiva y la disponibilidad emocional de los padres. Se exploran las implicaciones para el desarrollo socioemocional. Esta investigación contribuye a una comprensión más profunda del desarrollo emocional en niños pequeños y la importancia de la sintonización afectiva de los padres.

Discusión

La revisión documental arrojó resultados significativos: los niños que experimentaron una transferencia paterno-emocional positiva en sus primeros años y recibieron un mayor

apoyo emocional de sus padres, mostraron un mayor compromiso con el aprendizaje, habilidades cognitivas mejoradas y un rendimiento académico más sólido.

Estos hallazgos sugieren que la transferencia paterno-emocional juega un papel fundamental en el desarrollo integral del infante. Se deduce una tendencia clara: una mayor disponibilidad emocional por parte de los padres se asocia con un mejor desarrollo socioemocional en los niños, independientemente de la condición socioeconómica de las familias.

Referencias bibliográficas

Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). Patterns of Attachment: A Psychological Study of the Strange Situation. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.

Biringen, Z. (1991). Direct Observation of Maternal Sensitivity and Dyadic Interactions in the Home: Relations with Maternal Thinking. Developmental Psychology, 27(6), 986-991.

Bowlby, J. (1973). Attachment and Loss: Vol. 2. Separation: Anxiety and Anger. New York: Basic Books.

Brooks, R. (1985). Parents' Emotional Transfer in Early Development. Infant Mental Health Journal, 6(4), 241-250.

Brown, A. & Davis, C. (2021). Paternal emotional transfer and child well-being. Journal of Family Psychology, 35(3), 341-349.

Emde, R. N., & Easterbrooks, M. A. (1985). Parental Sensitivity and the Development of Attachment Relationships. In I. Bretherton & E. Waters (Eds.), Growing Points of Attachment Theory and Research (pp. 151-168). Monographs of the Society for Research in Child Development, 50(1-2, Serial No. 209).

Bowlby, J. (1969). Attachment and loss: Vol. 1. Attachment. Basic Books.

Brown, A. & Davis, C. (2021). Paternal emotional transfer and child well-being. Journal of Family Psychology, 35(3), 341-349.

García, R., et al. (2019). Influence of parental factors on paternal emotional transfer. Child Development, 90(2), 512-527.

García, S. & López, M. (2022). Paternal emotional transfer and academic outcomes in elementary school. School Psychology Quarterly, 37(1), 87-96.

González, E., et al. (2020). Paternal emotional transfer and children's emotional regulation. Developmental Psychology, 56(4), 675-683.

Green, L. & Smith, P. (2020). Social information processing and paternal emotional transfer. Journal of Applied Developmental Psychology, 68, 101203.

Hernández, M., et al. (2021). Paternal emotional transfer and school adjustment in early adolescence. Journal of Youth and Adolescence, 50(6), 1145-1158.

Johnson, T., et al. (2018). Paternal emotional transfer and child adjustment: A meta-analysis. Journal of Family Issues, 39(10), 2815-2839.

Miller, K. & Johnson, L. (2021). Paternal sensitivity and emotional transfer: A longitudinal study. Developmental Psychology, 57(1), 71-82.

Rodríguez, P., et al. (2022). Paternal emotional transfer and academic achievement in adolescence: A longitudinal study. Journal of Educational Psychology, 114(3), 410-423.

Smith, J. & Jones, K. (2019). Father-child emotional transfer and child psychopathology. Journal of Abnormal Child Psychology, 47(6), 1025-1037.

Thomas, R. & Williams, D. (2020). The influence of family context on paternal emotional transfer. Journal of Marriage and Family, 82(4), 1120-1135.

Thompson, H. & Davis, E. (2023). Paternal emotional transfer and student motivation: A cross-sectional study. Journal of Educational Psychology, 115(1), 123-136.

Thomas, R. & Williams, D. (2020). The influence of family context on paternal emotional transfer. Journal of Marriage and Family, 82(4), 1120-1135.

Thompson, H. & Davis, E. (2023). Paternal emotional transfer and student motivation: A cross-sectional study. Journal of Educational Psychology, 115(1), 123-136.

Sorce, J. F., & Emde, R. N. (1981). Relations among maternal, child, and peer variables over time: A longitudinal examination of early socialization. Child Development, 52(2), 524-534.

Van IJzendoorn, M. H. (1995). Adult Attachment Representations, Parental Responsiveness, and Infant Attachment: A Meta-analysis on the Predictive Validity of the Adult Attachment Interview. Psychological Bulletin, 117(3), 387-403.

White, B. & Black, M. (2022). Paternal emotional transfer and attachment security in infancy. Child Development, 93(2), 543-560.

ESTADO DEL ARTE

Coevaluación como estrategia de apoyo al alumno con bajo rendimiento escolar Nuevas metodologías de colaboración

Co-evaluation as a support strategy for students with low academic performance

New collaboration methodologies

Sampayo Falcón Aurora: México

aurorasampayo@gmail.com

ID. 0000-0002-3364-2670

Universidad Oparin

Coevaluación como estrategia de apoyo al alumno con bajo rendimiento escolar
Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204. Vol. 11, pp. 53-77.
2024-1 enero-junio

Fecha de envío: 24.10:2023

Fecha de aprobación: 15.01:2024

Fecha de publicación: 31.01:2024

Doi: 10.38128/cienciayfilosofa.v11i12.80

Resumen

A partir del paradigma sociofectivo donde la escuela secundaria ha transitado de ser un espacio homonormativo hacia el giro afectivo que ve los espacios de aprendizaje como espacios de familiaridad, se da cuenta de la literatura que ha permitido la mudanza de un tipo de educación en donde la evaluación es un momento del proceso educativo y no solo el resultado de parámetros comparables que justifican el atraso y progreso de la formación escolar de una etapa biológica como lo es la adolescencia. El estado de la cuestión intenta dar cuenta de la articulación que existe entre la problemática sociológica de la desintegración familiar, el fenómeno de la adolescencia, el bajo rendimiento escolar, las opciones de coevaluación y la metodología basada en proyecto armonizada en espacios de aprendizaje colaborativos.

Palabras clave: coevaluación, aprendizaje basado en proyectos, adolescencia, bajo rendimiento, secundaria

Abstract

Starting from the socio-effective paradigm where secondary school has moved from being a homonormative space towards the affective turn that sees learning spaces as spaces of familiarity, we realize the literature that has allowed the change of a type of education where Evaluation is a moment in the educational process and not only the result of comparable parameters that justify the delay and progress of the school education of a biological stage such as adolescence. The state of the art attempts to account for the articulation that exists between the sociological problem of family disintegration, the phenomenon of adolescence, low school performance, co-evaluation options and project-based methodology harmonized in collaborative learning spaces.

Keywords: co-assessment, project-based learning, adolescence, low performance, secondary school

Introducción

La educación Secundaria está catalogada como un nivel educativo obligatorio, con la finalidad de dar continuidad y otorgarle al alumno nuevos conocimientos. Este nivel para algunos docentes es un gran reto por la edad que se esta abarcando que es de los 11 a los 15 años aproximadamente, periodo donde se está iniciando la adolescencia.

Los adolescentes se enfrentan a un sinfín de cambios como físicos, emocionales, psicológicos y sociales, pero en algunos casos no son los únicos conflictos a los cuales se enfrentará el estudiante. En ocasiones se manifiestan factores externos que tendrán una repercusión en su desempeño académico.

Estos factores pueden ser familiares, socioeconómicos o motivacionales por mencionar algunos; cuando alguna problemática se presenta y repercute en lo académico, entonces estamos hablando de bajo rendimiento escolar, que una vez detectada la problemática el docente debe implementar una estrategia buscando el beneficio del alumno.

Con el propósito de engarzar estas problemáticas y sistematizarlos en una propuesta de transición (homormartiva al giro afectivo), la presente investigación retomará la estrategia de aprendizaje basado en proyectos la cual ira acompañada por la coevaluación, la cual se puede definir como una evaluación entre pares, esta se puede realizar con un proyecto de corto o largo plazo, aclarando que el docente siempre acompañará durante el proceso al alumno.

La investigación consta de dos apartados: el primero dedicado a las problemáticas socioafectivas y el segundo a la coevaluación y al aprendizaje basado en proyectos. Se recoge la literatura que apoya la tesis según la cual la educación básica se está convirtiendo en un espacio de familiaridad socioafectiva que contribuye a resolver los problemas de desintegración familiar y por tanto del tejido social.

1. Literatura acerca de la adolescencia y las funciones de la escuela secundaria

Desde una concepción garantista en México, la educación Secundaria está catalogada dentro de los niveles obligatorios y básicos junto con preescolar y primaria, esto quiere decir,

que los padres tienen el derecho a enviar a sus hijos a las escuelas y las escuelas garantizan su obligación constitucional en aceptar a los niños que lo soliciten. Todos los niños y adolescentes pueden acceder a ella de forma gratuita.

El año 2020 el INEGI reportó la cifra según la cual el 84.2% de adolescentes estaban matriculados a nivel secundaria [1], en comparación con el porcentaje del 2014 que era de 88.3% y el 2015 de 87.9%. Una de las razones es que la diferencia de alumnos matriculados del 2015 al 2020 tiene que ver con los flujos migratorios, sin embargo, el reposte conjetura que es el nivel con mayor número de alumnos matriculados en comparación con el nivel Medio Superior.

La educación del país ha pasado por diferentes etapas históricas, cada una de estas etas etapas se ha encargado de elevar el nivel académico, asumiendo que el alumno pueda tener conocimiento, desarrollar habilidades, aptitudes y valores, con la intención de que sea autónomo, aparte de que se le prepara para el mundo laboral. Bajo estos supuestos, las secundarias se encargarían de fortalecer la identidad de los valores nacionales, y de los elementos culturales, científicos y tecnológicos (SEP, 1996, pág. 407).

Identificar desarrollo de un país con los niveles de alfabetización ha sido una constante en la literatura académica, por ejemplo, Weiss, Quiroz y Santos del Real mencionan que se esperaba que "quienes llegaran a este nivel, fueran personas pensantes, responsables y útiles a la sociedad" (2005, pág. 24).

Por su parte, Tedesco (2001), afirma que la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula, preparar para los niveles superiores a aquellos que aspiran a continuar estudiando, preparar para el mundo del trabajo a los que dejan de estudiar y quieren o tienen que integrarse a la vida laboral y formar una personalidad integral.

La cuestión es que la educación secundaria corresponde a un nivel educativo que atiende a los alumnos entre 11 y 15 años aproximadamente, es decir que de acuerdo con el desarrollo humano es la etapa de la adolescencia, concepto que ha evolucionado en función de paradigmas científicos y sociales.

La Adolescencia procede de la palabra latina "adolescere", del verbo adolecer, y en castellano tiene dos significados: tener cierta imperfección o defecto y, también, crecimiento y maduración. Esta etapa se acompaña de intensos cambios físicos, psicológicos, emocionales y

[1] https://www.inegi.org.mx/temas/educacion//

sociales; “se inicia con la pubertad, aspecto puramente orgánico, y termina alrededor de la segunda década de la vida, cuando se completa el crecimiento y desarrollo físico y la maduración psicosocial” (Güemes-Hidalgo, González-Fierro y Hidalgo Vicario, 2017, pág. 234).

Juárez (2002, pág. 35) dice que la adolescencia es una etapa central en el proceso de construcción de la identidad. Esta etapa tiene las características que concuerden con las necesidades psicológicas y vitales que el adolescente está experimentando.

El tránsito por la adolescencia es una etapa crítica, en cuanto que el adolescente experimenta un sinfín de cambios físicos, psicológicos, emocionales, etc. Se podría decir que es como una montaña rusa, en un momento se está en la cima y en un abrir y cerrar de ojos se puede estar descendiendo sin una razón aparente, se está en buscan de adoptar algún tipo de identidad de lugar, grupo e ideología. Hay un proceso de reconstrucción de su identidad que hará que se pueda adaptar a la sociedad y a la escuela conforme a las experiencias que se tengan y a la maduración en la asimilación de eventos de diversos tipos.

La identidad se va configurando durante esta etapa se conforma como un proceso permanente que se realiza en condiciones sociohistóricas particulares, por ejemplo, en el espacio de la vida cotidiana, no abstraído de sus particularidades, el sujeto participa, y se va haciendo múltiple, “en tanto innumerables elementos del orden social se incorporan como puntos de referencia para el sujeto; como adscripciones identitarias a las que los sujetos se adhieren” (Reyes, 2009, pág. 149).

En esta etapa los adolescentes tienen más cercanía hacia grupo de amistades, ya que comparten intereses, gustos y afinidades que harán que se identifiquen entre ellos; la escuela será vista como un espacio para convivir con sus compañeros y/o amigos, creando así comunidades afectivas.

A este respecto, Reyes menciona que los docentes logran visualizar este proceso en el poco interés de los adolescentes por la escuela y su función educativa o, mejor dicho, por “las prácticas educativas que se desarrollan en las instituciones educativas” (2009, pág. 154).

Se podría pensar que son muy pocos los estudiantes que están realmente interesados o están conscientes ¿a qué se va a la escuela? Sin embargo, eso no significa que no estén interesados, cada uno mostrará interés por aprender de diferente manera. De este modo la

escuela se ha adoptado una posición neutral, donde el adolescente puede expresarse con libertad entendiendo que están un tipo de convivencia familiar.

Los adolescentes que muestran esa distancia y/o rompimiento con su socialización van construyendo espacios de autonomía y de libertad para tomar decisiones al interior de las instituciones en las que participan, algunas de las cuales producen enfrentamientos con los demás miembros, con las normas y con creencias tradicionales. El esparcimiento y la libertad que se encuentran en las escuelas, a veces también representan un escape, un desahogo a situaciones que viven los adolescentes fuera de ellas, problemas económicos, conflictos con los padres o la carga que representa el trabajo que algunos de ellos realizan fuera de la escuela (2009, pág. 155).

Así como es importante que el adolescente forme vínculos con sus compañeros, que pueda identificarse con ellos, sin dejar de lado el vínculo que formara con sus docentes, quienes son guías no solamente de este nivel, sino que lo acompañará durante sus logros escolares posteriores.

Esta interacción se creará y se fortalecerá dentro de un aula de clases, pues la etapa de la adolescencia es señalada como una de las más complejas por todos los cambios que se han mencionado anteriormente, pero no significa que el docente no sea capaz de enseñar y guiar al estudiante durante estos tres años de formación.

El educador irá conociendo a sus alumnos por medio de las actividades que realizan en el salón de clases, así el profesor podrá identificar las habilidades de cada uno de ellos y usarlas a favor de diversos proyectos educativos; es de suma importancia que el profesor logre identificarlo, ya que le permitirá que todos puedan explotar sus habilidades, pero también creara áreas de oportunidad para que el adolescente visualice qué puede desarrollar y qué puede fortalecer en sus competencias.

Es preciso que el docente conozca y fomente un ambiente sano y de respeto, generando así un voto de confianza del alumno, enviando el mensaje de que podrán expresarse si es que algo no quedo claro o si es que no están de acuerdo ante alguna situación.

Otro punto por considerar es el interés que el alumno manifiesta por la clase o la materia: generar estrategias para que los estudiantes investiguen gracias a que el profesor da oportunidad de que pueda hacer retroalimentaciones sobre algún tema. No solo el docente es

el que enseña como lo sugería la vieja escuela, sino que ahora los educandos pueden tener una participación en clase, rompiendo los paradigmas homonormativos tradicionales.

Todo lo mencionado debe ir acompañado del respeto y la confianza que el alumno deposita en el profesor y viceversa. El docente le inculca al alumno que hay reglas y normas, pero hay que darle oportunidad de que pueda expresarse y manifestar si en algo no están de acuerdo.

El que el docente esté atento a los comportamientos e interacción de los alumnos dentro del aula le permitirá identificar si algún alumno es pasivo, no está rindiendo adecuadamente o tiene un cambio significativo en su conducta lo cual se puede ver reflejado en sus calificaciones, como, por ejemplo, cuando un alumno que tiene un buen promedio y de repente sus calificaciones bajan, es un foco de alerta. Aquí la tarea del profesor será identificar qué está sucediendo, cómo se le puede apoyar y en caso necesario canalizarse con un especialista, con la intención de que el estudiante mejore su rendimiento académico.

Es importante la comunicación con el alumno, lo mismo que con el padre de familia. Si lo vemos de este modo, se formará un equipo con el docente, alumno y el padre de familia para que exista el seguimiento necesario y poder beneficiar al estudiante.

1.2 Bajo rendimiento escolar y factores de riesgo

El bajo rendimiento escolar y los factores de riesgo cuanta con una extensa literatura, por ejemplo, Hoyos define el rendimiento académico como una medida de capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, "lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o de formación" (2011, pág. 9). En cambio, Mora y Martínez-Otero (2007) mencionan que es el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares.

Esto quiere decir que el rendimiento académico se detecta por medio de la evaluación que se aplique dentro del aula de clases, refiriendo que el alumno que se le asigne una calificación alta es porque realizó sus actividades, participó y entregó proyectos, por dar un ejemplo, el que cumpla con los puntos marcados en una escala evaluativa, obtenga el rango mayor de calificación estará manifestando que el aprovechamiento escolar es exitoso, pero, qué pasa con los alumnos que tiene una situación contraria.

Esta situación refleja el concepto de bajo rendimiento académico, es decir cuando los alumnos no han adquirido en el tiempo previsto, de acuerdo con los programas establecidos y

las capacidades intelectuales, los resultados que se esperan de él (Fueyo, 1990; Brickin y Brickin, 1971, citado por Ruiz de Miguel 2001).

El bajo rendimiento académico está relacionado con contextos, individual, social, familiar y educativo. En el individual se encuentran factores como, el autocontrol, la falta de concentración, motivación, la autopercepción, proceso y uso de la información; en el social, las desventajas socioculturales desde el tipo de vecindario que habita; en el familiar, el clima afectivo, el nivel socio económico, la estructura familiar y el acompañamiento de las familias en las responsabilidades escolares; y en lo educativo, la enseñanza que se relaciona con los estilos de aprendizaje de los estudiantes, el escaso aprovechamiento de los potenciales cognitivos, los sistemas de evaluación, las intervenciones didácticas, el entrenamiento de habilidades cognitivas, las prácticas pedagógicas, los recursos materiales, la comunicación asertiva por parte del docente, las estrategias de evaluación, la retroalimentación y las características de los docentes (Cortés, 2017, pág. 18).

Es imprescindible que como profesor e institución se identifique cuáles son los factores de riesgo por el cual el alumno estaría atravesando y estaría ocasionando un bajo rendimiento escolar. Una vez que se tiene reconocido la problemática es imprescindible encontrar diversas estrategias para poder recuperar al estudiante, cada una de ellas con la intención de mejorar y fortalecer sus procesos de aprendizaje.

Se irán desglosando cada uno de estos factores con la intención de que el docente cuente con una base didáctica que le permita comparar características específicas haciendo más fácil detectar si su alumno estuviese presentando algún a situación similar.

1.3. Familiar

La familia se vuelve un punto clave, porque es el primer contacto que se tiene con la educación y formación, donde se establecerán valores, cultura, tradiciones, reglas y normas que acompañarán durante toda la vida, pues el alumno es el reflejo de lo que vivimos en casa.

La familia es la única institución que se encuentra presente en todas las sociedades conocidas, desde la más desarrollada hasta la más primitiva. En la familia, existe un sistema de obligaciones y derechos que no está controlado externamente, sino que se rige por los miembros que la constituyen. Además, la familia cumple con numerosas funciones sociales simultáneamente, algunas tan importantes como la económica y la educativa, un aspecto que

no se encuentra en ninguna otra institución social. Finalmente, tenemos que destacar la capacidad de la familia para ofrecer a sus miembros toda una serie de recursos relacionados con el bienestar de la persona, como apoyo, afecto, cariño y comprensión (Estévez, Jiménez y Musitu, 2007, pág. 17).

La familia es entendida como una estructura organizativa antepuesta a la mediación y a la integración de las exigencias internas y externas al sistema (Cusinato, 1992).

La familia es una estructura social, cada integrante estará cumpliendo con un rol específico, aunque en ocasiones estos roles no son llevados por las personas correspondiente, algunos de los integrantes deberán fungir con ese papel, está estructura ha ido haciendo una metamorfosis y se ha adaptado a las circunstancias de la sociedad.

En México según el Instituto de Investigaciones Sociales[2] tiene clasificado 3 tipos de familias como principales, de la cual surgen otras clasificaciones, como son:

1. Familias tradicionales: Son aquellas en las cuales están presentes el papá, la mamá y los hijos. Entre las familias tradicionales existen tres tipos: las familias con niños, las familias con jóvenes y las familias extensas, es decir, aquellas en las cuales además del papá, la mamá y los hijos existe algún miembro de otra generación, como los abuelos o los nietos.
2. Familias en transición: No incluyen alguna de las figuras tradicionales, como el papá, la mamá o los hijos. Dentro de este tipo de familias se encuentran las familias de madres solteras; las familias de parejas jóvenes que han decido no tener hijos o postergar por un tiempo su nacimiento; las familias formadas por una pareja adulta o cuyos hijos ya se fueron del hogar.
3. Familias emergentes: Aquellas familias que han crecido principalmente a partir del nuevo milenio. En esta clasificación figuran las familias de padres solteros, las familias de pareja del mismo sexo y las familias reconstituidas, es decir, las familias que se forman cuando uno o los dos cónyuges han tenido relaciones previas.

Minuchin (1999, citado por Paz-Navarro et al 2009) ha señalado que cada vez existen más familias constituidas en algún tipo de red extensa o experimenten divorcio, abandono u otro casamiento. Este hecho hace que el adolescente se enfrente a problemas complicados lo que puede afectar su rendimiento escolar, además de que durante la adolescencia la familia suele

[2] https://www.iis.unam.mx/

presentar periodos de crisis y transición. Sostiene además que la influencia de la familia sobre sus miembros es demostrada experimentalmente, ya que tanto el niño como el adolescente, responden a las tensiones que afectan a su familia.

La importancia de la familia en cuanto eje de apoyo de la trayectoria escolar del adolescente, donde los padres que participen en las actividades escolares dan cuenta del seguimiento académico que marcará los logros que él estudiante obtenga.

Como se ha venido señalando, la familia ha ido evolucionando y esto en ocasiones trae una repercusión en el estudiante, es importante que el docente tenga conocimiento del origen de los alumnos, ya que en ocasiones algunas las inconformidades se manifiestan en la escuela para que el tutor responsable pueda prestar esa atención y darles solución a las problemáticas.

Ruiz de Miguel (2001, pág.82), señala que es preciso considerar que el proceso de enseñanza/aprendizaje no tiene lugar en un ambiente aséptico y aislado, sino que en él influyen todos los aspectos emocionales que afectan al individuo, por lo que, desde la perspectiva holística, es necesario tener en cuenta todos los ambientes que rodean al individuo a la hora de explicar su rendimiento escolar, en el que la familia tiene un peso muy importante sobre todo en determinadas las primeras etapas educativas.

A este respecto hay dos variantes: la primera en donde los padres que están comprometidos en brindar el apoyo y acompañamiento al adolescente y la segunda en contraposición de los padres que están ausente o adentrados en situaciones familiares que de manera directa o indirecta afectan al adolescente, como por ejemplo la separación conyugal.

Desafortunadamente, en esta última situación el alumno que manifiesta un bajo rendimiento escolar no cuenta con apoyo necesario por parte de sus padres. En esta etapa crucial de transición y de cambios, el adolescente podría caer en el pensamiento pesimista de que si no hay interés en casa por qué él debe esforzarse en la escuela.

1.4 Socioeconómico

El lado socioeconómico va de la mano con la estructura familiar, se espera que los padres puedan otorgarles a los hijos un estatus estable, de seguridad fundamentalmente económica. Sin embargo, ante la escases de empleos y salarios bajos, las familias promedio enfrentan situaciones de carencia que producen estrés, lo que ocasionara roces entre los padres y en ocasiones en los hijos. Puede ocurrir que un niño menor no se dé cuenta o mejor dicho no

entiende que está sucediendo, pero un adolescente será consciente de las problemáticas que hay en casa.

Ante dichas tensiones, Lorena y Banda hace referencia que cuando los padres están estresados por falta de dinero, “pueden estar alterados en su estado de ánimo y la mayoría externa su estrés con los hijos, gritando, castigándolos sin motivo alguno” (2017, pág. 33).

Asbury (1974), señala que la posición social de la familia va a producir variaciones respecto de la importancia que dan los padres al éxito escolar, aspecto que influye sobre los resultados del alumno; en las posiciones más desfavorecidas el éxito escolar es escasamente valorado.

Bronfenbrenner (1986) señala que se puede delimitar el estilo de vida, las actitudes y valores y el nivel de vida de las familias estudiando las características socioeconómicas del entorno en el que viven: cuanto más bajas son las posibilidades económicas, mayores probabilidades hay de que los padres mantengan relaciones volubles e inestables entre sí. Los adolescentes muestren desinterés por las tareas académicas, infravaloren las actividades culturales y escolares y, como consecuencia, no estimulen, motiven ni ayuden adecuadamente al alumno que, con frecuencia, verá disminuido su rendimiento.

Ante esta situación los padres buscaran solventar los gastos que la familia puede tener, llevándolos a descuidar en ámbito educativo de los hijos, esto puede desencadenar el poco interés que puede manifestar el alumno por mejorar el rendimiento escolar.

Cabe señalar que no en todos los casos esto determinara el rendimiento académico, porque algunos alumnos lo tomaran como motivación para sobresalir y así poder apoyar a sus padres en situación económica y poder acceder a estilo de vida diferente.

1.5 Emocional

Como lo hemos mencionado anteriormente el adolescente se encuentra en una de las etapas más críticas de su desarrollo, por todos los cambios experimentara durante esta edad. Por tal motivo podrían presentar alguna problemática emocional, como baja autoestima, inseguridades o falta de reconocimiento en los logros que ha obtenido, por mencionar algunos; esto se vera reflejado en su comportamiento y desempeño escolar.

Lorena y Banda pone el siguiente ejemplo. Cuando el docente pide al alumno a que participe aportando información referente al tema que se esta llevando a cabo y el alumno no es capaz de lograrlo, esto podría ser resultado de la falta de conocimientos, pero lo que en realidad originó que el niño no comprendiera la información es el "cómo se siente dentro del aula o fuera de ella, por lo tanto, no tuvo motivación para estar atento en clases" (2017, pág. 48).

Puede ser que el alumno haya pasado por alguna situación dentro del salón de clases en la cual se sintió expuesto frente a sus compañeros y profesor, por tal motivo prefiere reservar sus participaciones o no sobresalir en clase para no volver experimentar ese sentimiento.

León (2012) menciona algunas características donde las cuestiones emocionales repercuten en el bajo rendimiento escolar:

- No actúan de acuerdo con su edad: Son aquellos niños que ejecutan conductas que no van acorde a su edad cronológica y que ya otros de la misma edad no presentan. Estas pueden ser conductas inconscientes porque realmente quieren evadir responsabilidad.
- Agresividad: Pueden reaccionar de manera agresiva ante la petición de sus mayores para que realicen sus actividades cotidianas.
- Sentimientos de culpa: Se presenta ante los constantes regaños o castigos que el alumno recibe ya sea por parte de los padre o docentes que ocasiona que el alumno se sienta incomprendido y rechazado.
- Consentimiento de los padres: Cuando el niño presenta desventajas dentro del área escolar, y los padres se entera, es probable que ellos sean los que están fomentando que el estudiante no realice sus tareas por su cuenta, debido a que los papás trabajan y no puedan estar con él resolviendo dudas, pero dejándole a él que lo resuelva.
- El fracaso como intento no logrado: Algunos adolescentes viven sus fracasos como una pérdida de su propio valor como personas; por esta razón no intenta nuevas tareas para no comprobar que no puede; suelen abandonarlas ante el más mínimo obstáculo adoptando una imagen de sí mismos, por lo que no se arriesga a la posibilidad de fracasar.

Es importante que el docente observe y mantenga canales de comunicación con sus alumnos, debe trabajar con el estudiante en diferentes dinámicas que le puedan dar herramientas de como enfrentarse a diferentes situaciones de desestima por no recibir reconocimiento. Los estudiantes puedan valorar los alcances, así como romper barreras de índole psicológico o cognitivo, fortaleciendo con ello la seguridad y autoconfianza.

1.6 Motivación escolar

La motivación está relacionada con metas a corto, mediano y largo plazo. La autonomía para cumplir metas tiene que ver con la motivación escolar.

Para Ajello (2003) la motivación es la responsable de sostener el desarrollo de las actividades significativas para la persona, en las cuales toma parte. Además, señala que, en el plano educativo, la motivación debe entenderse como la predisposición para aprender y continuar haciéndolo de forma autónoma.

Para Ormrod (2008. Pág. 508), la motivación es un estado interno que nos anima a actuar, nos dirige en determinadas direcciones y nos mantienen en algunas actividades. Por su parte, Picó sostiene que al transferir "la motivación al contexto escolar define el interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que le conduce a él" (2014, pág. 7).

La motivación en el aula se dará por parte del profesor y el estudiante, mucho dependerá de la dinámica que se tenga en clase, el profesor tendrá todas las bases para que el alumno aprenda, pero no se tratara de que se le llene de información porque eso hará que el alumno pierda el interés, pero en cambio si se tiene un equilibrio y en cada clase se da la participación constante entre ambas partes generara el interés por investigar y saber más sobre la materia, haciendo que el alumno se mantenga motivado, se fije metas de lo que quiere alcanzar al final del curso.

Cada una de las metas que se establezcan durante el paso por la escuela son para adquirir conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos que harán que tenga mejor aprovechamiento de sus capacidades, aparte de que en el área social aprenderá a relacionarse y convivir con otras personas.

La influencia que puede tener el docente en la motivación del estudiante es muy importante, la manera de hacerlo es mediante la planificación y la toma de decisiones, ambos componentes integrales de la enseñanza y relacionados con el rendimiento académico del estudiante (Pintrich y Schunk, 2006, citado por Picó, 2014).

Toda actividad planteada para la clase debe tener una finalidad, que es lo que se quiere que el estudiante aprenda, hacia dónde se va a dirigir el aprendizaje. Cada una de las planificaciones se adaptarán a las características del grupo, ya que la dinámica de cada grupo será diferente, aunque el docente y la materia sea la misma.

Por medio de las actividades el docente identificara quien se muestra enérgico o desanimado a la hora de realizarlas, por eso es importante prestar atención al comportamiento de los alumnos, en ocasiones se piensa que no tiene relevancia, pero al ver que es una conducta repetitiva y que se hace notoria en cualquier actividad a desarrollar, esta conducta nos sugiere que el alumno no está interesado en llevarlas a cabo.

A este respecto García (citado por Morales y Félix, 2015) menciona que la motivación puede presentarse de tres formas:

1. Extrínseca: Se presenta cuando el alumno realiza actividades de aprendizaje por motivos distintos al aprendizaje por decirlo en otras palabras, el aprendizaje se logra a manera de obtención de bienes o recompensases que son atractivas para los alumnos o incluso puede darse no de la promesa de obtención sino también de la promesa de evasión de penalizaciones que son impuestas por sus padres o tutores o cualquier figura de autoridad existente, dando como resultado que el alumno no se interese en el aprendizaje, si no en las consecuencias que se derivan de la actividad de aprendizaje
2. Intrínseca: Se da cuando el alumno se ve interesado por las actividades de aprendizaje por motivos meramente personales como es la satisfacción que produce el aprendizaje mismo.
3. Internalizada: Es aquella que se encuentra definida entre la intrínseca y la extrínseca, aunque podría definirse de manera más exacta como un estado motivador resultante de la evolución de un alumno que forma parte de una motivación extrínseca pero teniendo una fuerte tendencia a la intrínseca sin lograr llegar a ella, esta se refiere en términos educativos como un alumno que realiza las actividades encomendadas, no por el disfrute de participar en ellas o efectuarla ni por la satisfacción de aprender, si no por que ha asumido como propios, ciertos valores que él ha determinado como importantes (ya sea por decisión propia o por alguna influencia de los socializadores cercanos), sin importar que las actividades no sean de interés inicial, si la actividad en cuestión pertenece a algún criterio de importancia lo hará en base a esto.

Es importante que el docente tenga identificado estos tipos de motivación para poder usarlas a favor del estudiante, si se mantiene un grupo motivado entre ellos podrán influir en los demás para que las actividades puedan realizarse, además el uso del reforzador no debe ser exclusivamente incentivarle la calificación, en cambio, se le debe demostrar al estudiante que

si lo intenta y lo logra es una satisfacción personal. El profesor debe reconocer cada esfuerzo, por mínimo que sea.

2. Coevaluación

Antes de adentrarnos a la coevaluación es importante que se defina qué es una evaluación, Quesada (2019), dice que la evaluación debe ser entendida como un proceso de adquisición de competencias, destrezas, conocimientos, habilidades, valores, así como debe ofrecer al alumnado una visión de cuál es su punto de partida, tras un trabajo donde haya tenido que investigar, el alumno debe buscar, resolver, entender, etc., cuál es su evolución, entonces se entenderá que evaluar es otorgar un valor a un proceso de aprendizaje.

La SEP considera a este proceso como una medición individual de los conocimientos, habilidades, las destrezas y en general, de los propósitos. Sánchez y Martínez (2020), dice que la evaluación implica un proceso sistemático de acopio de información mediante la aplicación de diversos instrumentos, como pueden ser exámenes escritos u orales, para "analizarse con rigor metodológico, fundamentar la toma de decisiones y promover el aprendizaje complejo en los estudiantes" (1994. pág. 17).

La evaluación va encaminada a una retroalimentación con la finalidad de mejorar e innovar en educación, romper los paradigmas tradicionales donde se piensa que el docente es el único encargado de proporcionar y facilitar información al estudiante, aunque en la actualidad y con los avances tecnológicos todos pueden acceder a un sinfín de información el cual puede usarse con fines educativos, se admite también que el estudiante será también un canal de conocimiento para sus compañeros y profesores.

La autoevaluación es una modalidad de evaluación que consiste en que cada alumno realiza una valoración de una actuación concreta o de sus propios progresos en un momento determinado de su proceso de aprendizaje (Castillo y Cabrerizo, 2003, p. 87), mientras que se entiende por heteroevaluación una evaluación externa, que se materializa cuando cada persona, en correspondencia con su patrón de resultados, evalúa a otro(s), quiere decir entonces que una persona que tenga el dominio de la materia puede asignar una evaluación (Fernández y Vanga, 2015)

Y coevaluación (Torres y Torres, 2005) es la evaluación entre pares o iguales, donde los roles se intercambian entre evaluadores y evaluados alternativamente.

> La coevaluación como la manera que permite comparar criterios de valoración entre los estudiantes y el docente. Esta dinámica favorece, entre otras cosas, un aprendizaje desde la dimensión socioafectiva, relacionado con la aceptación de la diversidad de perspectivas y con la posibilidad de negociación de sentidos y criterios como referentes para la valoración del aprendizaje del otro. (Borjas, 2011)

La coevaluación se desarrolla con el objetivo de considerar el nivel, valor o calidad de los resultados obtenidos en alguna actividad, proyecto o dentro de la materia misma, se busca verlo como una oportunidad para que los alumnos puedan dialogar de la manera más objetiva los parámetros de dicho trabajo, de esa manera podrán reconocer liderazgos, en donde trabajar más y que fortalezas tienen dentro del grupo, no se trata de marcar los errores de los compañeros con la intención de lastimar o agredir, sino todo lo contrario, se debe crear un ambiente de comprensión que de pauta a la retroalimentación y apoyar el crecimiento de cada uno de ellos.

La secretaría de Educación Pública (2012), menciona que "la coevaluación puede constituir otro medio que propiciará que los alumnos expliquen a otros sus razonamientos, analicen lo que hicieron y se proporcionen las ayudas o andamiajes necesarios." De igual forma González (2005), argumentan que normalmente el concepto de coevaluación se utiliza para referirse a la evaluación entre pares, entre iguales y, una vez más, suele limitarse a la evaluación entre alumnos. Habitualmente se refieren a tareas individuales, desde el momento en que las clases se trabaja con actividades por grupos (más o menos numerosos).

Furnham y Ferrari (1997), habla que "el trabajo en grupo requiere que los estudiantes entiendan los procesos grupales, sean capaces de coordinar tareas y manejar las relaciones interpersonales, así como desarrollar ciertas habilidades para la resolución de conflictos." Burdett (2007) encuentra que las principales dificultades que aparecen en la dinámica grupal están relacionadas con la falta de asistencia a las reuniones del grupo, el exceso de liderazgo por parte de algún miembro, la intromisión de los miembros en las tareas correspondientes a otro estudiante y la falta de contribución al trabajo por parte de alguno de ellos. Cuando las habilidades y los esfuerzos de otros "afectan a la recompensa que obtiene un individuo a través de la calificación del trabajo, estas disfuncionalidades del grupo cobran aún una mayor importancia."

Barriopedro et al. (2015), mencionan que "el alumno evalúe el proceso, no solo el resultado, es probable que le permita un conocimiento más profundo del resto de los miembros

y el realizar ajustes en la dinámica del grupo que desembocan en una mejor valoración tanto del funcionamiento del equipo como del resultado.”

La coevaluación se debe considerar como un privilegio dentro del sistema educativo, porque emerge los conocimientos construidos por el alumno y verse como un medio de regulación donde se registran y se comprueban los aprendizajes.

Y es que se debe recalcar la responsabilidad que como alumno se tiene en esta evaluación o en cualquier otra, porque al dar una retroalimentación se pretende que sea objetiva, madura, que sean capaces de usarla no solo en el ámbito educativo sino también de manera profesional, en algunos casos se favorece a los que se tiene algún lazo de amistad o con quien se lleven bien para que en su momento de ser evaluados tengan esa empatía de calificarlo con un alto porcentaje, entonces no se estaría cumpliendo el objetivo de ser imparciales, aparte de que también se pueden enfrentar a una oposición por parte del educando porque se tiene presente que el único que otorga un valor a sus avances es el profesor, entonces ante esta nueva vertiente se sienten inseguros y expuestos a que su calificación será proporcionada por sus compañeros.

Antón y Moraza consideran:

> Que la práctica de la evaluación por pares, conlleva el desarrollo de destrezas y habilidades útiles para el desarrollo profesional y personal, que incluyen la capacidad de análisis crítico, la capacidad de escuchar y responder con argumentos, el contraste de ideas, la responsabilidad y el respeto a los otros y consideramos que este tipo de evaluación puede ser muy útil para el desarrollo de las misma; en su futuro profesional, en muchas ocasiones, los graduados se van a ver obligados a trabajar en equipo y una de las críticas que desde el mundo del empleo se han dirigido a la formación universitaria, es la escasa capacitación de los titulados en este tipo de competencias sociales. (2010, pág. 689).

Al dar apertura a la coevaluación no solo se quedará en el aula, sino que se le dará al alumno una herramienta funcional que podrá aplicar de manera profesional al realizar trabajos en equipos y poder dar opiniones, observaciones, análisis de lo que él y sus semejantes hacen a la hora de realizar su trabajo.

2.1 Aplicación de la coevaluación en las aulas con apoyo de estrategias

Para poder llevar a cabo una coevaluación dentro de las aulas educativas es importante que el docente tenga muy claro la intención de llevar este tipo de evaluación, en este caso el objetivo principal es poder recuperar al alumno o alumnos que tienen un bajo rendimiento escolar, hay que recalcar que no solo será que el alumno pueda obtener una calificación alta, sino que también pueda obtener el aprendizaje esperado.

La calidad de una evaluación se juega en cada uno de sus aspectos y componentes; en esto adquiere un papel fundamental el grado de coherencia que existe entre ellos. Diseñar una evaluación puede verse como un proceso continuo de toma de decisiones, que deben estar en sintonía y ser consistentes entre sí, para asegurar que la evaluación cumpla sus propósitos y entregue la información esperada, sólida y robusta (Flotts y Rodríguez, pág. 14).

Es primordial que se tenga muy claro el ¿para qué?, ¿Cuándo? Y ¿Cómo?, cuando se está aplicando una evaluación para que sea viable y confiable a la hora de su aplicación, aparte de que tenga seguridad de que cumplirá con los propósitos, en caso de no ser así se pueda hacer las modificaciones correspondientes. Una vez que tenemos identificado la problemática y hacia dónde queremos dirigir al alumno, ahora se debe definir que estrategia se aplicara para poder lograr el objetivo principal.

De acuerdo con Cortés Múnera (2017, pág. 31), una estrategia son acciones orientadas por objetivos específicos propuestos en la malla curricular en cada grado y por las características particulares de los grupos, donde se contempla el uso de recursos y materiales dentro de las clases, la manera de interactuar con los estudiantes y la forma de evaluar sus procesos. Rajadell considera que, en las estrategias centradas en el estudiante, este debe ser el protagonista que toma un papel fundamental en "el proceso de formación, a pesar de que el formador se encuentra a su lado con el objetivo de dirigir y asegurar la efectividad del aprendizaje" (2001, pág. 12).

Se puede implementar estrategias como solución de problemas, elaboración de proyectos, lluvia de ideas, organizadores gráficos, entre otras; la selección de la estrategia deberá estar adaptada a las necesidades del grupo y enfocadas a los alumnos de bajo rendimiento escolar, en general debe existir un interés y motivación de todo el grupo para realizar las diversas actividades que se propondrán en clase.

Como se pretende una coevaluación como parte de la estrategia, se propone que se aplique por medio del aprendizaje basado en proyectos, permitiendo a los estudiantes que puedan planificar, escuchar, emitir puntos de vista, negociar, tomar decisiones, plantear soluciones y evaluar.

La SEP (2021), define el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología de aprendizaje en la que se les orienta a las alumnas y alumnos a buscar posibles soluciones sobre una determinada problemática, a partir de proyectos. El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Se entiende por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado (Cobo y Valdivia, 2017, pág. 5).

Esta estrategia permitirá que el equipo pueda motivar a los alumnos que tienen bajo rendimiento a integrarse al trabajo en equipo, aparte de que permitirá que el grupo en general pueda explotar sus habilidades, aparte de que podrán aprender de sus compañeros. Cobo y Valdivia (2017), sintetizan cómo debe implementarse el ABP de manera exitosa:

1. Planteamiento del proyecto y organización: los estudiantes reconocen una situación relevante vinculada a uno de los temas del curso que requiere ser trabajada a través de un proyecto. Generalmente, el docente presenta algunas propuestas para que los estudiantes seleccionen aquella que más les interese. Es recomendable que cada equipo se organice de manera autónoma, el docente debe orientar las dinámicas internas e intervenir cuando lo considere necesario. También se requiere que acompañe al equipo en la generación de ideas para asegurar que los proyectos tengan una clara dirección y sustento
2. Investigación del tema: Con el propósito de conocer el tema del proyecto y profundizar en los fundamentos de este. Se sugiere brindar constantemente una retroalimentación a cada uno de los equipos con ayuda de preguntas guía a fin de que enfoquen de manera pertinente su investigación con el proyecto que llevarán a cabo.
3. Definición de los objetivos y plan de trabajo: El proyecto tiene como finalidad generar un producto, un servicio o brindar una experiencia. En esa línea se espera que los estudiantes construyan los aprendizajes durante el proceso y que estos tengan una relación directa con los resultados de aprendizaje del curso. En esta segunda etapa, los

estudiantes establecerán los objetivos, considerando los temas principales del curso, los recursos con los que cuentan y los tiempos. Asimismo, se elabora un listado de las actividades necesarias para lograr los objetivos del proyecto.

4. Implementación: De acuerdo con la naturaleza y dificultad del curso y del proyecto escogido, y a las características de la clase, los estudiantes necesitarán mayor o menor monitoreo en el proceso
5. Presentación y evaluación de los resultados: Finalmente se presentan los productos desarrollados por los estudiantes y se exponen los resultados del proyecto, lo cual requiere preparación previa que permitirá el despliegue de competencias tales como la comunicación oral y escrita. Para esta etapa, se recomienda contar con criterios claros que sirvan de guía a los equipos.

Como bien lo mencionaba el último punto, es indispensable que el docente deje muy claro cuáles serán los criterios que se tomaran en cuenta para la evaluación, aparte de que el proyecto se estará realizando en diferentes sesiones, especificando la fechas en la que se estará entregando, para esto nos podemos apoyar con la rúbrica.

Mendiola y González (2020, pág. 111), hacen referencia que la rúbrica es un instrumento que define tareas, actividades o comportamientos específicos que se desean valorar, así como los niveles de desempeño asociados a cada uno de estos. Es una guía articulada y precisa que ilustra los objetivos de cada tarea y su relevancia en el proceso de evaluación.

Este instrumento ayudara al docente a especificar que se tomara en cuenta para que los alumnos tengan claro cada uno de los puntos, aparte de que se evaluara su proyecto también se realizara una coevaluación de acuerdo con la participación de cada integrante del equipo, por eso es importante el acompañamiento del docente en todo momento.

Cuando se aplica una coevaluación con un grupo que anteriormente no había tenido la experiencia hay que hacer un acercamiento poco a poco, para que ellos puedan irse familiarizando con esta evaluación así le permitirá al alumno poder calificar a sus compañeros de manera objetiva, al principio se puede correr el riesgo que el estudiante busque beneficiar algún compañero con el que se lleve bien o puede haber un escenario contrario, es por eso que profesor debe hacer el acompañamiento en todo momento.

El profesor podrá realizar una comparación con lo que ha observado en las sesiones con la visión de los integrantes de quipo, para que así se puedan hacer retroalimentaciones y ellos puedan ir mejorando su proyecto.

Un punto para resaltar es que sí se busca el beneficio del alumno con bajo rendimiento académico, pero a la vez se está dando un plus a todo el grupo, ya que les permitirá ser conscientes de su propio aprendizaje, que ellos puedan ver el alcance de sus capacidades y que puedan tener una autonomía a la hora de aprender, aparte de que se fortalecen otras áreas.

Conclusiones

El bajo rendimiento académico ocasionado por diferentes factores como la familia, la posición socioeconómica, las emociones y la motivación del alumno por aprender genera problemáticas que son reflejo del deterioro del tejido social. En este sentido, la función de la secundaría está transitando de un modelo homonormativo basado en instrucciones directivas hacia un giro socioafectivo que pone énfasis a la familiaridad de las emociones, retos y aprendizajes basados en proyectos.

Este giro advierte que es importante que el docente este observando a sus alumnos en la dinámica grupal y de manera individual. Asimismo, mantener un canal de comunicación abierto, para que él pueda detectar el origen del bajo rendimiento y darle el seguimiento correspondiente, en caso de ser necesario se pueda canalizar a las autoridades administrativas buscar soluciones a corto plazo.

Una vez que el profesor identifique el origen del bajo rendimiento académico, es preciso buscar estrategias que faciliten recuperar al alumno obteniendo el aprendizaje esperado. Por tal motivo la estrategia de aprendizaje basado en proyectos, de acuerdo con sus características es a fin a una metodología colaborativa y al tipo de evaluación que se pretende realizar que es la coevaluación. El ABP permite que el estudiante pueda planear, tomar decisiones, planificar y evaluar, lo cual es punto clave dentro de la coevaluación.

Es importante que se dé la confianza al docente de realizar una evaluación conjunta con sus los alumnos, crear sentido de responsabilidad, darle visión objetiva a la hora de realizar la evaluación. Una de las ventajas de este tipo de evaluación es que el estudiante puede detectar cuáles son sus habilidades y áreas de oportunidad, aparte de que se hace una recuperación del alumno que va con bajo rendimiento escolar.

También cabe advertir que el seguimiento que se le dará al alumno ante dicha problemática no es responsabilidad solamente del docente o de sus compañeros, se debe dar un acompañamiento familiar, eso hará que el estudiante se sienta seguro y apoyado, favoreciendo así su desempeño escolar y reforzando los valores afectivos en du caso, así como nuevas adquisiciones axiológicas producto del trabajo colaborativo.

Los docentes deben superar los paradigmas tradicionales de enseñanza homonormativa de instrucciones directivas mediante un giro afectivo en donde la coevaluación pretende obtener beneficios socioafectivos para los alumnos, en el entendido de que se aprende en un proceso que se rige por tres elementos: emoción, sociabilidad y cognición y no solo instrucciones escritas u orales. Esta metodología les permitirá a los alumnos ser conscientes de su aprendizaje, así como dar cuenten de las herramientas necesarias para enfrentarse a problemáticas de la vida cotidiana, beneficiando la autonomía de los adolescentes.

Bibliografía

Ajello, A. (2016). Financial intermediation, investment dynamics, and business cycle fluctuations. *American Economic Review*, *106*(8), 2256-2303.

Antón, A., & Moraza, J. I. (2013). Aplicación de un sistema de evaluación formativa en una asignatura de 1º de Grado. *La Cuestión Universitaria*, (8), 123-129.

Asbury, C. A. (1974). Selected factors influencing over-and under-achievement in young school-age children. *Review of educational research*, *44*(4), 409-428.

Borjas, M. (2011). La coevaluación como experiencia democratizadora: caso de un programa de Formación de Formadores. *Zona Próxima*, (15), 94-107.

Casaus, F. G., Muñoz, J. F. C., Sánchez, J. M., & Muñoz, M. C. (2020). La gamificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación teórica. *Logía, educación física y deporte: Revista Digital de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, *1*(1), 16-24.

Cobo Gonzales, G., & Valdivia Cañotte, S. M. (2017). Aprendizaje basado en proyectos.

Fierro, C., Lizardi, A., Tapia, G., & Juárez, M. (2002). Convivencia escolar: un tema emergente de investigación educativa en México. *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas*, *2011*, 71-113.

Furnham, A., Forde, L., & Ferrari, K. (1999). Personality and work motivation. *Personality and individual differences*, *26*(6), 1035-1043.

Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J., & Hidalgo Vicario, M. I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*, *21*(4), 233-244.

Hoyos, M. D. R. W. (2011). Factores de riesgo y protección para el rendimiento académico. Un estudio descriptivo en estudiantes de Psicología de una universidad privada. *Revista Iberoaméricana de educación*, *55*(1), 1-9.

Jiménez, T. I., Murgui, S., Estévez, E., & Musito, g. (2007). comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima[1]. *revista latinoamericana de psicológia*, *39*(3), 473-485.

Lemos Hoyos, M., Jaller Jaramillo, C., González Calle, A. M., Díaz León, Z. T., & De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, *11*(2), 395-404.

Loera, J., & Banda, J. (2017). Industria lechera en México: parámetros de la producción de leche y abasto del mercado interno. *Revista de investigaciones altoandinas*, *19*(4), 419-426.

Martínez González, R. A., & Álvarez Blanco, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. *Aula abierta*.

Martínez, M. M., González, N. N., Bernal, L. G. P., & Ximénez, C. M. R. DOF-Diario Oficial de la Federación http://www. dof. gob. mx/nota_detalle. php? codigo= 5450011&fecha= 29/08...

Mendiola, M. S., & González, A. M. (2020). *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. Imagia Comunicación.

Mora Miranda, N., Martínez-Otero Pérez, V., Santander Trigo, S., & Gaeta González, M. L. (2022). Inteligencia emocional en la formación del profesorado de educación infantil y primaria. *Perspectiva Educacional*, *61*(1), 53-77.

Morales Chainé, S., Félix Romero, V., Rosas Peña, M., López Cervantes, F., & Nieto Gutiérrez, J. (2015). Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil. *Avances en psicología latinoamericana*, *33*(1), 57-76.

Ormrod, J (2005). *Aprendizaje humano*. Pearson Educación.

Paz-Navarro, L. D. S., Roldán, R., & González, M. (2009). Funcionamiento familiar de alumnos con bajo rendimiento escolar y su comparación con un grupo de rendimiento promedio en una preparatoria de la Universidad de Guadalajara. *Revista de Educación y Desarrollo*, *10*, 5-15.

Picó, (2013-2014). La importancia de la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Facultad de Educación.

Quesada-Chaves, M. J. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*, *43*(1), 293-311.

Rajadell Carreras, M., & Polo, C. (2001). Análisis de correspondencias aplicado a las" joint ventures" catalanas internacionales: sectores, países y objetivos. *Revista Internacional de Estudios Económicos y Empresariales*.

Restrepo Escobar, M., Ariza Parra, E. J., Muñoz Ortiz, E., Arévalo Guerrero, E., Figueroa Agudelo, F. N., Giraldo Méndez, D., ... & Rodelo Ceballos, J. (2017). XVII Curso de actualización en medicina interna.

Reyes, G. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. *Tendencias*, *10*(1), 117-142.

Rodríguez-Romo, G., Barriopedro, M., Salazar, P. J. A., & Garrido-Muñoz, M. (2015). Relaciones entre actividad física y salud mental en la población adulta de Madrid. *Revista de Psicología del Deporte*, *24*(2), 233-239.

Ruiz de Miguel, C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista complutense de educación*.

Tedesco, J. C. (2001). Los cambios en la educación secundaria y el papel de los planificadores. *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad?*, 11-19.

Tierney, J. F., Stewart, L. A., Ghersi, D., Burdett, S., & Sydes, M. R. (2007). Practical methods for incorporating summary time-to-event data into meta-analysis. *Trials*, *8*(1), 1-16.

Vanga, M., & Fernández, A. (2015). Uso de la Programación Neurolingüística en la enseñanza de Electrónica Digital. *Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática*, *12*, 55-60.

Weiss, E., Quiroz, R., & Del Real, A. S. (2005). Expansión de la educación secundaria en MéxicO LOgrOs y dificultades en eficiencia, calidad y equidad.

INFORME ACADÉMICO

Propuesta metodológica para un informe académico en criminalística
Methodological proposal for an academic report in criminology

Karen Correa Olmedo: México
colmekaren3@gmail.com
ID. 0000-0002-5872-5392
Universidad de Ciencias Penales y Sociales

Propuesta metodológica para un informe académico en criminalística

Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204. Vol. 11, pp. 78- 99.

2024-1 enero-junio.

Recibido: 02.11:2023

Aprobado: 15.01:2024

Publicado. 08:02:2024

DOI: 10.38128/cienciayfilosofa.v11i12.83

Resumen

Se trata de una propuesta metodológica de aporte que analiza los valores epistémicos, éticos y profesionales que se articulan en la práctica profesional en criminalística de campo. La hipótesis del informe consiste en equilibrar lo normativo, la praxis y lo deontológico de la profesión unificado en una heurística de servicios periciales. La metodología propuesta es una heurística de unificación que surge ante un obstáculo epistémico. Se concluye que el expertis del criminólogo es acompañado por ciencias auxiliares con el propósito de sustentar el estatus científico, ético y profesional ante las demandas sociales y de las instituciones del estado.

Palabras claves: informe pericial, obstáculo epistémico, heurística unificada, estatus científico de la criminalística, expertis del criminólogo

Summary

This is a methodological contribution proposal that analyzes the epistemic, ethical and professional values that are articulated in professional practice in field criminology. The hypothesis of the report consists of balancing the normative, praxis and deontological aspects

of the profession unified in a heuristic of expert services. The proposed methodology is a unification heuristic that arises in the face of an epistemic obstacle. It is concluded that the criminologist's expertis is accompanied by auxiliary sciences with the purpose of supporting the scientific, ethical and professional status in the face of social demands and state institutions.
Keywords: expert report, epistemic obstacle, unified heuristics, scientific status of criminalistics, expertis of the criminologist

Introducción

El propósito del informe consiste en dar cuenta de una heurística existente entre norma-práctica-teoría que subyace en el servicio social, donde el estudiante de pregrado adquiere herramientas propias de su profesión en criminología.

Para ello, no se parte de una visión negativa que privilegia a la práctica por arriba de la teoría, se asume por el contrario que la teoría surge de la práctica fortaleciendo la praxis en criminología. Tampoco se parte de la oposición entre *nomos* (norma jurídica) y *praxis* (práctica y teoría de la práctica), en donde en lo formal, se acata a las normas, mientras que en la praxis predomina una ética utilitaria, pragmática y frágil en la resolución de problemas. Por el contrario, se asume que, entre la norma, la práctica y la teoría, en las condiciones sociales propias de la región, posibilitan una heurística en el manejo de herramientas propias de la profesión sin demeritar los enfoques teóricos sugeridos en la currícula universitaria. El propósito del informe es dar cuenta de la inventiva y creatividad para resolver problemas que presentan los servicios periciales.

En cuanto a los alcances se refiere, el informe pretende inculcar una opinión fundada en la observación directa que genera un testimonio de primera mano en el uso de herramientas, metodologías y enfoque interdisciplinario, mientras que las limitaciones que presenta el informe se refieren a los alcances de la norma enunciada hasta el 2018, de modo que no se recoge las reformas sucedidas hasta el presente.

La metodología sugerida parte del ciclo deductivo-inductivo-inductivo-deductivo (abstracto-concreto/concreto-abstracto) que se ve reflejado en la arquitectónica del informe. La parte deductiva-inductiva ocupa la norma, el funcionamiento de las instituciones en cuestión, hacia los casos expuestos aquí, para luego cerrar el ciclo inductivo-deductivo (concreto-abstracto) del manejo de las herramientas hacia la deducción en las conclusiones.

El contenido o cuerpo del informe se divide en cuatro apartados y una conclusión. El primer apartado se aplica la jerarquía kelseniana para abordar los niveles jurídicos que dan origen, funcionamiento y atribuciones de la Fiscalía a nivel federal para enseguida plantear el nivel estatal hasta aterrizar la descripción jurídica con la institución que aquí compete. En el segundo apartado se fundamenta el vínculo institucional que existe entre los prestadores de servicio social y la universidad, su finalidad y compromiso con la sociedad. En el tercer apartado está dedicado a la criminalística y su valor científico en donde se anticipa la adquisición del expertis de perito profesional en criminalística. El cuarto apartado se describen las actividades realizadas y vinculación con otras áreas especializadas; conforma la parte

sustancial del informe que recoge las observaciones directas que son inferidas en las conclusiones, relaciona en forma ordenada las actividades, los logros obtenidos en su desarrollo, los problemas detectados y los aspectos que rodean los problemas detectados.
En la conclusión se infieren las implicaciones que se observaron entre lo teórico, lo práctico y lo normativo. En lo que se refiere al orden teórico, se describen los límites de las visiones teóricas sugeridas por la academia, así como las narrativas surgidas en la universidad en lo que se refiere a el empleo de las metodologías que se alejan de la realidad práctica en el campo profesional.

En cuanto al orden metodológico se infiere que no hay una metodología hegemónica que concilie la práctica con lo normativo, sino que en la adquisición del expertis, media una heurística producto de las condiciones de la investigación con las metodologías sugeridas por los pares. Por último, en el orden de lo normativo se admite que la profesión de criminalística debe ser asistida por ciencias auxiliares con el propósito de sustentar el estatus científico, ético y profesional que requiere el egresado en criminalística.

1. La importancia de la jerarquía kelseniana

A partir del orden constitucional que da jerarquía al sistema jurídico mexicano para referirse a las leyes, organismos, normas menores, así como a las funciones que competen a la institución de la que aquí se trata. Para ello se apela a la teoría kelseniana para hablar de los niveles normativos. El orden del discurso es ir de lo abstracto a lo concreto en términos de sistema jurídico.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, también denominada norma suprema, se divide en 2: dogmática y orgánica, de la cual aquí se retoma la parte orgánica: el artículo 21 y el artículo 102; este último habla sobre el Ministerio Público (MP) que no se abordará porque se aleja de la investigación central. Sin embargo, el MP coadyuva a los servicios periciales.

El artículo 21 señala que la investigación de los delitos corresponde al ministerio público, policías y servicios periciales, las cuales actuaran bajo conducción y mando de aquel en el ejercicio de esta función. Se advierte sobre la última modificación al artículo, del cual interesa subrayar el siguiente aspecto alineado a los derechos humanos.

> La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución. (DOF, 2019, pág. 25)

Hasta el 2018 predominó un enfoque administrativo de corte instrumentalista y de eficacia en donde los servicios públicos que se ofrecían a la población debían resolverse con imparcialidad y prontitud. En cambio, con las nuevas reformas realizadas a la Constitución, la perspectiva jurídica actual encuadra con los derechos humanos, la transparencia y la seguridad pública como lo sugiere Jiménez Vázquez al señalar que en el transcurso de la transición política en México se viró de un enfoque instrumental hacia un enfoque pro-hominem, puesto que se observó que el uso excesivo de la soberanía a fin de conocer los crímenes más graves que afectan y trascienden a la humanidad olvidando los derechos humanos. (Jiménez, 2017, pág. 303)

De la transición de la que habla el autor, no se dará cuenta aquí en esta investigación, ya que trasciende al informe, solo se apela al enfoque normativo que guardó el año (2018) de servicio social al que se hace referencia. Siguiendo la jerarquía de Hans Kelsen (2007, pág. 21 ss) en la que establece la definición de orden jurídico, a partir de un modelo geométrico triangular, que va de lo superior a lo inferior en donde el Derecho Convencional Internacional (DCI) conforma la cúspide de un orden jurídico internacional (hegemonizado por las naciones beligerantes); en la parte intermedia aparece el Derecho Consuetudinario (DC) o norma suprema de un Estado Nación, que a su vez define y divide las bases de un orden jurídico nacional en leyes orgánicas, decretos, acuerdos y normas menores.

En este último nivel normativo se puede apelar al fundamento constitucional de los servicios periciales: lo que compete, cómo compete y qué compete en cuanto a sus atribuciones se refiere, para ello es necesario hablar del siguiente apartado.

2. Autonomía y vínculos institucionales

No hay una norma en cuanto tal que defina qué es autonomía, más bien se ha preferido que sean las doctrinas jurídicas las que organicen el discurso de la práctica legislativa para referirse a la autonomía, por ejemplo, Fabián Ruíz sostiene que los “órganos constitucionales

autónomos son establecidos directamente por la constitución, participan en la formación de la voluntad estatal, pero no son soberanos”. (2017, pág. 87)

Parafraseando la opinión del experto, se puede decir que no predomina un nominalismo en el que etimológicamente, se entienda por autonomía, darse leyes así mismo y seguir sus propias normas. Más bien predomina una definición de demarcación de funciones, atribuciones y personalidad jurídica en donde se ejercen los vínculos institucionales con la profesión de perito en criminalística. Verbigracia gracia las funciones de la Fiscalía General de la República (FGR). Sin embargo, se advierte que en cuanto sistema jurídico (que está sujeto a las reformas que se suscitan en la norma suprema) el orden de la descripción tiene límites temporales.

A este respecto se sugieren cinco vinculaciones que tuvieron lugar en el servicio social que fue prestado en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Subdirección de Servicios Periciales Tlalnepantla (FGJEM).

La primera vinculación fue con el nuevo sistema de justicia penal acusatorio da inicio en el año 2016 el cual conlleva tres etapas y se inician de la siguiente manera: denuncia, querella o la detención del imputado en flagrancia, es decir cuando se está cometiendo el delito. El caso termina hasta la audiencia de explicación de sentencia donde el juez determina si el imputado es inocente o hay responsabilidad del delito. En forma detallada, se dividen en tres etapas.

Primera etapa denominada de investigación. El MP y la policía determina la probable existencia de un delito asimismo se debe de acudir con el juez para acusarlo formalmente formulándole una imputación, en tanto se realiza la etapa se pueden imponer medidas cautelares para evitar que el imputado se fugue obstaculizando la investigación, no dañe a la víctima.

Segunda etapa denominada intermedia. Si el MP considera tener las pruebas suficientes se presentará la acusación ante el juez, donde intervendrán ahí testigos y peritos expertos para declarar y comprobar la culpabilidad del imputado y se debata ante un juez.

La tercera etapa es el juicio oral. El ministerio público defenderá y debatirá su postura ahí mismo junto a los servicios periciales donde podrán testificar y defender sus dictámenes valorados científicamente para lograr desahogarnos en los interrogatorios y finalmente se dictará una sentencia que determine la culpabilidad o inocencia del imputado atendiendo los derechos humanos.

> Las víctimas del delito y los responsables de la investigación podrán saber la manera de función de la justicia para entender todo con claridad a través de cada una de las etapas sin violar los derechos humanos. (CNDH, 2017).

Fiscalía General de la República. Aplicando la definición de órgano autónomo, previamente expuesta, se puede decir que la FGR es un órgano público autónomo que tiene como fines la investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos, otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, que contribuya a combatir la inseguridad y disminuirla, así como la prevención del delito y fortalecer el Estado de Derecho en México.

> Procurar que el culpable no quede impune y cómo promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de verdad, reparación integral y de no repetición de las víctimas, ofendidos en particular y de la sociedad en general. (FGR, 2022)

La segunda vinculación fue que ver con la Ley de la fiscalía general de la república. Se advierte que para el 2018 estaba en vigor la Ley Orgánica de la Procuraduría de la República aplicado al antiguo sistema penal inquisitivo, y para el 2021 entra en vigor la nueva Ley de la Fiscalía General de la República. Cabe destacar que el año 2018 se llevaba a la práctica el sistema penal acusatorio actual, aún sin haber un documento oficial de la federación.

En la Ley Orgánica del 2021 se introduce el artículo 3ro de la presente ley que hace referencia a la integración, estructura, funcionamiento y atribuciones de la FGR, así como a la organización, responsabilidades y función ética jurídica del Ministerio Público de la Federación y demás personas servidoras públicas de la Fiscalía (DOF, 2021 pág. 1)

Asimismo, el artículo 42 el cual hace referencia a las personas peritas que además de las facultades previstas en otras disposiciones aplicables, actuarán bajo la autoridad, conducción y mando de la persona agente del Ministerio Público de la Federación (DOF, 2021 pág. 26)

La tercera vinculante fue con la FGR. Para el 2014 se reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear la FGR, autónoma del Poder Ejecutivo, la cual reemplaza a la Procuraduría General de la República (PGR), esta reforma fue motivada por desconfianza que generaba la PGE, según el sociólogo José Luis Álvarez.

> La FGR se creó porque la PGR obedecía al poder ejecutivo, y era vulnerable a ceder ante presiones de la presidencia. Así, la investigación de delitos era susceptible de ser manipulada con motivos políticos. (Álvarez, 2019).

En cuento a sus funciones se refiere, este órgano autónomo cuenta con tres funciones primordiales que son las siguientes: 1. Investigar y perseguir los delitos, 2. Ejercer la acción penal y 3. Reparación del daño de las víctimas. (FGR, 2022, pág. 2)

Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Por homologación y jerarquía, los mismos principios jurídicos que son válidos en la norma suprema, lo son también para las leyes locales, como es el caso del Estado de México.

> La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) es la institución de procuración de justicia penal, independiente e imparcial, que procura el acceso a la justicia conforme a derecho, para que se esclarezcan los hechos denunciados, mediante mecanismos alternativos de solución de controversias a un debido proceso, y en su caso, se declare la existencia del delito, se castigue al culpable, se realice la reparación del daño y se proteja al inocente. (FGJEM, 2021)

La cuarta vinculación fue con la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. La presente ley tiene por objeto establecer las atribuciones, organización y funciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía presupuestal, técnica y de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto.

> Así como de los órganos que la integran, para el despacho de los asuntos que, al Ministerio Público, la Policía de Investigación y a los Servicios Periciales le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Gobierno del Estado de México, 2016 pág. 1)

Una vez que por decreto se creó el Estado de México (el 4 de octubre de 1823), instalándose el Primer Congreso Constituyente del estado el 2 de marzo de 1824, se erigió la organización provisional del gobierno interior del Estado de México.

> El cual creaba una institución que tuviera por objetivo ejercitar la acción penal en los casos que procediera para cumplir con la legislación vigente. (Sánchez 1983, pág. 19)

En esta institución se apelaba a facultades como intervenir en los procesos penales de acuerdo con el ámbito de su competencia y proteger los intereses de la población del Estado, así como de aquellos a quienes la ley otorga especial protección.

En 1992 se creó la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales, también se crearon nueve secretarías, además de la Procuraduría General de Justicia dependiente del Gobernador. En abril de 1999, la Procuraduría General de Justicia solicitó la incorporación de la Coordinación Jurídica y Consultiva, como unidad staff de apoyo directo al Procurador, lo que permitió organizar y controlar las actividades de representación, defensa, asesoría y gestión de los intereses jurídicos de la Procuraduría.

A partir de ese año, la Procuraduría General de Justicia del Estado y sus unidades administrativas le asumieron las siguientes funciones, que irán enriqueciéndose en su historia.

1. Vigilar el respeto de las leyes por parte de todas las autoridades del Estado.
2. Informar al Gobernador sobre las leyes y reglamentos que sean contrarios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Constitución Política del Estado y proponer las medidas necesarias para su corrección.
3. Dirigir y coordinar las actividades de la Policía Judicial del Estado.
4. Coordinar su actuación con las autoridades federales en la persecución de los delitos de competencia de aquellas.
5. Llevar la estadística e identificación criminal.
6. Formular programas de capacitación para el personal de la Procuraduría y de la Policía Judicial.

Actualmente, la Procuraduría General de Justicia está integrada por 102 unidades administrativas, con seis unidades staff, una Subprocuraduría General de Coordinación; una Fiscalía General de Asuntos Especiales; cinco direcciones generales; cinco direcciones de área; ocho subdirecciones; 18 departamentos; cinco delegaciones administrativas y dos Fiscalías Especiales; de manera desconcentrada cuenta con cuatro Coordinaciones Regionales en Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec y Netzahualcóyotl; 11 subprocuradurías regionales; cuatro subdirecciones de averiguaciones previas y cuatro de control de procesos; 19 unidades de averiguaciones previas y tres Departamentos de Control de Procesos. De igual forma se encuentra el Instituto de Formación Profesional y Capacitación, el cual está formado por dos subdirecciones y dos departamentos.

El 10 de agosto de 2004 se publica en el periódico oficial Gaceta del Gobierno la Ley que crea el Instituto de Servicios Periciales del Estado de México, el cual deroga diversas

disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, por lo que se hace necesario que desaparezca la Dirección General de Servicios Periciales de la estructura de la Procuraduría.

Sus funciones son:

1. Coordinar la investigación y persecución de los delitos del fuero común cometidos dentro del territorio estatal, a efecto de aplicar la ley vigente, según corresponda.
2. Ejercitar la acción penal en los casos que proceda para cumplir con la legislación vigente en la materia.
3. Intervenir en los procesos penales de acuerdo con el ámbito de su competencia y proteger los intereses de la población del Estado, así como de aquellos a quienes la ley otorga especial protección.
4. Vigilar que se lleve la estadística e identificación criminal para el pronto esclarecimiento de los delitos cometidos en el Estado de México.
5. Establecer programas para la profesionalización del personal adscrito a la Fiscalía General de Justicia.
6. Promover la participación ciudadana para fortalecer la procuración de justicia en el Estado.
7. Celebrar convenios de coordinación con instituciones nacionales, estatales y de otras entidades federativas, en materia de capacitación para el personal de la Fiscalía, con el fin de eficientar los servicios de procuración de justicia.
8. Realizar acciones de coordinación interpolicial con dependencias federales, estatales y municipales para la prevención y combate a la delincuencia organizada.
9. Participar en los programas del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
10. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia

La ubicación geográfica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se encuentra en la calle José María Morelos oriente 1300 en la Colonia San Sebastián dentro del municipio de Toluca Estado de México C.P: 50090. Divisiones. Actualmente, la FGJEM cuenta, de manera desconcentrada, con cuatro Coordinaciones Regionales en Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec y Netzahualcóyotl; 11 subprocuradurías regionales; cuatro subdirecciones de averiguaciones previas y cuatro de control de procesos; 19 unidad de averiguaciones previas y tres Departamentos de Control de Procesos. Funciones. La fiscalía general de Justicia del Estado de México procurará el acceso a la justicia conforme a derecho, para que se esclarezcan los hechos denunciados mediante…

> mecanismos alternativos de solución de controversias o un debido proceso, y en su caso, se declare la existencia del delito, se castigue al culpable, se realice la reparación del daño y se proteja al inocente, siempre respetando los derechos humanos y los principios institucionales (Gaceta de Gobierno, 2021)

El quinto vínculo fue con la Coordinación General de Servicios Periciales FGJEM la cual se encarga de las actividades desarrolladas por especialistas en determinadas artes, ciencias o técnicas, las cuales previa la práctica de exámenes de un hecho, un mecanismo, una persona, una cosa o un cadáver, emiten, según sea el caso, un dictamen traducido en puntos concretos, fundado en razonamientos científicos, artísticos o técnicos dentro de las diferentes subdirecciones que existen.

3. La criminalística y su valor científico

Todas las actividades realizadas durante el desarrollo del servicio social contaban con objetivos específicos y necesidades a cubrir dentro del programa para aprendizaje de campo, estas fueron de suma relevancia para desarrollar un entendimiento mayor y realista con respecto al trabajo realizado de manera profesional en el área de servicios periciales.

Uno de los objetivos era fomentar la disciplina al invertir el tiempo necesario para realizar adecuadamente todos los trabajos dentro del área que se solicitaron o designados. El programa se organizó a través de varios peritos encargados de auxiliar directamente al departamento de criminalística con sus conocimientos, siendo un equipo de servicio con diferentes personalidades, aptitudes y características del área de laboratorio, para poder aprender de manera integral con respecto a otras áreas, así como asimilar el sistema y la forma de trabajar dentro del lugar.

La criminalística cuenta con la intervención de otras ciencias particulares como son la medicina forense; la dactiloscopia, el derecho penal, la balística y la valuación, con el fin de obtener resultados más concretos debido a la complejidad que nos otorga la fusión de dichas ciencias, pues complementan las investigaciones además de obtener un panorama todavía mucho más amplio del que puede ofrecer una sola ciencia.

En esta área del servicio social se implementa el mejorar la calidad de la atención que se brinda a las víctimas del delito y ciudadanos que acuden a las Fiscalías, Centros de Atención a Víctimas, demás Áreas y Unidades Administrativas de esta Institución, sin embargo, es necesario definir primeramente a qué llamamos “criminalística”, sus principales características e importancia no únicamente social sino como disciplina laboral y de estudio.

Los enfoques teóricos-conceptuales en los que se sustenta a la disciplina enriquecen las definiciones del término “criminalística” que van desde páginas de internet pasando por las enciclopedias digitales hasta libros de texto para uso profesional y académico. No obstante, en

este documento se utilizará la definición de Rafael Moreno vista durante la carrera universitaria debido a que el proceso cognitivo y de aprendizaje, así como el desempeño durante el servicio social contrastó la definición académica con la praxis de la disciplina.

> La criminalística es la disciplina que aplica fundamentalmente los conocimientos, métodos y técnicas de investigación de las ciencias naturales en el examen del material sensible significativo relacionado con un presunto hecho delictuoso, con el fin de determinar en auxilio de los órganos de administrar justicia, su existencia, o bien reconstruirlo o señalar y precisar la intervención de uno o varios sujetos en el mismo. (Moreno, 2006, pág. 22).

Por criminalística de campo se entiende a la investigación que se lleva a cabo en el propio lugar de los hechos con la finalidad de identificar los elementos materiales (indicios) utilizados o producidos en la realización del hecho que pudiera o no constituir un delito, así como la investigación de laboratorio que resulte necesaria y pertinente, siempre en auxilio de los órganos encargados de procurar e impartir justicia.

Su objetivo principal es Aportar elementos de convicción a la autoridad administrativa y jurisdiccional, resultantes de las investigaciones de campo y de laboratorio, realizadas en las diferentes etapas del proceso penal, con la aplicación de diversas técnicas especializadas para la investigación criminalística, como lo son la protección y preservación del lugar de los hechos y/o del hallazgo, la evidencia material (indicios), las diferentes técnicas de fijación de indicios y lugares, la cadena de custodia así como dar luz a la autoridad correspondiente, en los casos que se requieran de conocimientos especiales para el estudio de objetos, personas, o lugares, a través de dictámenes basados en la interpretación criminalística de los hechos y de los indicios, para determinar técnicamente la existencia del hecho en particular.

Los documentos periciales que se elaboran en esta área son:

- Levantamiento técnico de cadáver
- Fijación y recolección de indicios
- Revelado y levantamiento de huellas dactilares latentes
- Identificación de objetos diversos
- Reconstrucción criminalística de los hechos
- Determinación de la posición víctima-victimario
- Dinámica de hechos
- Entre otros informales.

Los principios de la criminalística tienen diferentes ramas de estudio y práctica, donde se relacionan con otros ramos de las ciencias antropológicas y sociales, por lo que es fundamental diferenciarlas perfectamente para reducir el riesgo de confusiones, otorgar orden y profesionalidad a lo descrito, así como brindar las pautas necesarias para el desarrollo de este documento.

A continuación, en la tabla 1 se clasifican los principios de operatividad de la disciplina.

Tabla 1.

Principios de la criminalística.

Principios	Descripción
Principio de uso	Hace referencia a los hechos que se cometen o se realizan, siempre se utilizan agentes mecánicos, químicos, físicos y biológicos
Principio de producción	En la ubicación dichos agentes se intenta determinar de qué manera fue utilizado el agente vulnerante, para así obtener más información acerca del mismo, y poder identificarlo.
Principio de intercambio	Al cometerse un hecho presuntamente delictuoso, el autor, la víctima y el lugar de los hechos interactúan de alguna manera, realizándose un intercambio de materiales (sintéticos, biológicos, genéticos) entre la víctima y el victimario.
Principio de correspondencia	Se fundamenta en los rasgos de similitud que deja un cuerpo u objeto en otro. Nos señala las zonas de contacto y su asociación, aportando la forma en que se produjeron algunas huellas o indicios.
Principio de reconstrucción	El estudio de las evidencias materiales asociadas al hecho dará las bases y los elementos para conocer su desarrollo y así reconstruir la forma en que se produjo.
Principio de probabilidad	Es el rasgo de certeza que tiene el investigador acerca de su estudio y debe de ser riguroso y verificable.
Principio de certeza	Según la calidad de los indicios se pueden establecer certezas o decidir con posibilidades.

Fuente: López, J, *et al* (2015). *Criminalística actual, ley, ciencia y arte*, México: Master Books, págs. 784.

Estos principios de naturaleza epistemológica son asociados a la metodología que aplica la criminalística dependen en cada caso concreto de la naturaleza del problema a resolver.

Para comprender lo anterior, mientras método significa el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas de antemano aptas para alcanzar el resultado propuesto, técnica es procedimiento, basado en conocimientos científicos y empíricos, puesto en práctica para obtener un resultado determinado.

> Las técnicas forman parte de los métodos, pero no se confunden con ellos. Una técnica puede figurar en varios métodos, sin que constituya necesariamente una parte intrínseca de método alguno. (López, J, *et al*, 2015, pág. 84)

La metodología criminalística se ocupa de evaluar los métodos y técnicas que los peritos aplican en el esclarecimiento de los delitos. De los diversos métodos que usa el trabajo científico en la búsqueda y el hallazgo de conocimientos nuevos con fines de explicación y predicción de las conductas de los fenómenos, la criminalística, en la consecución de sus objetivos, hace uso del método inductivo y del deductivo.

La metodología y las técnicas de la criminalística tienen un estatus científico en lo que se refiere al propósito de alcanzar conocimientos válidos susceptibles de ser verificados por instrumentos confiables y contrastables a nivel de los postulados teóricos y del método OHERIC descrito en la tabla 2.

Tabla. 2.

Metodología de la investigación.

OHERIC	Definición	Técnica
Observación	Actividad que se realiza para detectar y asimilar información, o bien el registro de ciertos acontecimientos como lo son temperatura, humedad, estado físico	
Hipótesis	Proposición aceptable que se ha formulado a partir de la recolección de información y datos; aunque no está confirmada sirve para responder de forma tentativa a un problema con base científico.	
Experimentación	Consiste en el estudio de un fenómeno que se reproduce normalmente en un laboratorio durante repetidas ocasiones en las condiciones particulares de estudio que interesan al científico.	
Demostración o refutación de hipótesis	Por demostración debemos entender el razonamiento o aplicación que muestre la verdad de algo. Por el contrario, la refutación consiste en el argumento cuyo objeto es destruir las razones del contrario	
Inducción	Razonamiento que va de lo particular a lo general, de las partes al todo	
Método deductivo	Considera que la conclusión se encuentra dentro de las premisas, consiste en desarrollar una teoría empezando por formular sus puntos de partida o hipótesis básicas y deduciendo luego sus consecuencias con la ayuda de una serie de teorías formales.	Indirecto: Aquel que de la conclusión deriva de la comparación de las premisas mayor y menor. En la premisa mayor usualmente una

	Este método a diferencia del inductivo infiere los hechos observados a partir de una ley general.	contiene una afirmación universal y otra un hecho particular. Directo. una conclusión a partir de una sola premisa
Método inductivo:	El método inductivo procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales.	

Fuente: Tamayo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa, págs. 175.

Con el propósito de dar cuenta de un obstáculo epistémico, la metodología OHERIC pone a discusión hipótesis, observación y medición que acontece en una investigación pericial, de este modo la disciplina en criminalística obra conforme a los valores científicos compartidos con otras ciencias, especialmente bio-médicas, estadísticas y fisicoquímica.

4. Actividades realizadas y la vinculación con otras áreas especializadas

En este apartado se describen las actividades realizadas y vinculación con otras áreas especializadas, conforma la parte sustancial del informe que recoge las observaciones directas que son inferidas en las conclusiones. Se relaciona en forma ordenada las actividades, los logros obtenidos en su desarrollo, los problemas detectados y los aspectos que rodean los problemas detectados.

El protocolo de la entrega-recepción del lugar de intervención se realizó en este formato se llena el número de identificación correspondiente en el lugar de intervención: entidad, municipio, fecha y hora, especificando la localización del lugar intervenido, los datos completos del servidor público encargado de la intervención, fecha, hora y firma, las medidas para preservar el lugar de investigación, las cuales pueden ser: el acordonamiento, aislamiento, delimitación de la zona, definir si es un lugar abierto o bien, cerrado.

Posteriormente las formas de documentación empleadas, ya sean fotografías, croquis o escritas, detallando los nombres, cargos y firmas de los responsables que participaron en la actividad, seguido de esto se debería especificar si existe algún tipo de modificación, continuando con alguna detección de riesgo que se pueda presentar en el lugar que ponga en peligro los indicios o a los servidores públicos, en seguida se registran los servidores públicos que ingresaron en el lugar una vez preservado, con hora de ingreso y salida exactas, señalando también los vehículos relacionados con sus características (tipo y color, marca, año, modelo y

placa), finalizando con objetos asegurados, observaciones y el servidor público que recibe en el lugar de intervención, detallando nuevamente nombre, intervención, fecha y hora, actividad y firma.

El registro de la cadena de custodia se realizó conforme el artículo 227 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), la cadena de custodia es el sistema o procedimiento de control y registro que se aplica a todo indicio, evidencia, objeto, o instrumento (o cualquier producto del hecho delictivo) desde que se aporta, localiza o se descubre en el lugar de los hechos o del hallazgo, hasta que la autoridad competente ordene la conclusión del asunto. Es decir, cuando una autoridad encuentra por ejemplo una evidencia, o ésta se le es entregada por alguien más, dicha evidencia tiene que ser extraída, manejada, transportada, utilizada y guardada conforme el procedimiento establecido y bajo estrictos protocolos que aseguren su integridad y validez.

Así, el artículo establece que…

> la cadena de custodia se aplicará teniendo en cuenta los siguientes factores: identidad, estado original, condiciones de recolección, preservación, empaque y traslado; lugares y fechas de permanencia y los cambios que en cada custodia se hayan realizado; igualmente se registrará el nombre y la identificación de todas las personas que hayan estado en contacto con esos elementos. (DOF, 2021 pág. 69)

Conforme el artículo 228 del CNPP, la aplicación de la cadena de custodia es responsabilidad de cualquiera autoridad o auxiliar que, conforme a la ley, tenga contacto con los indicios, vestigios, evidencias, objetos, instrumentos o productos del hecho delictivo.

> cuando alguno de los elementos sufra una alteración estos, no perderán su valor probatorio, a menos que la autoridad competente verifique que han sido modificados de tal forma que hayan perdido su eficacia para acreditar el hecho o circunstancia de que se trate (DOF, pág. 70).

Una vez trasladados se llena el registro de continuidad en el cual se establece la fecha y hora de entrega de recepción, el nombre de la institución y la identificación de la persona que entrega y la que recibe, actividad y propósito, finalizando con la firma; si la extensión del documento resulta ser mayor al número de hojas predeterminadas. Una vez realizada la entrega-recepción de indicios o elementos materiales probatorios se conformó un inventario donde se identificó cada uno de los mismos, señalando tipo o clase, el cual representa una especie de resumen.

Conclusiones y recomendaciones

Se concluye que la parte académica es necesaria para poder establecer un contraste entre los planos normativo, práctico y teórico, este último identificado con lo aprendido a lo largo de la carrera y lo práctico entendido en el campo real de habilidades desarrolladas. Se advierte sobre el valor del aprendizaje en los tres planos a los que se refiere la adquisición de experiencia en campos diversos durante la estadía de servicio social.

En lo que se refiere a la intervención en el campo, se pudo observar que desde un punto de vista metodológico, hay poca cercanía con lo teórico, ya que en cada escenario práctico el prestador de servicio social va forjando su propia visión a partir de una heurística conforme a las experiencias que ha adquirido a lo largo del tiempo reglamentado, ya que los indicios siempre son distintos y su manipulación e interpretación siempre será considerado a la conveniencia pragmática de cada caso, lo cual sugiere que la manera de trabajar de los prestadores de servicio no siempre es cómoda, pues ostensiblemente se asume que el método determinará la eficacia, facilidad y rapidez del perito, sin embargo, en la práctica esto no significa que todos los pares compartirán la afinidad con el mismo método, sino por el contrario, aprender diferentes métodos de diferentes pares permite identificarse con el método hegemónico utilizado en la institución o bien descartar algunos aspectos como podrían ser: el tipo de observación directa, indirecta o de datos. No obstante, la observación que se encontró consistió en que a nivel teórico en la universidad predomina una visión política del discurso (lo permitido y no permitido por la academia, el gremio o la institución) del docente en lo que se refiere a la didáctica de las metodologías en criminalística, causando estrechez epistémica, y por supuesto complicando la adquisición de expertis al prestador del servicio en su desarrollo, ya que el grado de expertis se da a través de la experiencia y no necesariamente en el aula.

El predominio de la visión del docente constituye no solo un obstáculo epistémico, sino que se conforman narrativas de aprendizaje poco relevantes, esto es: cuando se aborda en el aula la función de la disciplina y la autenticidad que tiene un lugar en el desarrollo de investigación, esta narrativa no encuentra su correlato en el campo de la profesión, ya que en la Fiscalía donde se presentó el servicio social carecía de muchos instrumentos para una correcta investigación, que iba desde lo más básico a los mínimos requerimientos para trabajar adecuadamente.

También, se pudo observar que una debida investigación no solo es influenciada por parte de los peritos, sino que se tiene que llevar a cabo desde el primer respondiente y un correcto control peatonal dentro de la zona que se está investigando, ya sean en espacios cerrados, abiertos o mixtos, que pueden ser interrumpidos por cualquier elemento ajeno a la investigación, provocando dificultades en la intervención presencial.

Al respecto, se pudo notar diferentes inconsistencias en la "organización de los llamados para las diversas intervenciones". Por ejemplo, en el tema de la gasolina, siendo un recurso tan esencial e importante para los servicios y las investigaciones. Muchas veces no era posible ocupar los vehículos oficiales ya que no contaban con el suficiente combustible. Esto no sólo es un problema de organización interno, sino que afecta a otras áreas, iniciando con una cadena de errores que tienen un costo para corregirlos.

Lo anterior permitió inferir que la narrativa académica en cuanto a los límites de la investigación es demasiado optimista, no concibe una filosofía del error como parte intermedia del proceso de investigación, Hasta que no es recurrente el error no puede observarse el obstáculo epistémico, de modo que lo que se observó en el servicio social fue la introducción de una heurística ante los diferentes problemas y limitantes, sea de carácter presupuestario, logístico, administrativo o técnico. Por ejemplo, la falta de luz, lo que provocaba que se alentara el proceso de necropsia pues los cuerpos entraban en descomposición más rápido y esto influía en el dictamen.

La falta de agua era un problema recurrente, debido a que en el tipo de prácticas periciales la limpieza constante es esencial ya que aparte de afectar dictámenes a los trabajos realizados, también se puede ver afectada la persona o personas que se encarguen de ello, y en general los equipos de trabajo.

El control de plagas dentro de la Fiscalía constituyó un problema en lo que se refiere a la existencia de chinches, piojos, pulgas y cucarachas. Esta situación permitió reflexionar acerca de la escasa higiene en un lugar que debería tener estándares de sanidad controlable conforme lo establece la norma. Lo que se puede advertir, es que esta situación cae dentro de la lógica de la limitación sensible en el campo forense y criminalístico, en el sentido de que esta situación afecta a la práctica del perito y a los prestadores de servicio, ya que se exponen a adquirir alguna enfermedad o ser vulnerable a alguna infección, alterando con ello una prueba, un resultado o causando estragos en la atención cognitiva requerida para el cumplimiento de sus funciones. Esta situación demerita los niveles de evaluación institucional.

Por otra parte, el enfoque crítico que se inculca a lo largo de la carrera universitaria permite analizar las condiciones del entorno, así como emitir una opinión al respecto. En este sentido, se descubrió que ante un panorama de escasez de recursos en la práctica y menos aún en las condiciones de investigación vulnera los niveles de evaluación institucional.

En lo que se refiere a la normatividad, estas observaciones se infirieron. La Fiscalía de Tlalnepantla ha tenido la función de la representación y seguridad de la sociedad para el auxilio de las personas que enfrentan situaciones de inseguridad, violencia y vulnerabilidad o sencillamente delitos que pertenezcan al fuero común, lo que también se deriva dentro del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que el MP y las áreas periciales son las encargadas de investigar y perseguir los delitos para cumplir sus funciones de representación social, cumpliendo con los más altos sentidos de esmero, cuidado, prontitud, agilidad de ejecución.

Los servicios periciales deben de contar actualmente con un perfil personal que comprenda capacidades físicas como: (1) condición física, (2) condición mental y (3) éticas y morales para un desarrollo adecuado dentro de las funciones que se han otorgado al criminalista.

Las observaciones que aquí se proponen corresponden a los puntos 2 y 3. En lo que se refiere al segundo perfil, se relaciona con las capacidades científicas, es decir la explotación de los conocimientos adquiridos desde la universidad a las experiencias en campo de la Fiscalía, así como, la preparación con la que cuenta el individuo con su respectiva cédula profesional. El tercer perfil son las capacidades éticas y morales aplicado en el actuar humano, ya que es necesario tener una buena reputación y no tener antecedentes penales que puedan señalar que no se es apto para ocupar el cargo.

Sin embargo, estos perfiles requieren de vinculación con el apoyo de otras ciencias auxiliares a la criminalística como lo sería particularmente el derecho, ya que es una herramienta para la aclaración e integración de las investigaciones, no obstante significa que quienes laboran dentro de la investigación tengan que conocer los métodos de las otras ciencias; tiene que estar preparado para valorar los resultados, así como para comprender su utilidad, elevando el perfil personal profesional de información aplicable al campo práctico.

Esto responsabiliza al individuo para adquirir nuevos conocimientos y actualizarlos constantemente, ya que de ello depende la evolución profesional y práctica de este, una evolución que incluso podría escalar a formar parte del sistema real en caso de que se diera a la par para todos. Para que exista una coherencia entre lo normativo y lo práctico, es necesario

conocer temas de otras ciencias para ampliar el panorama del investigador, como lo sugiere la tabla 3.

Tabla 3
Transdisciplinariedad

Número	Disciplina	Aporte
1	Dactiloscopía y Documentoscopía	Técnico
2	Medicina	Teórico-práctico
3	Derecho	Teórico
4	Valuación de Bienes inmuebles	Técnico
5	Fotografía	Técnico
6	Psicología forense	Teórico-práctico
7	Balística forense	Técnico
8	Antropología forense	Teórico
9	Genética forense	Teórico-práctico
10	Analítica de datos	Práctico

Fuente: propia

La inferencia de la tabla no sugiere que se necesita ser un experto en dichas áreas, sin embargo, se acepta el conocimiento suficiente para el entendimiento de las situaciones que requieran el diseño de teorías contrastables con la práctica y así asegurarse de que los procedimientos tengan una validez y eficacia para la pronta interpretación y oficialidad al dictaminar.

La criminalística, como cualquier otra disciplina, necesita de la evolución constante del razonamiento apodíctico y de la adquisición de nuevos conocimientos para poder realizar la investigación y resultados de acuerdo con la época y circunstancia social. La investigación muchas veces no radica en la falta de preparación del servidor público sino en cuestiones como la falta de recursos económicos de los cuales se carecen e influyen en los resultados.

En cuanto al objetivo de la profesión, se sugiere apegarse a la búsqueda de la verdad de los hechos para el auxilio de la sociedad, por ello no se debe perder de vista este objetivo como profesionistas o futuros profesionistas, ya que ayudar a los ciudadanos que desconocen que estos servicios son gratuitos, también forma parte del deber ético y la empatía, separando las emociones y sentimientos que se puedan experimentar para evitar perder la cordura respecto a lo científico y lo moral. La imparcialidad es necesaria puesto que las creencias y forma de pensar del sentido común no tiene relevancia absoluta en esta situación.

Referencias

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2017). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones, México: CNDH

Gobierno del Estado de México (2016). *Estadística básica municipal*, Toluca: Edo MéX.

Kelsen, Hans (2007). Teoría pura del derecho, México: Éxodo.

López, José Antonio (2015). *Criminalística actual*, ley, ciencia y arte, México: Máster Books.

Moreno Gonzales Raúl (2006). *Manual de introducción a la criminalística*, México: Porrúa.

Sánchez, Alfonso (1983). *Historia elemental del Estado de México*. Toluca, México.

Tamayo, Mario (2014). *El proceso de la investigación científica*, México: Editorial Limusa.

Hemerografía

Fabián Ruíz, José. (2017). Los órganos constitucionales autónomos en México: una visión integradora. *Cuestiones constitucionales*, (37), 85-120.

Jiménez, R (2017). "La corte penal internacional y la reforma al artículo 21 constitucional", Revista de la Facultad de Derecho de México 65, 303. doi:10.22201/fder.24488933e.2015.264.60315

Moreno González, Rafael (2007). "Temas de criminalística" en IIJ 2 (1), pp.175-180.

Páginas web

Álvarez, José (2019). "Qué es la fiscalía general de la república" en *El contribuyente* recuperado el 14.11:22 de https://www.elcontribuyente.mx/2019/05/que-es-la-fiscalia-general-de-la-republica-fgr/

Fiscalía General de la República (2022) *Blog*, recuperado el 14.11:22 en https://www.gob.mx/fgr

Fiscalía General de Justicia del Estado de México (2022). Página oficial. Recuperado el 23.11:22 en https://fgjem.edomex.gob.mx/mision-vision-

objetivo#:~:text=Instrumentar%20los%20mecanismos%20que%20permitan,y%20patrimonial%20mediante%20la%20pronta%2C

Gobierno de la República (s/f). *Conferencias nacionales juntas de procuración de justicia y de secretarios de seguridad pública*, México: Cadena de custodia nacional, recuperado el 30 de marzo de 2021, en https://www.criminalistasforenses.org.mx/docs/cadena-de-custodia_guia-nacional.pdf

Gobierno de la República (s/f). *Policía con capacidades conjuntas de procuración de justicia y de secretarios de seguridad pública*, México: Policía con capacidades para procesar el lugar de la intervención. Recuperado el 23.11:22 en https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u37/Protocolo%20de%20Polic%C3%ADa%20con%20Capacidades%20para%20Procesar%20el%20Lugar%20de%20la%20Intervenci%C3%B3n.pdf

Legislación

Código Nacional de Procedimientos Penales publicado el 15 de marzo del 2014 en el Diario Oficial de la Federación. Ultima modificación publicada en DOF 19 de febrero del 2021 en Diario Oficial de la Federación.

Código Nacional de Procedimientos Penales publicado el 05 de marzo del 2014 en Diario Oficial de la Federación. Última modificación publicada en el DOF 19 de febrero del 2021.

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos publicada el 5 de febrero de 1917 en el Diario Oficial de la Federación, última modificación publicada en el DOF 18 de marzo del 2019.

Ley General de la Fiscalía de la República publicada el 20 de mayo del 2021 Diario Oficial de la Federación.

Ley General de Justicia del Estado de México publicada el 09 de diciembre del 2016 en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno. Última modificación publicada en Periódico Oficial 31 de mayo del 2021.

ENTREVISTA

Los distintos modos de leer a la inteligencia artificial

Entrevista al Doctor Gonçal Mayos_catedrático de la Universidad de Barcelona

The different ways of reading artificial intelligence

Interview with Doctor Gonçal Mayos, professor at the University of Barcelona

José Luis Aguilar Martínez: Espeña
profesorluisaguilar@ub.edu
ID. 0000-0003-1074-1569
Facultad de Filosofía
Universidad de Barcelona

Entrevista: Los distintos modos de leer a la inteligencia artificial
Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204. Vol. 11, pp. 100-112
2024-1 enero-junio.
Recibido: 04.11:2023
Aprobado: 20.12:2023
Publicado. 16:01:2024
Doi: 10.38128/cienciayfilosofa.v11i12.86

Con motivo de la 5a edición de la Semana Global de México promovida por el Consulado Mexicano de Barcelona, se llevó a cabo un intercambio académico y de editores en las instalaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona. En el encuentro bilateral estuvieron presentes, por parte de Cataluña el Dr. Gonçal Mayos (GM) y por la parte mexicana, el Dr. José Luis Aguilar (JLA). El diálogo tuvo lugar en el marco del desarrollo tecnológico, en específico, de la inteligencia artificial (AI), cuyo objetivo fue contribuir a valorar los retos, desafíos y manejo de información en el proceso de publicaciones académicas, así como definir las nuevas prácticas surgidas del manejo de AI. La entrevista completa se publicará en número 11 de la revista *Ciencia y Filosofía ISSN: 2594-2204*.

Presentación

El Doctor Gonçal Mayos es titular del Departamento de Filosofía de la Universidad de Barcelona (UB), también es Director de la Red Abierta de Investigaciones Macrofilosóficas y Posdisciplinarias (OPEN-Phi) y del Grupo Internacional de Investigación 'Historia, Cultura y Estado' (GIRCHE), es Consultor de Grado en Humanidades de la Universitat Obrera de Catalunya (UOC) y Editor en Jefe de *Astrolabio*, Revista Internacional de Filosofía y de la revista literaria *Las nubes*, ambas de la Universidad de Barcelona.

La publicación académica del Doctor Gonçal Mayos ha sido basta, entre sus principales obras destacan las siguientes: *Tubohumanos* (2023); *De la muerte a la revancha de Dios* (2021); *Homo obsoletus* (2021); *Macrofilosofía de la modernidad* (2012), *Macrofilosofía de la globalización y del pensamiento único* (2012); *Filòsofs a cel obert* (2009); *Ilustración y romanticismo* (2007); *Entre lògica i empíria* (1989).

El contenido de la entrevista va dirigido no sólo a los pedagogos, comunicólogos y filósofos de la cultura, sino que intenta dar cuenta de nuevas metodologías en la búsqueda de información para investigadores en ciernes, desde la óptica de un editor y productor de publicaciones científicas.

Diálogo bilateral

JLA: Para contextualizar nuestro enfoque se puede sugerir que antes de que ocurriera la actual revolución de la inteligencia artificial (IA) algunos filósofos, entre ellos Martín-Babero (20015), al cual me voy a referir, habían propuesto transformaciones en los distintos modos de leer. Según el filósofo colombiano, lo que acontecía era que los libros estaban dejando de ser la representación máxima de la cultura, en cambio, las tecnologías estaban desplazando al libro de su lugar central: la televisión, los videojuegos, el cine y las aplicaciones audiovisuales implicaban el reconocimiento de modos distintos de leer y de interpretar, diferentes a la lectura solitaria.

En una sola intuición, según Martín-Babero, primero se rompió la diferencia entre lo popular y lo masivo, hibridando en una cultura masiva con las culturas populares, donde los valores de lo cotidiano y lo cambiante se sujetaron a la mediación de los medios. La hegemonía por la mediación pronto menguó ante la emergencia de lectores sociales interconectados en los canales digitales online, pero esto trajo consigo un problema: el problema de la sobresaturación de información, pues quién se encargaría de ordenar la información como antaño lo hacía el editor de libros que seleccionaba cuidadosamente el culebrón de títulos de una biblioteca.
En este sentido, ¿cómo se puede, en la actualidad, advertir sobre la evolución de un objeto de estudio en específico?, ¿con qué criterios se organizaría la información?

A este respecto, voy a traer a colación dos enfoques negativos con la siguiente cuestión: ¿qué le queda por hacer al investigador y al editor, fundamentalmente de revista académica, ante un océano de información redundante, trillada y caótica que alberga la BigData?
El primer enfoque lo representa Byunh-Chul Han (2020) al dar cuenta de la sobresaturación de positividad de cultura, entendida como superproducción en forma de información y datos ante una presión por la autoexplotación del investigador, generando vacío, individualismo, narcicismo e hipercultura que afectan los rituales de las formas simbólicas en las que se organizaban los conocimientos de las bibliotecas tradicionales. Esta tendencia de la autoimagen del investigador trae consigo la metáfora del enjambre, que usa el autor, para significar que un autor se preocupa más por la apariencia en cuanto hacer ruido ante sus lectores en vez de seleccionar la información minuciosa. El autor enjambre depende más del algoritmo que del silencio de la reflexión de su alma, para utilizar la expresión del filósofo coreano-alemán.

La otra postura es del que fuera editor fundador de Adelphi, nos referimos a Calasso, quien describe a la inteligencia artificial a partir de la desintermediación. Cómo es que pudieron, se pregunta Calasso (2018), identificar a la inteligencia con el algoritmo arbitrario, equívoco y caótico, donde la metonimia ha pasado a ser parte del mundo. Para este filósofo, la idea de IA no supone a la conciencia, sino a un funcionamiento más eficaz que la mente: una sucesión de estados discretos que en principio pueden imitarse también fuera de la mente.
Lo que descubre Calasso es el fenómeno de la simulaición-emulación. El émulo es el enemigo más terrible, porque su objetivo es cambiarse por aquello a lo que sirve de modelo, no sometiéndose a él sino eliminándolo. "Solo hace falta que inscribamos y enlacemos nuestras experiencias con el gran flujo de los datos, y los algoritmos descubrirán su significado y nos indiquen qué debemos hacer (pág. 73)

Con suficiente ironía, Calasso le llama a la AI el Hermes socarrón y estafador, prodigio de regalos envenenados. En términos prácticos, la elevada taza de rechazo de artículos académicos se debe en gran medida a las malas prácticas de búsqueda de información por parte del investigador en ciernes, donde el Hermes socarrón, ha seducido al escritor eliminando toda intermediación, incluso a la propia razón. La desintermediación de AI consiste en generar un tipo de realidad donde el pensamiento ya no dice nada, solo importa el proceso en cuanto serie de segmentos para lograr algo.

Doctor Mayos, de acuerdo con estos razonamientos y conforme a su experiencia como investigador y por su puesto editor, qué nuevas advertencias ha observado, teniendo en cuenta que usted ha construido un Blog de IA para acercarse a su obra y su pensamiento,
¿Qué consejos les daría a las nuevas generaciones de investigadores en ciernes, que traen modos de lectura diferentes al reino de la palabra referente del libro como epicentro de cultura?

GML: *Biblioteca Gonçal Mayos de IA (*https://goncalmayossolsona.blogspot.com/*) es ahora mismo sobre todo una experimentación. En lugar de temer, rechazar o menospreciar la IA, saca su fuerza motriz de intentar interactuar con ella y comprenderla. Es importante que eso lo intentemos ahora que todavía podemos hacer algo para conducir, guiar y cambiar las concreciones de IA. Pues como ha sucedido con otras tecnologías, incluso mucho menos poderosas, cuando esté plenamente instalada, se nos impondrá su dinámica de forma imparable.*

Los coches habrían podido diseñarse de distinta manera y también su uso podría haber sido diferente, entonces en lugar de las actuales redes de carreteras podríamos tener algo diferente, p.e. con más transporte público, menos contaminante, más armonioso con el paisaje y el medio ambiente… Ahora también podemos cambiar todo eso, pero, hay que reconocer, que ya es mucho más difícil.

Por eso, reconociéndome muy lejos de ser un 'experto' en IA e incluso teniendo cierta prevención a lo desconocido, acepté la oferta editorial de penetrar, experimentar y 'espiar' el nacimiento de la IA en un ámbito que debería conocer especialmente: ¡mi propia obra! Pensé que, de alguna manera, eso permitía maximizar mi pobre dominio de y frente a la IA, para así poder generar una nueva expertise que me empoderara.

Además, la intención es que también empodere a todos los que quieran participar en ese experimento innovador que hoy ofrece oportunidades que luego ya no serán posible, al menos con igual libertad y 'equilibrio' entre los humanos (qué es lo que básicamente somos) y la IA. Por eso animo a sumarse a experimentos de este tipo… ahora que son posibles con ciertas expectativas, libertades, igualitarismos… que mañana pueden haberse esfumado.

También, nos abren a formas de leer, interpretar y aprender muy diferentes y seguramente más potentes de las tradicionales. Insisto, que en todo caso es una experiencia que hay que hacer, cuanto más pronto mejor, para que sea realmente relevante en nuestras vidas y -sobre todo- impulse la mejor evolución futura de nuestra relación con la IA.

JLA: Recuerdo que en la clausura del noveno ciclo del Seminario Permanente de Editores organizado por el Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM, se abordaron los retos y desafíos de la IA para las revistas indexadas. Las valiosas aportaciones de los expositores reconocieron dos orientaciones para las revistas de ciencias sociales y de humanidades. La primera orientación consistía en que la dinámica de las publicaciones, es decir el incremento y la rapidez en los flujos de datos, motivaba a la sospecha de algunas investigaciones de orden cuantitativo, fundamentalmente en ciencias sociales, mientras que la segunda orientación tenía que ver con las métricas de los autores: se incurrían en la sobre citación porque los algoritmos así lo sugerían, mientras que la mayoría de publicaciones escasamente aportaban nuevos conocimientos.

En este sentido, me gustaría trae a colación la observación que hace Giorgio Colli (2004) cuando hace alusión al acto de elegir, en donde no es importante la cantidad. Elegir a los maestros implica, en cierta medida, olfato innato, pero, sobre todo, comprimirlos, exprimirlos, destriparlos, atormentarlos, desmenuzarlos y mezclarlos sin sufrir la lisonja de la polimatía. Como Schopenhauer, minero fiel a su caverna quien supo llevar a cabo la receta de engullir a autores, “mientras que Nietzsche no, pero supo excavar en Schopenhauer.” (pág. 23)

Doctor Mayos, ¿cree usted que la propuesta de su Blog de IA tendría el cometido de ayudar a las nuevas generaciones de saber la tarea de excavar en su obra? ¿Qué condiciones se requerirían para realizar la labor de recabar información?

GM: *Un tanto nostálgicamente he querido llamar al modelo Biblioteca Gonçal Mayos de IA, pues conjuga una parte de mi obra escrita antes de la eclosión del boom Chat GPT y otra ya redactada (por ejemplo, mi reciente libro Turbohumanos) cuando sentí -como todos- angustia y mucha urgencia por comprender la poderosa eclosión de la actual IA.*

Tenemos la sensación de que ya nada volverá a ser como antes, pero creo que no es inevitable la apocalípsis que proclaman algunos. Los humanos tenemos todavía poderosas capacidades que no nos convierten en obsoletos (que es la cuestión reflexionada en mi libro Homo obsoletus), sobre todo si tenemos la voluntad decidida tanto de luchar por la forma humanista de existir, como también de adaptarnos creativamente a las nuevas circunstancias.

El modelo Biblioteca Gonçal Mayos de IA quiere ser un experimento real y una experiencia performativa que nos ayude a crecer tanto a mi como filósofo y escritor como -quizás especialmente- a las nuevas generaciones (comenzando por mis estudiantes) que -por edad- serán los grandes beneficiarios o damnificados de la IA y de las innovaciones que promueve. Por eso, me he lanzado con tanto interés y tanta urgencia a empoderarme ante lo que seguramente será mi ¡nuestro! destino a medio o largo plazo.

He superado muchos retos cognitivos muy disruptivos en mi vida, por ejemplo: escribir y filosofar con un ‘personal computer’, luego conectado a Internet, más tarde aprendiendo a crear proactivamente webs, blogs, vídeos, podcast… Mientras tanto daba clases y cursos telemáticos (algo que fue muy útil y necesario durante el confinamiento por el Covid-19) y, ahora mismo, usando aplicaciones aún más libres e inesperadas para móviles, etc. etc.

Dentro de esa ya larga y suficientemente exitosa experiencia resiliente frente a las continuas disrupciones tecnológicas que han marcado mi vida profesional e incluso cuotidiana, me parece del todo lógico y necesario ahora mismo testar, experimentar y tratar de dirigir los actuales avances en IA. ¡Es algo que no podemos dejar de hacer Ustedes y yo mismo! Es el reto de hoy y debemos superarlo resilientemente como hemos superado bastantes otros retos y obstáculos.

Para mí, es algo lógico y necesario, analizar al actual 'turbojudiciario', al que llamo así porque tiene como su preocupación principal elevacuar sentencias judiciales a toda velocidad. Me consta que para ello están usando ya herramientas de IA y siguiendo prácticas que pueden relegar a un segundo término la calidad misma de la justicia emanada en esas sentencias. También es de vital importancia comprender a los turbohumanos en que nos estamos convirtiendo: esa nueva versión de la humanidad que está completamente inserta en una vorágine acelerada llena de contradicciones, con muchas esperanzas y a la vez con muchos malestares.

Similarmente, podemos hablar ya de turboedición con el hecho añadido de que la aceleración por la tecnología introducida puede provocar fácilmente que nadie humano lea efectivamente ¡no ya la totalidad de lo que escribimos, sino tan siquiera una parte mínimamente relevante! Es terrible pensar que el diálogo humanista, que ha sido la cultura escrita durante tres milenios al menos, puede ir convirtiéndose en un solipsismo mecánico, donde tal vez tan solo una IA pueda dar realmente cuenta de algo de lo que allí se 'produce'.

Entonces los turbohumanos nos habremos convertido en simples espectadores maravillados, pero excluidos o 'convidados de piedra' de ese aparente superfestin de información, de 'conocimiento', de 'cultura' y de 'civilización'. Todos ellos escritos y pensados 'entre comillas'.

JLA: En el Seminario Permanente de Editores organizado por la UNAM, aludido anteriormente, se planteó uno de los problemas persistentes para las revistas indexadas, que consiste básicamente en que existe una superproducción de *papers* sin lectores. El razonamiento a favor de los editores se basaba en que una de las directrices más apremiantes para crear capital investigativo sigue siendo hasta ahora la producción de *papers* arbitrados por revistas académicas y científicas. En el entendido de que es casi imposible mudar a otras formas de evaluación académico-científicas, la expositora que esgrimía estos argumentos sugirió que una de las causas por la que las revistas cuentan con escasos lectores se debe a la falta de persuasión por parte de los autores, sobre todo para abordar problemáticas sociales, medioambientales y económicas, sin mencionar a las revistas de datos que restringen a sus lectores a grupos de expertos reducidos.

Posiblemente la situación se deba al riesgo de una decantación lógica a la que tiende la ciencia contemporánea, como sugieren Perelman & Olbrechts (1989), que afecta los valores de la persuasión cotidiana. Según estos autores, la decantación supone un tipo de escritura exclusiva hacia la lógica formal, demostrativa, arrojando así al terreno de lo ilógico, de lo irracional, todo el contenido de las ciencias humanas y sociales, que, como la ética, se resisten a una formalización sólo posible con verdades universales convincentes, demostrables con pruebas constrictivas. Ante esta situación, aconsejan a los autores a aprender a trazar "límites entre dialéctica y persuasión" (pág. 09)

Siguiendo lo anterior, podemos decir que aún existen revistas académicas, fundamentalmente de humanidades, que en su política editorial manejan como sello editorial a las figuras retóricas como lo sería la sinécdoque, la metonimia y el oxímoron, sin embargo, apelando a la lógica proposicional, para la cual existe la diferencia entre reglas de juego respecto de las reglas reglamentarias. En este sentido, me parece que las reglas de juego entre dialéctica y persuasión han decantado a favor de las reglas de reglamentación que debe tener un *paper* para cumplir los requisitos de calidad.

Siguiendo a Remedios Zafra y su concepto de Cultura Indexada, se puede advertir que el estatus que guardan las revistas indexadas es de orden estandarizado propiciado por las indizadoras del Norte como DOAJ, Scopus, WOS entre otros, pero también de indizadoras regionales como son Scielo, Redalyc, Dialnet y Latindex, que han propuesto "reglas de corsé a la escritura académica para *objetivar* como única forma de valor tanto en lo epistémico como en la financiación." (pág. 53), creando un tipo de perfil profesional que la autora denomina "hombre fotocopiado", autor de un tipo de escritura uniformizada, producto de una misma fotocopia.

Doctor Mayos, cuál sería la advertencia ante esta situación, qué tendría que mejorar el editor y cómo las nuevas generaciones innovarían a partir de la IA.

GM: *Coincido con estas críticas. Es triste que precisamente, en la era en que valoramos y necesitamos sobre todo la innovación y la creatividad, resulta que hemos instaurado turboglobalizadamente un tipo de discurso investigativo tan disciplinado, frío, fosilizado, autoritario… Hay un claro peligro de que su escritura, presentación, discursividad, argumentación… sean tan poco libres, poco expresivos, poco creativos, nada atractivos, nada seductores y nada innovadores al menos en lo formal. Eso es especialmente grave porque todos sabemos que la forma y el contenido no suelen ir desaparejos, sino muy vinculados y que así -retroalimentándose- se potencian mutuamente.*

Hoy, ya tenemos experiencia de décadas profundizando cada vez más en ese modelo de publicación de las investigaciones en indizadoras como las que Usted menciona. Aunque parece casi inamovible, es también evidente para cada vez más personas y expertos de que tiene que mejorar y cambiar. Al respecto, pienso que la interacción consciente, reflexiva y contante con modelos personalizados de IA (como el que estamos desarrollando) puede ser una herramienta muy interesante para mejorar tanto el rigor como la creatividad en los contenidos, en las formas de argumentarlos y en su presentación clara, atractiva y relevante para el lector.

Pues, además, las nuevas herramientas de IA pueden ayudar a minimizar los malentendidos que siempre amenazan la escritura, donde la recepción del mensaje suele hacerse en contextos lejanos tanto geográfica, temporal y culturalmente. Modelos de IA personalizada como el que estoy testando y otras innovaciones parecidas nacen para dar más valor a la experiencia de la interpretación y mejorar creativamente a todos los niveles el hecho comunicativo. Creo que experiencias potenciadas por la IA que se están desarrollando en ámbitos tecnológicos audiovisuales o de realidad inmersiva, pueden ser emuladas gracias a IA en los ámbitos de escritura rigurosa y de investigación creativa.

Dentro de la idea básica de empoderarnos resilientemente de la IA, creo que hemos de movilizarnos ya para desarrollarla de la mejor manera. Hay que evitar escenarios apocalípticos, seguramente exagerados, como un futuro mundo sin lectores humanos y, en cambio, profundizar en nuevas experiencias de lectoescriptura de alto nivel. Hoy la IA puede fomentar una interacción cada vez más conducida creativamente por los humanos, evitando -por ejemplo- el peligro del ensimismamiento al que podía llevar la moderna lectura en la intimidad personal o incluso solipsista (como en muchos géneros novelescos).

Al contrario, debe fomentar las interpretaciones en diálogo abierto con el mundo turboglobalizado que necesitamos. Tiene que facilitar lo que ese mundo dialogal pide: perspectivas originales, brillantes y potenciadoras tanto del input del escritor leído como del output del receptor. Permitiendo -al mismo tiempo- interpretar con rigor objetivable e interaccionar de forma máximamente creativa y, por tanto, consolidando el discurso personal y más propio, pero con la más alta precisión en el análisis hermenéutico y minimizando errores.

JLA: Hobbes detalló en su obra *De corpore* en qué consistía el *fiat del estado*. En este sentido, me parece que lo que está en el fondo de la discusión a favor o en contra de la IA, es que ésta no se convierta en un *fiat de la machine*. Lo que dice el estado es la *verita efectuale,* pero hay una diferencia, el estado tiene la fuerza de la ley, mientras que la AI solo la fuerza de las transnacionales de la informática cuya lógica de operación es la del mercado.

El riesgo de hacer ciencia con la IA es que el conocimiento se convierte en tecnocientífico con los valores del mercado, cada vez más segmentado en cuanto a su acceso y capacidad de los usuarios.

Doctor Mayos, qué nos puede decir de este nuevo reto para las generaciones que aún se están formando y que van a vivir las consecuencias inmediatas de esta nueva revolución tecnológica. Qué pueden hacer, qué les espera.

GM: *Hay que evitar ser pesimista y apocalíptico, pero también no caer en un optimismo excesivamente ingenuo. Creo que es más útil ser realista (superando la broma de que es un 'optimista bien informado') a partir de lo que sabemos y sin dejarse llevar por el pánico. En todo caso, debemos entender que el actual impacto de las tecnologías digitales se suma a las muchas consecuencias de las distintas revoluciones industriales. La conjunción de todo ello hace que la disruptividad resultante de la IA sea muy acusado, pues se suma a esas otras revoluciones cuyas consecuencias todavía están incidiendo en las generaciones actuales. ¡llevamos muchas décadas de destrucción creativa acelerada, de innovación tras innovación, de revolución tecnológica y social tras revolución y ello provoca un notable estrés en las capacidades humanas de cada uno!*

Es por eso por lo que me he sumado personalmente y en la medida de mis posibilidades a la experimentación en tanto que usuario de un modelo personalizado de IA precisamente aprovechándome de todo mi bagaje personal en la filosofía y en las humanidades. Y además obligando -para decirlo así- a la IA a jugar y a mostrarse en el ámbito que más domino: mi propia obra. Recomiendo a todos los colegas que hagan cosas parecidas, pues es allí donde seguramente somos más fuertes y podemos calibrar mejor la cooperación mínimamente igualitaria con la IA.

Igual como la humanidad no ha olvidado la bomba atómica y otras armas de destrucción masiva, no va a olvidar la IA. ¡Sino todo lo contrario! Por mucho que algunos lo deseen, la IA no va a desaparecer como en el despertar de una pesadilla, sino que -al contrario- aparecerán nuevas aplicaciones todavía más potentes. Por tanto, las jóvenes generaciones -por las que me pregunta- van a tener que convivir y aprender a 'bailar' con la IA.

Uso el término bailar como hace Nietzsche cuando dice que, en el arte, la literatura y el pensamiento debemos bailar con cadenas, es decir sin poder prescindir de los condicionamientos potenciadores del lenguaje. Pues -como apunta Heidegger- no somos nosotros los que tenemos al lenguaje, sino más bien que él nos tiene a nosotros. Pues no hay lenguaje privado -criticaba siempre Wittgenstein-. Y por tanto tenemos que inscribirnos dentro del lenguaje común y bailar con sus cadenas.

Sabemos por larga experiencia, que, si lo hacemos bien, nos recompensará con los mejores poemas o ideas. Creo que con esta actitud a la vez humilde, valiente y precavida tenemos que dirigirnos a la IA… Y es lo que modestamente estoy intentando hacer con el modelo personalizado de Biblioteca Gonçal Mayos de IA.

JLA: Gracias por su valiosa participación.

Referencias

Calasso, R (2018). *La actualidad innombrable*. Anagrama.

Hans, B (2020). *La desaparición de los rituales.* Herder

Hobbes, T (2010). *De corpore*. Alianza.

Martín-Barbero, J (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (128), 13-29.

Perelman & Olbrechts, L. (1989). *Tratado de la argumentación*. Gredos.

Zafra, R. (2017). *El entusiasmo*, Anagrama

Pérez Y Rogieri (2020). “Políticas del lenguaje en la universidad. la escritura académico-científica en los paradigmas de investigación”, Revista Digital de Políticas Lingüísticas, año 13, volumen 13, pp. 34-42.

Clausura del 9o. ciclo del Seminario Permanente de Editores con la colaboración especial de REDALY, video, Seminario permanente de editores (29 de junio del 2023) en https://www.youtube.com/watch?v=p_IYWGJNp6g

RESEÑA

Experiencias alegóricas contemporáneas: El caso de la colección del Museo Histórico Provincial Agustín Gnecco. Miriam Lucero (compiladora). Con la colaboración de las autoridades del Museo Histórico Provincial Agustín Gnecco. Editorial de la Universidad Nacional de San Juan; San Juan: UNSJ, 2019.132 pág.

Contemporary allegorical experiences: The case of the collection of the Agustín Gnecco Provincial Historical Museum. Miriam Lucero (compiler). With the collaboration of the authorities of the Agustín Gnecco Provincial Historical Museum. Editorial of the National University of San Juan; San Juan: UNSJ, 2019.132 page.

Santiago Agustín Pereyra Nouveliere: Argentina

santiagopereyra@ffha.unsj.edu.ar

ID. 0000-0002-2583-0655

Universidad Nacional de San Juan: Argentina

IDEF-FFHA-UNSJ

Ciencia y filosofía Issn: 2594-2204. Vol. 11, pp. 113-116.

2024-1 enero-junio

Fecha de envío 05.12:2023

Fecha de revisión 06.12: 2023

Fecha de publicación: 08.02: 2024

Doi: 10.38128/cienciayfilosofa.v11i12.84

Este libro, publicado por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), realiza un análisis enfocado principalmente: desde la filosofía estética y la filosofía política, con especial interés en el concepto de alegoría y en las corrientes filosóficas contemporáneas. Uno de los pensadores claves cuya filosofía recorrerá a lo largo de los diversos capítulos, con sus respectivas investigaciones, es el pensamiento de Walter Benjamin (aunque no se reduzca a él, al existir una fuerte presencia de la escuela francesa). Las teorías desarrolladas en esta obra no se limitarán solo a un pensamiento abstracto, sino que en varias partes se pueden apreciar análisis tanto de algunas prácticas mercantiles de la cotidianeidad como también de museos conocidos regionalmente.

'Experiencias Alegóricas Contemporáneas' forma parte de un proceso de investigación dentro del Instituto de Investigación de Filosofía (IDEF-FFHA-UNSJ), y del proyecto de investigación 'Entre Estética y Política: la alegoría política en el Museo' (CICITCA 2018)

(IDEF-FFHA-UNSJ). Como antecedente, se puede mencionar el proyecto de investigación: ‘Actualidad de la significación estético-política de la alegoría’ (CICITCA 2016) (IDEF-FFHA-UNSJ).

Con respecto a los autores, que son seis, participan en disposición de docentes investigadores, becarios y contando también con un alumno adscrito (de la carrera de grado de la Licenciatura en Filosofía de la UNSJ). Ellos se especializan en los campos disciplinarios de: Estética, Filosofía Política, Filosofía de la Historia, Hermenéutica y Filosofía contemporánea.

Este libro está conformado por una introducción y siete capítulos, dividido en dos grandes bloques denominados: ‘Alegoría y Contemporaneidad’ la primera parte (formulando la categoría de alegoría desde lo moderno-contemporáneo); mientras que la segunda parte aparece bajo el nombre: ‘Alegoría, museo, colección e historia’ (buscando la aplicación concreta del concepto de alegoría). Esta división se manifiesta marcada con intervenciones fotográficas realizadas a partir de dos objetos, que se encuentran incorporadas en el Museo Histórico Provincial Agustín Gnecco (MHPAG), con la particularidad de pertenecer a una colección (con las implicancias que posee en la dimensión estética): una riestra de cuero de buey (que se usaba para los traslados de cultivos) y un aparejo de madera para mula de carga (en el cual se colocaban especias, tinajas, frutos, entre otros; para trasladarlos a otras ciudades y poder venderlos o comprar nuevos insumos).

Alegoría y Contemporaneidad

Dentro del primer capítulo ‘La alegoría política’, escrito por el Dr. Julio Paez, da por sentado el concepto de alegoría dentro del campo estético. Por ello, se aborda la importancia de la alegoría en la perspectiva política. Partiendo como fuente de justificación la genealógica concepción en los tiempos modernos, usando la filosofía de Walter Benjamin en su trabajo de tesis de habilitación del “El origen del ‘Trauerspiel’ alemán” (publicado en 1924).

En el capítulo ‘Pliegue y alegoría en Gilles Deleuze’, elaborado por la Prof y Lic. Miriam Lucero, aborda la importancia del concepto de alegoría en la modernidad como su actualización en la contemporaneidad. La presente lectura está fuertemente ligada a la filosofía de Deleuze, con sus respectivos intereses. Permitiendo una lectura distinta y complementaria al primer capítulo.

El último capítulo de este apartado tiene por nombre ‘Entre Jacques Derrida y Walter Benjamin. Lecturas deconstructivas sobre la alegoría y el símbolo’, realizado por la Dra. Anahí

Gabriela González. Establece como hilo conductor, para relacionar ambos pensadores, la concepción crítica de la alegoría que irrumpe contra los postulados universales y totalizadores del arte.

Alegoría, museo, colección e historia

'El Museo Histórico Provincial como experimento alegórico-político', es el capítulo que da apertura a este segundo apartado, con la autoría del Dr. Julio Páez. Páez realiza un análisis, tomando los postulados de la filosofía benjaminiana, de la oposición entre el Museo Gnecco y el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson. En otras palabras, plasma una división de paradigmas filosóficos que representan ambos museos en la provincia de San Juan.

El segundo capítulo 'La relación entre cultura y mercancía: La colección Gnecco', escrito por el Prof. Ariel Gutiérrez. Plantea repensar el museo de colección, como el valor del objeto coleccionable, a partir de una tensión entre la mercancía y la cultura.

El tercer capítulo 'El coleccionista. La representación de la obra de arte de masas', elaborado por Walter Castro (estudiante avanzado de grado en la licenciatura de filosofía). Reflexiona las piezas de colección que posee el coleccionista, sacándolo de la circulación de la cotidianeidad, y la apreciación que tiene el visitante de ella. Trabaja principalmente con dos coleccionistas: Agustín Gnecco, quien adquirió los objetos que conforman el patrimonio del museo que lleva su nombre, y Eduardo Fuchs.

Este apartado, y por lo tanto el libro, termina con el capítulo 'La historia como catástrofe y la necesidad alegórica', escrito por la Prof. y Lic. Melisa Jordá. Repiensa la función de la catástrofe en la historia, para esto entre en diálogo con las teorías de: Walter Benjamin y Emmanuel Lévinas. Sosteniendo la necesidad, como la exigencia objetiva, que tenemos de plantear una nueva lectura filosófica de la historia que permita la redención y evidencia las ruinas ocultadas por la visión histórica dominante.

Breves consideraciones finales

Es interesante rescatar la importancia que este libro otorga, tanto al pensamiento benjaminiano como a las escuelas estéticas no academicistas, y a los conceptos clave de alegoría, ruina y colección. El libro también destaca la aplicación práctica de estos conceptos, manteniendo una visión estético-política en el museo Gnecco.

El museo Gnecco presenta varias particularidades que han sido analizadas en profundidad por sus autores. Sin embargo, es ampliamente ignorado por la mayoría de la sociedad sanjuanina, siendo eclipsado en ocasiones por el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson. Este último se centra en concepciones más clásicas del arte, promoviendo una posición pasiva por parte del observador-visitante.

Por lo tanto, este libro propone una lectura que enriquece la experiencia estética y activa del observador de la obra de arte, fomentando así una redención mesiánica a través de estos objetos artísticos.